

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. REFERENCIA Y DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	5
3. PROYECTOS DEL PROGRAMA	6
A) ÁREA DE PERSONAS SIN HOGAR	
3.1. PROYECTO DE PROMOCIÓN SOCIAL	6
3.1.1. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL	11
3.1.2. SERVICIO DE DUCHAS Y LAVANDERÍA	15
3.1.3. SERVICIO DE DESAYUNO Y ALMUERZO	19
3.1.4. SERVICIO DE CONSIGNA	21
3.1.5. SERVICIO DE ROPERO	22
3.1.6. TALLERES OCUPACIONALES	22
3.1.7. REUNIONES DE COORDINACIÓN	24
3.1.8. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN	26
3.1.9. VOLUNTARIADO Y ALUMNADO EN PRÁCTICAS	27
3.1.10. SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS	28
3.2. PROYECTO CASA DE ACOGIDA FLORA GUADALUPE TOLEDO	29
3.2.1. SERVICIO DE ALOJAMIENTO	36
3.2.2. SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL	37
3.2.3. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA	42
3.2.4. SERVICIO DE ATENCIÓN TERAPÉUTICA	44
3.2.5. TALLERES OCUPACIONALES	47
3.2.6. REUNIONES DE COORDINACIÓN	50
3.2.7. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN	52
3.2.8. VOLUNTARIADO Y ALUMNADO EN PRÁCTICAS	53
3.2.9. SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS	54
B) ÁREA DE FAMILIAS	
3.3. PROYECTO LA SERETA	55
3.3.1. SERVICIO ENTREGA DE ALIMENTOS	58
3.3.2. SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL	60
3.3.3. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA	61
3.3.4. TALLERES OCUPACIONALES	63
3.3.5. REUNIONES DE COORDINACIÓN	65
3.3.6. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN	66

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.3.7. VOLUNTARIADO Y ALUMNADO EN PRÁCTICAS	67
3.3.8. SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS	68
C) ÁREA DE MAYORES	
3.4. PROYECTO ACOMPAÑAMIENTO A MAYORES EN SOLEDAD	69
3.4.1. SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL	72
3.4.2. SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO	74
3.4.3. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA	77
3.4.4. SERVICIO ENTREGA DE ALIMENTOS	79
3.4.5. REUNIONES DE COORDINACIÓN	80
3.4.6. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN	81
3.4.7. VOLUNTARIADO Y ALUMNADO EN PRÁCTICAS	82
3.4.8. SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS	83
3.5. PROYECTO NOS MANTENEMOS ACTIVOS	84
3.5.1. SERVICIO DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA	86
3.5.2. REUNIONES DE COORDINACIÓN	89
3.5.3. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN	90
3.5.4. VOLUNTARIADO Y ALUMNADO EN PRÁCTICAS	91
3.5.5. SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS	92
3.6. PROYECTO ATENCIÓN Y APOYO A PERSONAS EN RIESGO O SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL	93
3.6.1. SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL	95
3.6.2. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA	98
3.6.3. SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL	103
3.6.4. SERVICIO DE ATENCIÓN PEDAGÓGICA	105
3.6.5. SERVICIO DE ATENCIÓN EDUCATIVA	109
3.6.6. REUNIONES DE COORDINACIÓN	114
3.6.7. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN	115
3.6.8. VOLUNTARIADO Y ALUMNADO EN PRÁCTICAS	116
D) ÁREA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	
3.7. PROYECTO ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA INFANCIA (API)	117
3.7.1. SERVICIO APROVISIONAMIENTO DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD	118
3.7.2. TALLERES EDUCATIVOS Y CULTURALES	119
3.7.3. REUNIONES DE COORDINACIÓN	120

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.7.4. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN	121
3.7.5. VOLUNTARIADO	122
3.7.6. SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS	123
E) ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN	
3.8. PROYECTO DESPIERTA	125
3.8.1. ACTIVIDADES Y CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN	126
3.8.2. CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN Y VISITAS DE CEIPS E IES	128
3.8.3. ACOGIDA Y SENSIBILIZACIÓN DE ALUMNADO	129
3.8.4. PARTICIPACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICACIONES EN WEB Y REDES SOCIALES	131
3.8.5. REUNIONES DE COORDINACIÓN	132
3.8.6. VOLUNTARIADO	133
F) ÁREA DE VOLUNTARIADO	
3.9. PROYECTO VOLUNTARIANDO	134
4. ORGANIZACIÓN INTERNA DEL PROGRAMA	139
5. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS	143
6. COORDINACIÓN	
6.1. COORDINACIÓN INTERNA	144
6.2. COORDINACIÓN EXTERNA	147
7. MEDIOS DE FINANCIACIÓN, COLABORACIÓN Y APOYO AL DESARROLLO DEL PROGRAMA	150
8. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL 2025	151

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

1. INTRODUCCIÓN

La Fundación Canaria Flora Acoge es una entidad de iniciativa social, sin ánimo de lucro y de ámbito regional, fue constituida en enero del 2016 con CIF: G76262948, y domicilio fiscal en C/La Palma, nº12, Arrecife, CP. 35500, teléfono 928805937, es una Entidad declara de Utilidad o Interés Público, inscrita en el Registro de Fundaciones de Canarias con el nº 333 y en el Registro de Entidades Colaboradoras de los Servicios Sociales, con el N° LP-LZ-08-485.

La entidad lleva a cabo el programa de Inclusión Social, abarcando las siguientes áreas de actuación: Área de Personas Sin Hogar, Área de Mayores, Área de Familias, Área de Infancia, Adolescencia y Juventud, Área de Voluntariado y Área de Sensibilización. La finalidad del programa, es ofrecer una intervención integral, que favorezca la mejora de la calidad de vida de las personas en riesgo o situación de exclusión social, promoviendo y realizando acciones que potencien el valor de la dignidad de la persona y el logro de su autonomía.

Como organización, a través de nuestras acciones y compromiso social, lo que pretendemos es dar respuesta a la realidad presente en la isla de Lanzarote (59.021 habitantes, ISTAC, 2023); cuya actividad económica se orienta principalmente hacia el sector turismo y el sector servicios, generando ambos la mayor parte de la actividad económica y laboral; sin embargo, Canarias no deja de ser una de las comunidades autónomas con más población en situación de pobreza severa y exclusión social, encontrándose en Lanzarote 8.108 personas en situación de desempleo (Enero 2024, Centro de datos, Cabildo de Lanzarote. En la isla, las personas en riesgo o situación de exclusión se mantienen, su situación se ha cronificado con el paso de los años, y por tanto la demanda relacionada con la cobertura de las necesidades básicas se ha incrementado. La situación a nivel social, económico y sanitaria, se ha dificultado, por un lado, las limitaciones a la hora de acceder a un empleo estable y, por tanto, disponer de los medios económicos necesarios para garantizar la cobertura de las necesidades básicas y por otro lado, cabe señalar un factor de riesgo social, que en los últimos años sigue generando grandes dificultades en la isla, el acceso a la vivienda digna lo cual, prácticamente, se ha convertido en un derecho inaccesible para muchas personas, que sufren la inseguridad y la inadecuación de su hogar, ello influye notablemente sobre los recursos económicos, el estado de salud y sobre los proyectos de vida. Ante esta situación la continuidad de los servicios que ofrecen las administraciones públicas; así como proyectos como los que desarrollamos desde el Programa Inclusión Social, se hacen necesarios para seguir ofreciendo atención y respuestas adaptadas a sus necesidades a la población.

Podemos concluir exponiendo que el 2024 ha sido un año en el cual la isla ha retomado la actividad económica y laboral, procurando llegar a cifras anteriores a la pandemia; así mismo la

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

actividad de la Entidad ha continuado, manteniendo la capacidad de adaptar constantemente los servicios a la realidad social de la población de la isla. A continuación, se detallarán las acciones realizadas durante el 2024 dentro de cada una de las Áreas, Proyectos y Servicios que la entidad gestiona.

2. REFERENCIA Y DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

2.1.- INSTITUCIÓN

Fundación Canaria Flora Acoge.

2.2.- DENOMINACIÓN

Programa Inclusión Social.



2.3.- OBJETIVO GENERAL

Favorecer la integración social de las personas en riesgo o situación de exclusión social.

2.4.- TERRITORIO

Comunidad Autónoma de Canarias, en el ámbito territorial de la isla de Lanzarote.

2.5.- POBLACIÓN DESTINATARIA

Personas en riesgo o situación de exclusión social en el territorio insular, cuya motivación sea la mejora de su situación y de su calidad de vida.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3. PROYECTOS DEL PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

A) ÁREA DE PERSONAS SIN HOGAR

3.1.- PROYECTO PROMOCIÓN SOCIAL

Objetivo General:

Ofrecer apoyo, atención y acompañamiento psicosocial a las personas en riesgo o situación de exclusión social, así como dar cobertura a las necesidades básicas.

Objetivos Específicos

- 1º Atender, acoger, orientar y acompañar a nivel psicosocial a las personas en el proceso de mejora de su situación.
- 2º Cubrir y satisfacer las necesidades de aseo e higiene personal y lavandería.
- 3º Mejorar las condiciones vitales y sociales de aquellas personas que demandan satisfacer necesidades de alimentación.
- 4º Ofrecer un espacio de almacenaje.
- 5º Promover el cuidado del aspecto personal a través de la vestimenta.
- 6º Favorecer la ocupación del ocio y tiempo libre saludable.
- 7º Favorecer el trabajo en equipo y en red con los agentes participantes en el proceso de mejora.
- 8º Participar en actividades de sensibilización.
- 9º Acoger y acompañar al voluntariado participante en el proyecto.

Actividad:

El proyecto Promoción Social se llevó a cabo en calle La Palma, 12, lugar donde se encuentra el espacio destinado a la atención social y psicológica, los servicios de duchas y lavandería, desayuno y almuerzo, ropero, consigna y talleres ocupacionales.

Perfil de la población beneficiaria del proyecto:

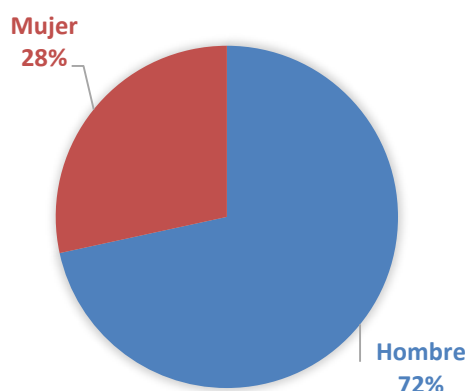
El perfil de la población atendida en el año 2024 ha sido: hombre de mediana edad (47 años), español (57%), soltero (65%), sin hijos (60%), residente actual en el municipio de Arrecife (77%), con estudios primarios (66%), en situación de desempleo y en búsqueda activa (38%), sin ingresos económicos (55%), con escasa red de apoyo social (38%) y cuya causa principal de exclusión es laboral (26%), ya sea por encontrarse en desempleo, carecer de permiso de trabajo o tener ingresos insuficientes por tener salarios precarios o una situación de salud (26%) inadecuada para trabajar.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

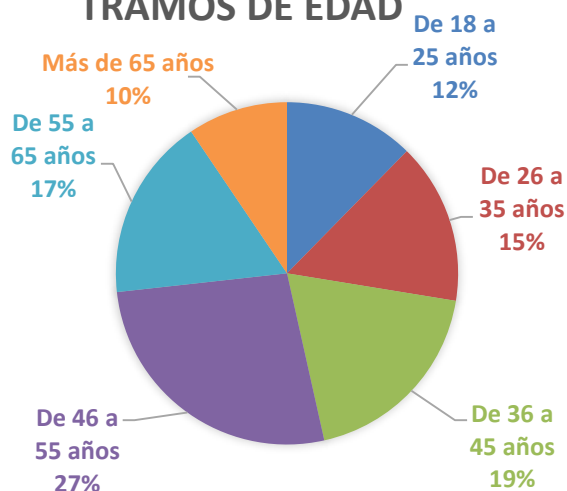
Gráficas:

Los datos presentes, muestran el resultado cuantitativo y el porcentaje relativo al número de personas atendidas, de género, procedencia según lugar de nacimiento, nacionalidad y residencia actual en Lanzarote, estado civil, hijos, redes de apoyo, salud, vivienda, así como la causa de exclusión social, situación económica, situación laboral, etc. Cabe señalar que algunas gráficas tales como: Ingresos durante el proceso, etc. no se refieren al total de la población atendida, ya que 46 personas al finalizar el año, aún se encontraban en proceso de mejora.

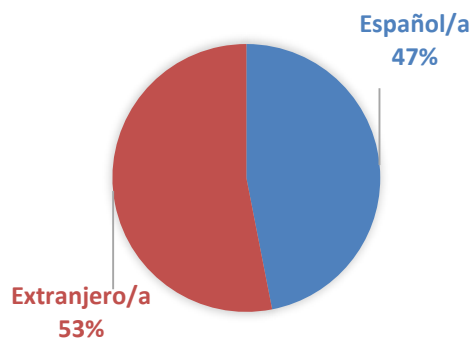
GÉNERO



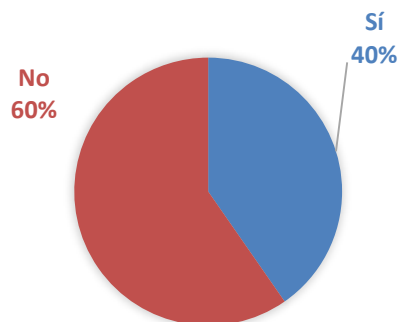
TRAMOS DE EDAD



NACIONALIDAD

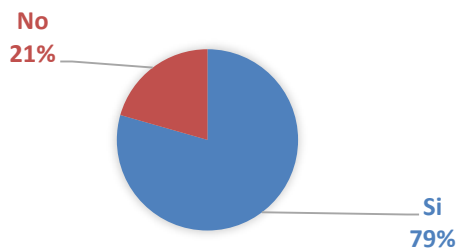


HIJOS/A

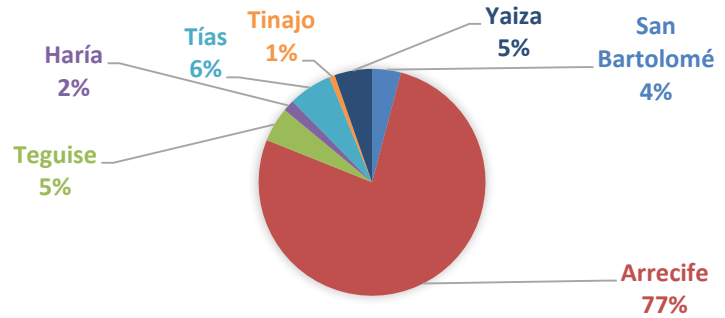


PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

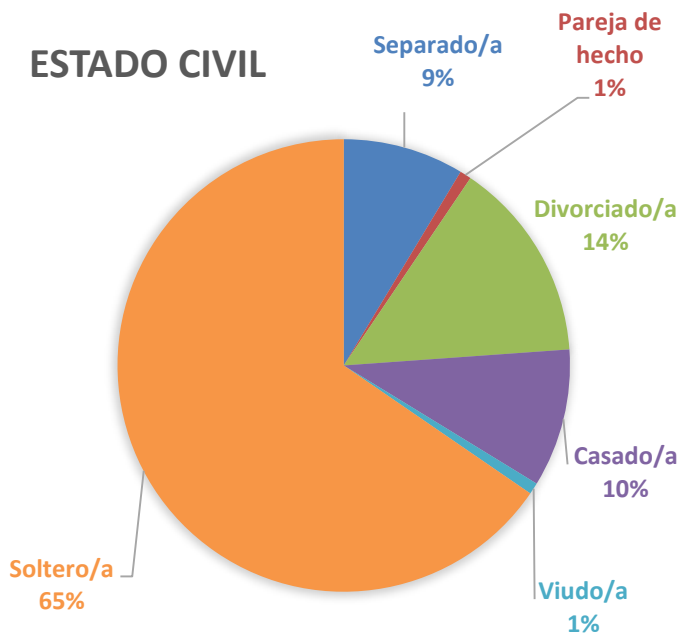
EMPADRONADAS EN LA ISLA



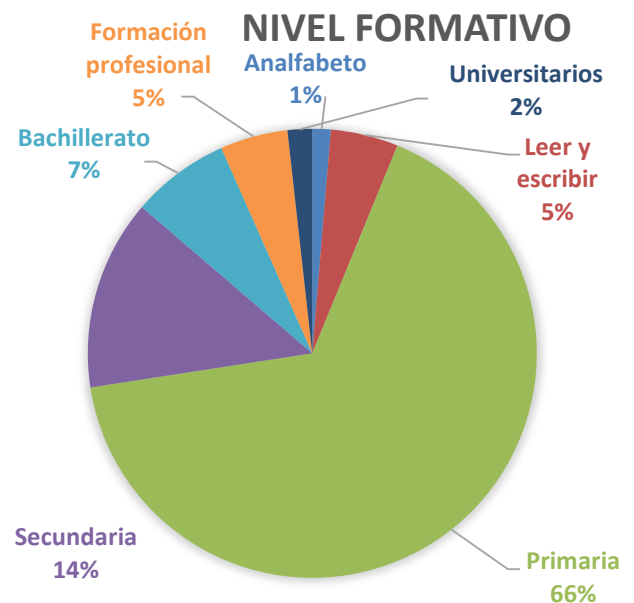
MUNICIPIO DE PROCEDENCIA



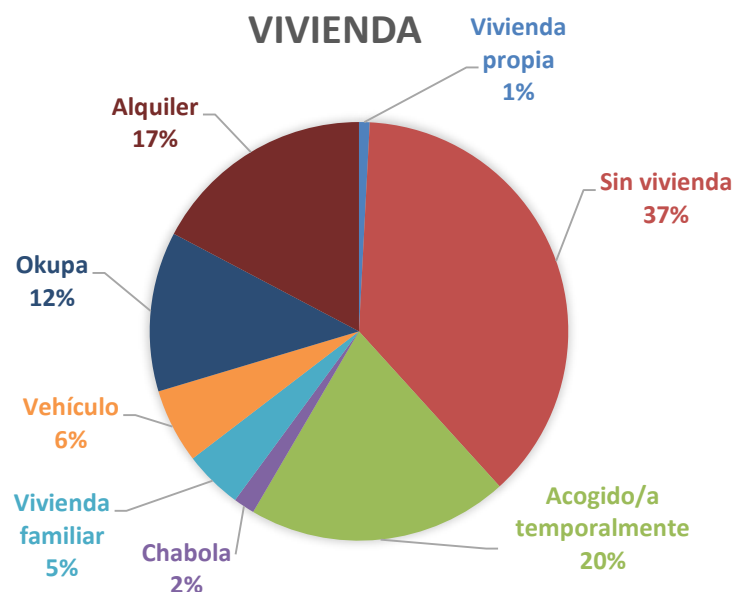
ESTADO CIVIL



NIVEL FORMATIVO

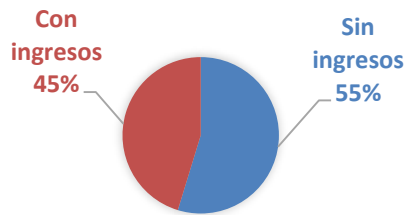


VIVIENDA

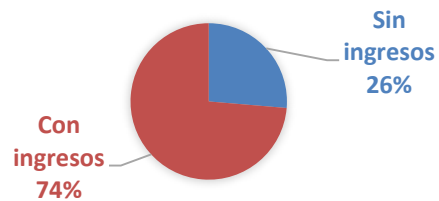


PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

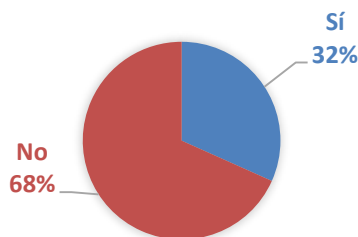
SITUACIÓN ECONÓMICA AL INICIAR PROCESO



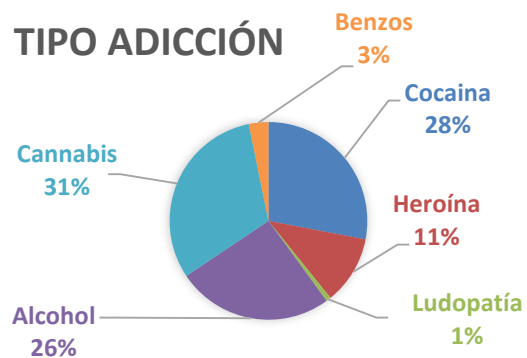
SITUACIÓN ECONÓMICA AL FINALIZAR PROCESO



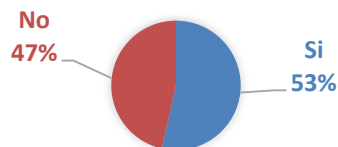
REFIEREN ADICCIÓN



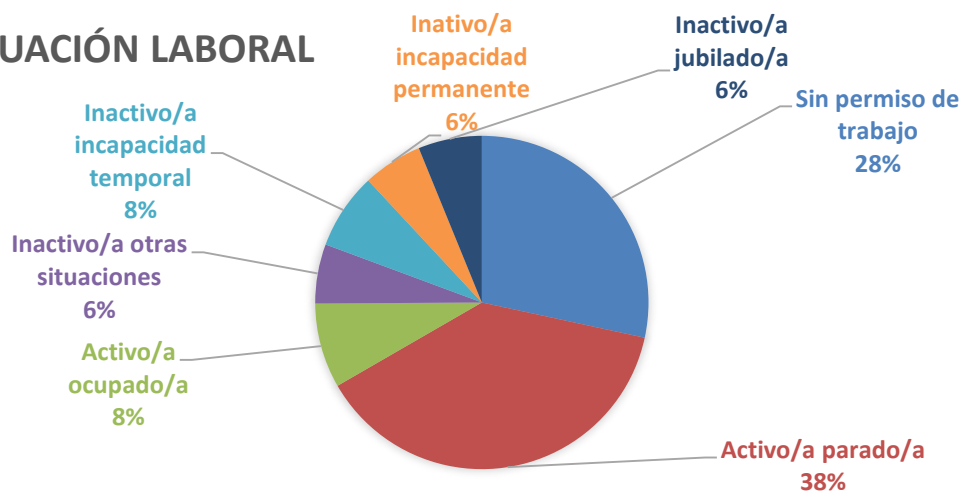
TIPO ADICCIÓN



PADECE ENFERMEDADES

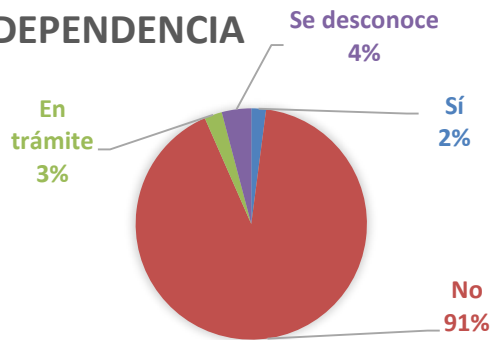


SITUACIÓN LABORAL

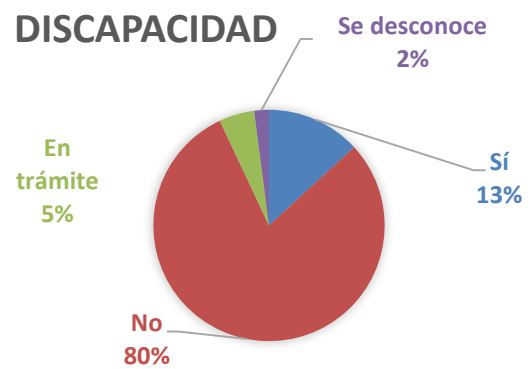


PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

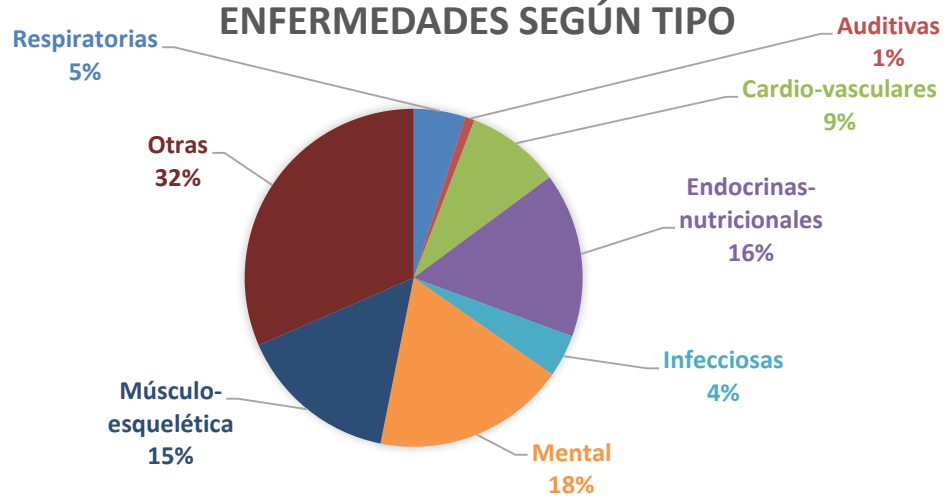
DEPENDENCIA



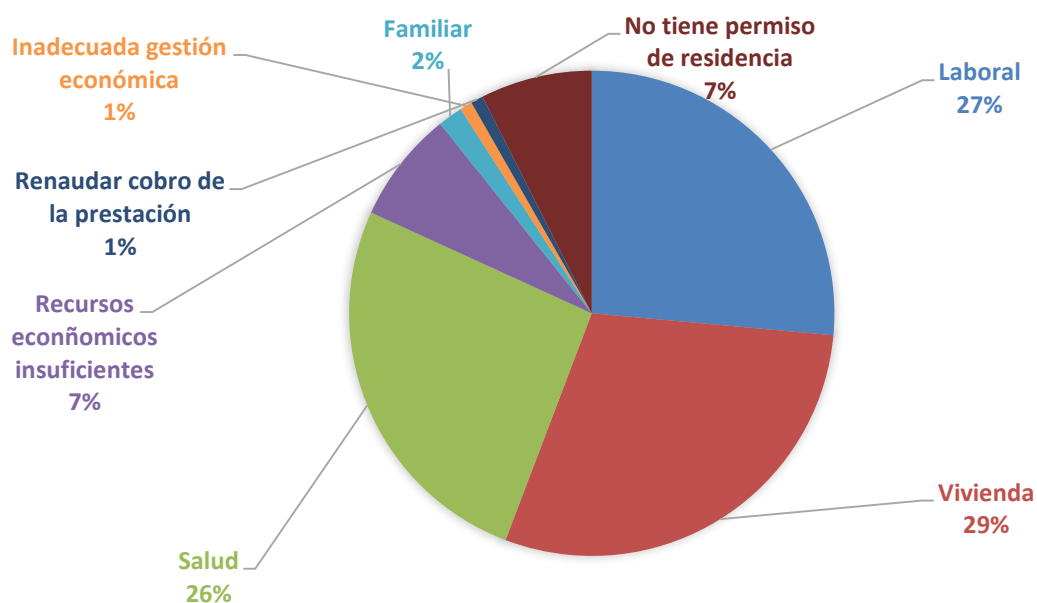
DISCAPACIDAD



ENFERMEDADES SEGÚN TIPO

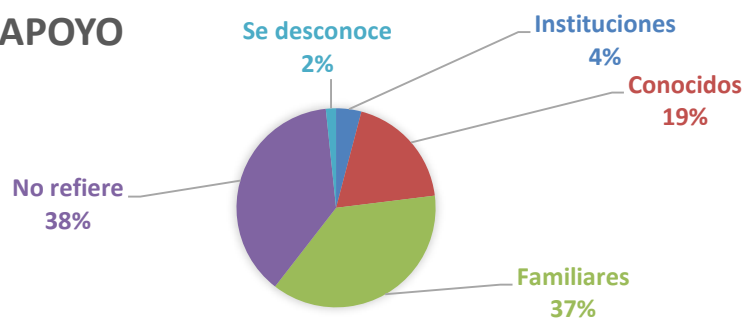


PRINCIPAL CAUSA DE EXCLUSIÓN SOCIAL



PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

REDES DE APOYO



3.1.1.- SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL

Objetivo específico

Atender, acoger, orientar y acompañar a nivel psicosocial a las personas en el proceso de mejora de su situación.

Actividad

Desde el **Servicio de Atención Social (S.A.S.)** se dio acogida al 100% de las personas que acudieron a informarse, orientarse y/o demandar alguno de los servicios del programa. La trabajadora social derivó a instituciones y/o recursos externos en aquellos casos donde la respuesta se ajustase mejor a las necesidades de las personas beneficiarias.

El Servicio se ofreció en C/La Palma, nº 12, Arrecife y fue llevado a cabo por una trabajadora social durante todo el año. Se atendió los lunes, miércoles y viernes de 10:30 a 13:30 manteniéndose, una media de 9 horas semanales de atención social directa por parte de la profesional.

En las atenciones sociales se trató de manera individualizada a la persona, con la finalidad de valorar su situación y estipular con ella los objetivos, así como los medios necesarios para alcanzarlos. Siempre con el fin de mejorar la calidad de vida y alcanzar la autonomía plena. Con cada una de ellas se estableció un Plan de Trabajo Individualizado (P.T.I.) y se puso en práctica el trabajo íntegro desde diferentes ámbitos: social, laboral, psicológico, educacional, emocional...; para ello se realizaron seguimientos del proceso y de los objetivos pautados y acordados con cada persona. Cabe señalar que, dicho proceso fue acompañado del seguimiento y atención del equipo multidisciplinar del proyecto, así como de otros profesionales que desde otras entidades estuviesen trabajando con la persona y potenciando su proceso de mejora e inclusión social. Así mismo, se llevaron a cabo de manera programada, talleres orientados a la búsqueda activa de empleo.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Al **servicio de atención psicológica (S.A.P.)** accedieron las personas beneficiarias del proyecto promoción social, se atendió todos los martes y jueves de 09:00 a 14:00 horas en la sede de la entidad, calle La Palma nº12, Arrecife.

El S.A.P. ofreció atención y apoyo psicológico individualizado a las personas tanto desde su solicitud y adherencia al programa, como durante su permanencia en el mismo. La actividad consistió en, además de: la intervención psicológica propiamente dicha y directa con la persona (donde la profesional hizo uso de las herramientas y recursos necesarios propios de su ámbito profesional (entrevistas, cuestionarios, terapias y técnicas de abordaje psicológico), para un conocimiento amplio del estado psicológico de la persona); desarrollar de forma paralela y complementaria, acciones y actividades, con el objetivo de dar una respuesta más global e integral a su situación y favorecer el proceso de recuperación y mejora de la persona (seguimientos, reuniones de equipo internas, elaboración de planes de intervención psicosocial, elaboración de informes internos técnicos y/o de derivaciones a otros recursos, coordinaciones con otros técnicos y profesionales de entidades privadas y públicas, visitas y acompañamientos, orientación laboral, formativa y de vivienda, adherencia y control de la salud, compra y administración de medicación en los casos requeridos).

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2024
- **Fecha de finalización:** 31/12/2024

Indicadores y resultados S.A.S. y S.A.P.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Atender, acoger, orientar y acompañar a nivel psicosocial a las personas en el proceso de mejora de su situación.	Servicio de Atención Social (S.A.S.)	Nº Total de Personas Acogidas/Atendidas.	170	243
		Nº Total de acompañamientos y/o visitas en trámites y/o gestiones por parte de la trabajadora social.	5	34
		Nº Total de Personas que establecieron P.T.I.	130	188
		Nº Total de Atenciones por parte de la trabajadora social	500	651
	Servicio de Atención Psicológica (S.A.P.)	Nº Total de personas atendidas por la psicóloga	35	29

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

	Nº Total de Personas que establecieron P.T.I.	20	24
	Nº de atenciones psicológicas	150	102
	Nº Total de acompañamientos y/o visitas en trámites y/o gestiones por parte de la psicóloga.	12	12

Durante el año 2024 se atendió a un total de 243 personas (174 fueron hombres y 69 mujeres) desde el **servicio de atención social**. Las personas que acudieron al servicio se dividieron en tres subgrupos. Por un lado, 147 personas fueron nuevas, es decir, accedieron por primera vez al servicio, por otro lado, 50 personas eran antiguas beneficiarias del proyecto y reiniciaron proceso, y por último 46 personas estaban en proceso a finales de 2024 y continuaron en 2025.

El total de atenciones realizadas por la trabajadora social coordinadora del proyecto fueron 651, en ellas se orientó e informó a las personas beneficiarias, y se les derivó a otros recursos externos cuando fue necesario (55 personas acudieron una sola vez al servicio). Sin embargo, 188 personas establecieron un Plan de Trabajo Individualizado (en adelante P.T.I.) encaminado al acompañamiento y apoyo para la inserción social. La trabajadora social y la persona beneficiaria consensuaron los objetivos a conseguir, buscando en todo momento la autonomía de la persona; cada proceso se realizó desde una perspectiva holística atendiendo a las diferentes necesidades, procurando cubrirlas con los diferentes servicios del proyecto (duchas, lavandería, desayuno, almuerzo, etc.).

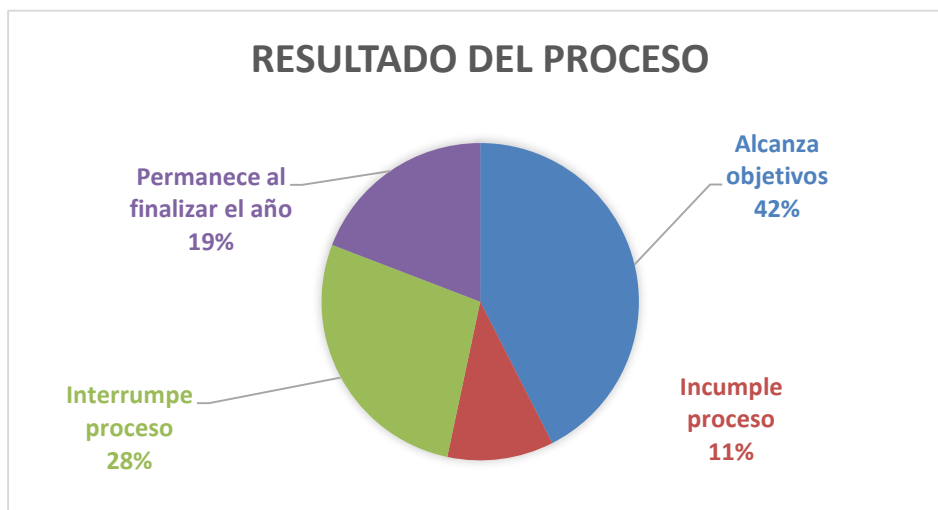
Cabe destacar que, para que la intervención con la persona fuera global, la trabajadora social se coordinó con otros/as profesionales de servicios externos que estuvieran relacionados con los casos y los procesos de mejora (UAD, Salud Mental, Servicios Sociales Municipales, Bienestar Social del Cabildo, Fundación Adsis, Emerlan, Cruz Roja, etc.).

Tal y como se puede observar en las gráficas, la población atendida estuvo compuesta en un 72% por hombres y la edad más frecuente se encontró entre los rangos de 46-55 años (17%) y de 46 a 55 años (27%), resultando que la media de edad de las personas beneficiarias fue de 48 años. La principal causa de exclusión ha sido laboral, ya fuese porque la persona se encontraba en situación de desempleo, porque se encontraba de manera irregular en el país o porque sus ingresos eran insuficientes por tener trabajos precarios.

La proporción de personas que refirieron adicciones (32%) ha sido un dato a destacar. Se ha procurado apoyo para que la persona iniciase proceso de deshabituación, ya fuese por demanda propia o porque accedió una vez al servicio y se le orientó a ello. Siendo el cannabis (31%) la sustancia más consumida seguida la cocaína (28%) y el alcohol (26%).

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

En cuanto a los resultados del proceso, 102 personas alcanzaron sus objetivos, 66 interrumpieron su proceso y 29 lo incumplieron; cabe señalar que 46 personas permanecían en el proceso al finalizar 2024. Destacar que más de la mitad de las personas que acudieron a los servicios del proyecto alcanzaron el objetivo propuesto, lo cual se valoró positivamente.



A la hora de llevar a cabo los diferentes servicios se procuró un buen ambiente que potenciara las relaciones interpersonales, dándose un bajo nivel de conflictividad en relación al número y características de la población atendida.

El **servicio de atención psicológica** se desarrolló en las instalaciones de la calle la Palma, nº12. Se atendió a un total de 29 personas (16 hombres y 13 mujeres) y se hicieron 102 atenciones de las cuales 90 fueron de seguimiento. La atención se ofreció de manera individualizada en sesiones de 50 minutos aproximadamente y con cada persona se valoró el establecimiento y frecuencia de los seguimientos terapéuticos posteriores dependiendo del objetivo, necesidad, colaboración y compromiso que la persona mostró en su proceso de mejora.

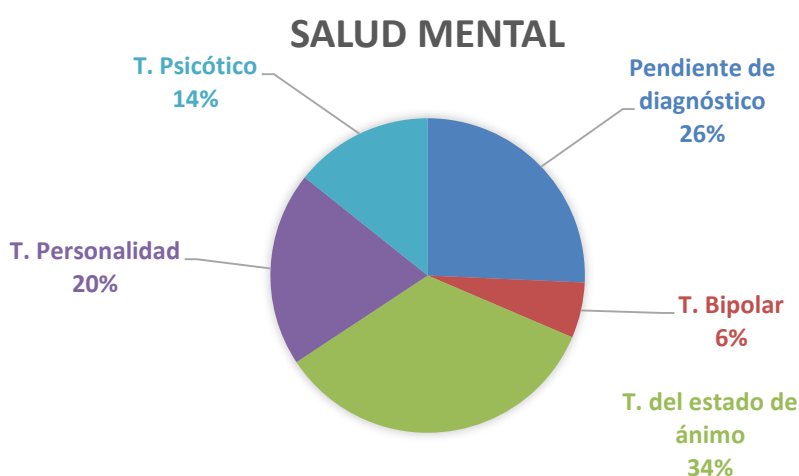
Las personas atendidas fueron derivadas desde el Servicio de Atención Social, ya fuera porque la persona lo solicitó explícitamente, o porque se valoró positiva la intervención de la psicóloga en la mejora del proceso. Además, en las reuniones semanales de equipo multidisciplinar del proyecto, según cada profesional había observado en la semana, también se proponían a las personas beneficiarias para una posible derivación.

La primera toma de contacto se hizo a través de una entrevista de valoración inicial, donde se recogieron los datos necesarios para hacer un análisis muy general de su situación actual y de los posibles desencadenantes (datos personales, situación actual en relación a la vivienda, familia, relaciones y apoyos, área laboral-formación, salud física y mental, autoevaluación y autovaloración del estado anímico, adicciones, objetivos-metas, necesidades sin cubrir, y todo aquellos que durante

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

la entrevista sean considerado a tener en cuenta por el caso en cuestión). A partir de ahí, se valoró conjuntamente con la persona si la intervención debía ser puntual o, por el contrario, se debía establecer e iniciar una intervención más continuada en el tiempo a través de seguimientos terapéuticos pautados a lo largo de su proceso en el Programa.

Por las propias características de la población atendida (falta de hábitos saludables, inestabilidad en cuanto a rutinas diarias, etc.) se detectó un alto porcentaje de personas que tenían algún tipo de patología relacionada con la salud mental, pero a cierre del presente documento estaban aún en estudio y pendiente de diagnóstico (26%).



Como se puede observar en la gráfica, los trastornos más frecuentes han sido el trastorno del estado de ánimo y el trastorno de personalidad, seguido de otros no tan frecuentes como son el trastorno bipolar.

A lo largo del proyecto, se ha valorado necesario que la población en general tomara conciencia de la realidad de éste colectivo para poder contribuir y colaborar de manera indirecta en los procesos de mejora de la población beneficiaria, que se sintiesen apoyadas por la sociedad a la que pertenecen y no se les excluyera por su situación.

3.1.2-SERVICIO DE DUCHA Y LAVANDERÍA (PONTE EN MARCHA)

Objetivo Específico

Cubrir y satisfacer las necesidades de aseo e higiene personal y lavandería.

Actividad

Se ofreció de lunes a viernes de 8:15 a 10:15 horas. Se cubrió la higiene personal y cuidado de la imagen. Al servicio de duchas y lavandería “Ponte en Marcha”, pudieron acceder las personas

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

beneficiarias del Programa Inclusión Social, principalmente para aquellas que no disponían de una vivienda o bien ésta no reunía las condiciones adecuadas para hacer un aseo óptimo. Además de cubrir la necesidad de higiene personal y promover hábitos de la vida diaria y de autoimagen adecuados, señalar que las personas beneficiarias de éste servicio, fueron a su vez las mismas que accedieron al servicio de desayuno. Estas dos coberturas se estimaron como necesarias y complementarias para que la persona en riesgo o situación de exclusión social pudiera iniciar o restablecer el proceso de recuperación de su situación socioeconómica y personal.

El acceso al servicio se produjo tras la valoración realizada en el Servicio de Atención Social, y se estimó necesario dentro del Plan de Trabajo Individualizado de la persona beneficiaria.

El servicio de duchas, con la reestructuración realizada en 2020, diseñada para asegurar la mayor seguridad sanitaria, continuó con su funcionamiento y horarios ofreciendo 8 plazas diarias durante el 2024; ya que además se observó relación entre el descenso de las personas beneficiarias diariamente en el servicio, con el nivel de conflictos. Cada una de las personas que accedieron al servicio tuvieron acceso al mismo durante 15 minutos, tiempo que se estimó adecuado para el aseo personal y posterior limpieza y desinfección de lugar utilizado, dejándolo preparado para el uso de la siguiente persona.

El funcionamiento y desarrollo diario del servicio conllevó: el acceso al mismo en la hora fijada, que había sido acordada previamente, la entrega de productos de higiene personal de uso común y otros de uso individual, el disponer de un espacio de consigna donde guardar sus pertenencias básicas e indispensables para el aseo e higiene personal diario, y el uso del servicio de ropero del proyecto. Seguidamente se ofreció la posibilidad del lavado de la ropa dentro del servicio. La gestión y manejo del servicio de lavandería y de la lavadora (carga de la lavadora, tendido, recogida y doblado) fue desarrollado por las personas beneficiarias mediante la supervisión y el apoyo de la profesional responsable del servicio. Tras la ducha y la lavandería, la persona debía realizar la desinfección de todas aquellas zonas con las que hubiese entrado en contacto durante su higiene y tras esto accedía a un desayuno variado y completo.

La actividad se desarrolló en las instalaciones de la sede de la entidad que se encuentra en la C/ La Palma, 12. La gestión y supervisión del servicio, como se citó anteriormente, fue llevada a cabo por la técnica responsable del mismo, que, en este caso, fue la trabajadora social coordinadora del proyecto. El servicio también fue apoyado por la psicóloga del proyecto, o de las trabajadoras sociales desde el Proyecto Atención Social a Personas en Riesgo de Exclusión Social, así como por el servicio de cocina del proyecto y su responsable para la elaboración de los desayunos.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2024
- **Fecha de finalización:** 31/12/2024

Indicadores y Resultados Servicio de Ducha y Lavandería “Ponte en Marcha”:

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS OBTENIDOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Cubrir y satisfacer las necesidades de aseo e higiene personal y lavandería.	Servicio de Duchas y Lavandería “Ponte en Marcha”	Nº de personas que solicitaron el servicio.	50	70
		Nº de personas que accedieron al servicio.	35	55
		Nº de personas que solicitaron ropa o calzado en el servicio de duchas y lavandería.	21	26
		Nº de personas que se mantenían en el proceso al cierre del año.	8	8
		Nº de personas que se corresponsabilizaron en el servicio de lavandería.	35	55

De las 243 personas (174 fueron hombres y 69 mujeres) beneficiarias del Proyecto de Promoción Social, 70 (55 hombres y 15 mujeres) personas solicitaron o fueron derivadas a través del S.A.S. al servicio “Ponte en marcha”, área de personas sin hogar, aunque finalmente fueron 55 personas (46 hombres y 9 mujeres) las que hicieron uso del mismo. Las 15 personas restantes solicitaron el servicio de duchas y lavandería, pero finalmente decidieron no continuar en su proceso de mejora o se les tuvo que derivar a otro recurso, ya que el servicio contaba con lista de espera. Las personas que hicieron uso del baño y zona de lavandería, lo realizaron aprovechando óptimamente el mismo. Al igual que en el resto de servicios del proyecto, fue más significativa la presencia de hombres que de mujeres.

Del total de personas que hicieron uso del servicio, 40 lo hicieron por primera vez, mientras que 7 personas reiniciaban de años anteriores. Al cierre del año 2024, 8 personas se mantenían en el servicio. El periodo de permanencia en el servicio fue de carácter temporal en función de la necesidad y circunstancias de la persona, así como de que se ajustase al procedimiento y funcionamiento del mismo. Los motivos más frecuentes por los que dejaron de asistir fueron los siguientes:

- Porque sólo requerían del Servicio de Duchas/Desayuno/Lavandería como una ayuda puntual.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

- Porque accedieron a la Casa de Acogida.
- Porque causaron baja en el Proyecto Promoción Social en su totalidad.
- Por cese en el servicio por causa grave, incumplimiento de la normativa.
- Por derivación a otro recurso que contaban con servicio similar (AFACODA, CALOR Y CAFÉ, Albergue Municipal).

Las 8 plazas ofrecidas estuvieron ocupadas la mayor parte del año, produciendo incluso en varias ocasiones una demanda superior a la que se podía cubrir. Cuando la demanda superaba a la oferta de plazas se realizó una lista de espera de personas solicitantes que se fueron incorporando a medida que se liberaron las plazas ocupadas.

Podemos decir que la participación de las 55 personas (46 hombres y 9 mujeres) en el desarrollo del servicio, partiendo y teniendo en cuenta las diferencias individuales, como el nivel de habilidades de la vida diaria y sus capacidades, fue en general total y satisfactoria. Cada año se recoge la constancia, en este tipo de servicios, de aquellas personas beneficiarias que están implicadas en el proceso de cambio. Día a día fueron más conscientes de su corresponsabilidad en el mismo y además de las tareas físicas y/o repetitivas que hicieron (poner la lavadora, tender y recoger la ropa, limpieza del espacio, etc.) en esa convivencia y rutina, también pusieron en práctica o recuperaron valores y actitudes necesarias no sólo para el buen desarrollo y funcionamiento del servicio, sino que también fueron útiles y convenientes para sus procesos de mejora como personas sociales o en sociedad: el trabajo en equipo, la cooperación, el respeto, la tolerancia, la asertividad y la empatía.

El servicio trató de contribuir a la recuperación del primer hábito diario adecuado y saludable para el bienestar de la persona, que le permitió desarrollarse y hacer frente a las gestiones diarias y necesarias presentes en su proceso. Se observó una mejora diaria del aspecto e imagen de la persona que facilitó y conllevó a un incremento y recuperación de la salud en general, tanto física como psicológica. Paralelamente a la mejora externa, hubo una mejoría directa en el auto-concepto y autoestima de la persona que gradualmente fue sintiéndose mejor, aumentando con ello su seguridad y motivación hacia el cambio. Se reeducó en habilidades y destrezas pérdidas o mermadas por la situación de exclusión social o bien se promovió en el aprendizaje y adquisición de las mismas por primera vez (especialmente en aquellas personas que no tuvieron la oportunidad de aprender o no contaron con modelos de aprendizaje adecuados). Desde el servicio se enseñó, se fomentó y se reforzó en todo momento, el papel activo y participativo de la persona en el desarrollo y funcionamiento del mismo, en concreto, a través de la ejecución de tareas funcionales básicas de la vida diaria (aseo e higiene, vestimenta, alimentación, lavandería, etc.) fundamentales para el desarrollo y autogestión de

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

la persona. Es por todo ello, por lo que el servicio de duchas y lavandería sigue siendo un servicio fundamental y necesario para el desarrollo y bienestar de la persona en situación de sin hogar.

3.1.3.- SERVICIO DE DESAYUNO Y ALMUERZO

Objetivo Específico:

Mejorar las condiciones vitales y sociales de aquellas personas que demandan satisfacer necesidades de alimentación.

Actividad:

El **servicio de desayuno** se ofreció de lunes a viernes, de 08:15 a 10:15h; y el **servicio de almuerzo** se ofreció de lunes a sábado de 12:30 a 13:30 horas. Los domingos y festivos se ofreció un picnic, por lo tanto, se pudo cubrir las necesidades básicas de alimentación durante todos los días del año. Ambos servicios, se ofrecieron en calle C/La Palma, nº 12, Arrecife. Durante todo el año se garantizó un máximo de 8 plazas diarias en el servicio de desayuno, de lunes a viernes, y 40 plazas diarias en el servicio de almuerzo. El número de desayunos estuvieron vinculados al número de personas que pudieron hacer uso del servicio de duchas y lavandería, ya que los servicios han compartido espacio físico y temporal.

Durante el 2024 ha continuado la colaboración de los hoteles, se mantuvo el sistema de menús diarios elaborados en la Entidad. Se ha podido contar con la colaboración por parte de hoteles tales como: Hotel Sol, el Barceló Tegui Beach, el Barcelo Lanzarote Active Resort y el Gran Tegui Beach, aportando su colaboración semanalmente y la colaboración mensual del restaurante Isla Bonita.

Para la elaboración de la comida, se realizaron dos menús semanales que se alternaron procurando una alimentación completa y equilibrada, teniendo en cuenta la época del año, y por ello estableciendo dos menús semanales de verano y dos de invierno.

Durante todo el año, las personas beneficiarias accedieron a almorzar en el centro. Para poder llevarlo a cabo, se diseñó un circuito interno para evitar la afluencia de personas en un mismo lugar, así como se distribuyó a las personas en tres grupos, dos de trece personas y uno de catorce procurando un mejor clima de convivencia grupal.

Para evitar duplicidades en la oferta del servicio de almuerzo se realizaron coordinaciones periódicas con profesionales técnicos de otros recursos y/o instituciones externas.

Señalar que se ha procurado ofrecer una alimentación equilibrada y variada tanto en el desayuno como en el almuerzo; este segundo, compuesto por un primer plato, un segundo plato, postre, pan y agua. Como señalamos anteriormente, los festivos y domingos se hizo entrega de un picnic.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2024
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2024

Indicadores y Resultados, Desayuno y Almuerzo:

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Mejorar las condiciones vitales y sociales de aquellas personas que demandan satisfacer necesidades de alimentación.	Servicio de Almuerzo.	Nº Total de personas que utilizaron el servicio.	150	180
		Media diaria de personas que se corresponsabilizan con el servicio de almuerzo.	40	40
	Servicio de Desayuno	Nº Total de Personas que utilizaron el servicio de desayuno.	35	55
		Media diaria de personas que se corresponsabilizan con el servicio de desayuno.	8	8

Tal y como se especifica en la tabla anterior, durante el 2024 hicieron uso del servicio de desayuno 55 personas (46 hombres y 9 mujeres) y de almuerzo 180 (150 hombres y 30 mujeres). Las personas acogidas en los servicios se habían entrevistado previamente con la trabajadora social, salvo algunos casos excepcionales donde se valoró la acogida inmediata para posteriormente ser atendida en el servicio de atención social.

El acceso a los servicios se mantuvo estrechamente vinculado al servicio de atención social anteriormente explicado, por tanto, el establecimiento de los planes de trabajo individuales fue dirigidos a la mejora de la situación personal a corto, medio y largo plazo y conllevó un seguimiento desde el servicio de desayuno y almuerzo, de manera conjunta, por parte del equipo multidisciplinar.

Cabe señalar que la media de comensales por día ha sido de 40 personas en el servicio de almuerzo. Si la demanda era superior a las plazas ofertadas se establecía una lista de espera donde se incluía a las personas que demandaban el servicio, accediendo al mismo en la medida que se liberaban plazas.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.1.4.- SERVICIO DE CONSIGNA

Objetivo Específico:

Ofrecer un espacio de almacenaje.

Actividad:

Desde el Proyecto, se ha favorecido un espacio donde aquellas personas que se hallaban en situación de sin hogar o de especial vulnerabilidad pudieron guardar, durante un tiempo, sus pertenencias. Al ser solicitado, se procedió en primer lugar a cumplimentar un documento con sus datos personales y se identificaron los bultos que depositaron en la consigna; una vez retirados se detalló la fecha de salida con la firma del propietario y se le entregaron sus pertenencias.

Las personas que utilizaron el servicio de consigna pudieron acceder a sus pertenencias de lunes a viernes de 08:15 horas a 10:30 horas.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2024
- **Fecha de finalización:** 31/12/2024

Indicadores y Resultados: Servicio de Consigna.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Ofrecer un espacio de almacenaje.	Servicio de Consigna	Nº total de personas que utilizaron el servicio de consigna.	15	20

Este año hicieron uso del servicio de consigna 20 personas (18 hombres y 2 mujeres). El tiempo de uso varió según el caso y situación de la persona, en la mayoría osciló entre 1 y 6 meses por persona.

Este servicio permitió a las personas que lo utilizaron, tener las pertenencias en un lugar seguro, además de la posibilidad de moverse con más facilidad a la hora de buscar empleo, hacer gestiones, etc.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.1.5. SERVICIO DE ROPERO

Objetivo Específico:

Promover el cuidado del aspecto personal a través de la vestimenta.

Actividad:

El servicio se ofreció de lunes a viernes, en el centro se dispuso de dos espacios en los cuales almacenar prendas de vestir y calzado. Las personas beneficiarias que lo necesitaron pudieron solicitarlo desde el servicio de duchas o desde el servicio de atención social y/o psicológica.

En el caso de no haber podido cubrir en ese momento la necesidad de la persona, ésta fue derivada a otros servicios/recursos externos.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2024
- **Fecha de finalización:** 31/12/2024

Indicadores y Resultados: Servicio de Ropero.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Promover el cuidado del aspecto personal a través de la vestimenta.	Servicio de ropero.	Número total de personas acogidas	50	70

Durante este año utilizaron el servicio un total de 70 personas, de los cuales 57 fueron hombres y 13 mujeres. Destacar, que las principales carencias fueron sobre todo de calzado, prendas de abrigo y ropa interior.

3.1.6 TALLERES OCUPACIONALES

Objetivo Específico:

Favorecer la ocupación del ocio y tiempo libre saludable.

Actividad:

Se desarrollaron una serie de talleres y actividades, que promovieron no sólo la participación e implicación de la persona a nivel individual, sino que también favoreció el trabajo en equipo. Dichas actividades y talleres se realizaron en la sede de la entidad (en el espacio del Comedor Social).

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2024
- **Fecha de finalización:** 31/12/2024

Indicadores y Resultados: Talleres Ocupacionales.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Favorecer la ocupación del ocio y tiempo libre saludable	Talleres ocupacionales.	Nº Total de taller y/o actividades grupales realizadas.	5	42
		Media de personas que participan en actividades.	4	5
		Nº Total de participantes.	20	35

Este año participaron en alguno de los talleres que se planificaron y/o dirigieron desde el proyecto, una media de 5 personas por taller, las cuales, en su mayoría, menos ocho personas fueron hombres, coincidiendo con el perfil mayoritario de la población acogida en el proyecto; participando un total de 35 personas (27 hombres y 8 mujeres)

Este servicio, permitió a las personas ocupar su tiempo de manera saludable, adquirir y compartir habilidades y destrezas, así como conocimientos; además de potenciar el trabajo en equipo y favorecer las relaciones sociales saludables.

El acercar a las personas beneficiarias del proyecto a dichas actividades, haciéndolas asequibles y ampliando sus conocimientos, favoreció dentro del proceso de mejora la importancia que tiene el conocer y poner en práctica las herramientas, estrategias y habilidades. Las personas beneficiarias pudieron descubrir y potenciar habilidades y destrezas, así como mejorar aquellas que ya habían puesto en práctica con anterioridad.

De igual manera, se desarrollaron talleres dirigidos por la psicóloga del proyecto, estos se desarrollaron para lograr como objetivo general una alternativa viable a la situación actual de cada persona beneficiaria, creando nexos con la sociedad a través de la adquisición de las habilidades necesarias que les ayudasen a mejorar en su situación personal y laboral, ofertando un espacio donde se pudieron sentir identificados como grupo y como parte de la sociedad. Asimismo, se contó con el apoyo de otras dos entidades (Asociación Social y Cultural Mararía y ONG Médicos del Mundos), que realizaron charlas sobre desarrollo personal y prostitución.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.1.7. REUNIONES DE COORDINACIÓN

Objetivo Específico:

Favorecer el trabajo en equipo y en red con los/as agentes participantes en el proceso de mejora.

Actividad:

Se realizaron reuniones de coordinación entre los/as diferentes profesionales que conformaron el equipo de trabajo; así pues, se llevó a cabo una reunión semanal entre los/as agentes implicados/as en el funcionamiento de los servicios con la finalidad de planificarlos y gestionarlos y garantizar la atención desde una visión multidisciplinar. Además, se realizaron reuniones quincenales con dirección y reuniones mensuales con el equipo técnico del programa.

Diariamente se llevaron a cabo coordinaciones informales. Se realizaron coordinaciones externas con otros/as profesionales y agentes sociales en función de las necesidades.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2024
- **Fecha de finalización:** 31/12/2024

Indicadores y Resultados: Reuniones de Coordinación

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Favorecer el trabajo en equipo y en red	Reuniones de coordinación	Nº total de reuniones internas.	135	158
		Nº Total de reuniones de servicios.	37	40
		Nº Total de reuniones de equipo técnico.	36	56
		Nº Total de R.E. Técnico Programa.	8	8
		Nº Total de Reuniones de Valoración de Casa de Acogida.	29	34
		Nº Total de R.E. Técnico con dirección.	20	16
		Nº Total de R. Sensibilización.	5	4
		Nº Total de reuniones y coordinaciones externas.	200	545

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Cabe destacar que, para que la intervención con la persona fuera global, la trabajadora social c. proyecto y la psicóloga del proyecto se coordinaron con otros/as profesionales de servicios externos que estuvieran relacionados/as con el caso y proceso de la persona beneficiaria (UAD, Salud Mental, Servicios Sociales Municipales, Fundación Adsis, Emerlan, Cruz Roja, Centros Hospitalarios y Centros de Salud, etc.).

El total de reuniones y/o coordinaciones con entidades externas fue 545, de las cuales 37 fueron presenciales. Cabe señalar que, diariamente, se realizaron coordinaciones telefónicas con otros/as profesionales, necesarias para avanzar y unificar criterios en la intervención con la persona beneficiaria.

Cabe señalar que con el fin de favorecer los P.T.I. de las personas beneficiarias del servicio, se realizaron 158 reuniones internas. Las reuniones fueron las siguientes:

- Reunión de Servicios de Promoción Social: se realizó una reunión semanal, en la que se valoraron aspectos a mejorar de los servicios del proyecto, unificando propuestas de mejora. Además, se valoró en cada reunión el seguimiento de las personas beneficiarias en el uso de los servicios y su proceso de mejora. El equipo de trabajo mantuvo 40 reuniones de coordinación interna. Así mismo, cabe señalar que se utilizaron otras herramientas y canales de comunicación diaria.
- Reunión de Equipo Técnico de Promoción Social: se realizó una reunión semanal, en la que se valoraba el P.T.I de cada una de las personas beneficiarias. Se realizaron 56 reuniones.
- Reuniones de Equipo Técnico de Valoración de Acogidas en la Casa: Se mantuvieron 34 reuniones de coordinación, con el fin de intercambiar impresiones, establecer y priorizar criterios de acogida, así como valorar y delimitar las intervenciones en el P.T.I.
- Reuniones de Equipo Técnico del Programa Inclusión Social: Se mantuvieron reuniones mensuales, con el fin de revisar, evaluar y compartir y tomar decisiones, referentes a los proyectos del Programa. En total, se realizaron 8 reuniones.
- Reuniones de la Técnico coordinadora del proyecto con dirección: Se mantuvieron reuniones quincenales con la dirección de la entidad, para valorar y comentar el funcionamiento del proyecto, así como aquellos aspectos que se podían mejorar. En total se mantuvieron 16 reuniones en el año 2024.
- Reuniones de sensibilización: Se realizaron 4 reuniones, con el fin de organizar los eventos previstos de sensibilización en las que el proyecto Promoción Social participó.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.1.8. SENSIBILIZACIÓN

Objetivo Específico

Participar en actividades de sensibilización.

Actividad

Se realizaron actividades de sensibilización con el fin de informar y concienciar a la población sobre la realidad de las personas beneficiarias, así como sobre las herramientas, mecanismos o habilidades que se pueden implementar para favorecer el proceso de mejora de su situación; y los servicios y acciones que se desarrollan desde el Proyecto Promoción Social.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2024
- **Fecha de finalización:** 31/12/2024

Indicadores y Resultados: Sensibilización

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Participar en actividades de sensibilización.	Sensibilización	Nº de actividades/campañas en las que se participa.	4	9
		Media de personas que participan.	4	4

Durante el año 2024, se ha participado desde el proyecto Promoción social, en 9 actividades de sensibilización. Dichas actividades fueron las siguientes:

- Concierto solidario de jazz y Bossa Nova, organizado por la entidad.
- Se participó en un programa de televisión, Punto de partida TV Canaria, dando a conocer la situación de las personas sin hogar de la isla.
- Se participó en un programa de televisión, Biosfera TV, dando a conocer la situación de las personas sin hogar de la isla.
- Bingo Solidario, organizado por la entidad.
- Marcha solidaria, organizada por la entidad en colaboración con Senderismo Lanzarote.
- 3 Mesas de trabajo, propuestas desde Conecta Tías.
- Clausura del PFAE de Procesadores Informáticos del Cabildo de Lanzarote.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.1.9. VOLUNTARIADO Y ALUMNADO EN PRÁCTICAS

Objetivo Específico

Acoger y acompañar al voluntariado y alumnado en prácticas

Actividad

Durante todo el año se han incorporado personas voluntarias al proyecto, pudiendo ser de forma puntual o manteniéndose en la actividad durante un tiempo. El voluntariado primero actuó como observador conociendo los servicios que se ofrecían y luego adoptando un rol activo apoyando y acompañando los servicios, siempre con la supervisión del responsable técnico de cada uno de ellos.

Concretamente en el proyecto, el voluntariado participó en los siguientes servicios: servicio de duchas, desayuno y lavandería, servicio de almuerzo, servicio de consigna, servicio de ropero y talleres ocupacionales.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2024
- **Fecha de finalización:** 31/12/2024

Indicadores y Resultados: Voluntariado y Alumnado en prácticas.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Acoger y acompañar al voluntariado.	Voluntariado y alumnado en prácticas	Nº de personas voluntarias que participaron en el Proyecto.	10	12
		Nº de alumnado en prácticas que participaron en el Proyecto.	2	1

Cabe destacar, que el voluntariado (9 hombres y 3 mujeres) que ha participado en el proyecto ha colaborado mediante las siguientes acciones: Apoyo en el Servicio de duchas, desayuno y lavandería, en el servicio de almuerzo, apoyo en tareas de mantenimiento y pequeñas reparaciones.

Por otro lado, el alumnado en prácticas que ha participado en el proyecto ha sido 1 persona desde el Módulo de Integración. Cabe señalar que, participó reforzando y colaborando en el servicio Ponte en Marcha y en el servicio de almuerzo junto con la persona responsable de cada uno de los servicios. Además, también apoyó y realizó talleres ocupacionales con las personas beneficiarias. Dichos talleres consistieron en diferentes dinámicas sobre habilidades sociales, orientación sobre formación disponible, reciclaje, etc.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Además, también se contó con 1 persona de servicios a la comunidad, que apoyó la limpieza y mantenimiento del centro.

3.1.10. SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS

Cuestionarios de satisfacción

Para realizar la valoración de los servicios prestados desde el proyecto, se utilizó como herramienta un cuestionario de satisfacción. Durante el Período de ejecución, se atendió a un total de 243 personas beneficiarias, de las cuales 95 realizaron cuestionarios.

Entre los servicios a valorar se encontró el servicio de alimentación (desayuno y almuerzo) que, tal y como se puede ver en el cuadro de resultados, obtuvo una puntuación media por encima de los 4 puntos (Satisfecho/a – Bastante satisfecho/a).

De igual manera, en la puntuación de atención psicosocial (atención social y psicológica) se observó que las personas beneficiarias refirieron quedarse satisfechos/as/ bastante satisfechos/as con la atención y frecuencia con las que se les cita.

De manera general, sobre todos los servicios que se ofrecieron desde el Proyecto Promoción Social, que llevó a cabo la Fundación Canaria Flora Acoge, la media ha sido de un 4,7 (bastante satisfecho/a).

Dicho cuestionario se ha realizado a la mitad o al final del proceso de mejora de cada persona beneficiaria.

Resultados obtenidos en la valoración:

SERVICIOS	Puntuación obtenida (media)
Trabajadora Social -atención	4,7
Trabajadora Social - frecuencia	4,7
Psicóloga - atención	4,7
Psicóloga - frecuencia	4,6
D/L - funcionamiento	4,8
D/L - trato	4,7
D/L- limpieza	4,6
Alimentación - atención	4,5
Alimentación - calidad	4,6

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Alimentación - cantidad	4,5
Alimentación - variedad	4,4
Actividades y talleres Actividades y talleres- frecuencia	4,6
Valoración general	4,7

3.2.- PROYECTO CASA DE ACOGIDA FLORA GUADALUPE TOLEDO

Objetivo General:

Satisfacer las necesidades de subsistencia, protección, ocio y participación que respondan a la carencia de un hogar.

Objetivos Específicos:

- 1º Ofrecer alojamiento y garantizar la cobertura de las necesidades básicas.
- 2º Atender, acoger, orientar y acompañar a nivel psico-social, a las personas beneficiarias en el proceso de mejora de su situación.
- 3º Atender, acoger y acompañar a nivel terapéutico a las personas acogidas en la casa, favoreciendo los planes de trabajo individualizados y la convivencia en la casa.
- 4º Favorecer la ocupación del tiempo libre de manera saludable.
- 5º Fomentar el trabajo en equipo y en red con los agentes participantes en el proceso de mejora.
- 6º Participar en actividades de sensibilización e informar sobre la realidad de las personas en situación de exclusión social.
- 7º Acoger y acompañar al voluntariado y alumnado en prácticas que participe en el proyecto.

Actividad:

La Casa de Acogida Flora Guadalupe Toledo, se encuentra en el municipio de Arrecife, en el barrio de Altavista, es un servicio de alojamiento de media-larga estancia con capacidad de 17 plazas, de las cuales 3 plazas son de mujer y 14 plazas son de hombre. El servicio se ofreció los 365 días del año las 24 horas del día.

Las personas acogidas en la vivienda, plantearon un P.T.I. (Plan de Trabajo Individualizado), acordado previamente con la trabajadora social del proyecto; por ello el equipo psico-socio-terapéutico del recurso, acompañó, orientó y atendió diariamente a todas las personas beneficiarias del servicio, con el fin de favorecer la consecución de los aspectos que se contemplaron en el P.T.I.,

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

así como las dificultades, inquietudes y/o preocupaciones que presentaron las personas y/o el grupo en el día a día de la convivencia.

El P.T.I. conllevó implicación y motivación de las personas para resolver su situación, bien mediante mecanismos y herramientas propias de la persona y/o de otras que el recurso facilitó, o de otras entidades públicas en las que se apoyó para ir mejorando su situación.

La Casa ofreció como servicios: atención y seguimiento psico-socio-educativo (la psicóloga coordinadora de proyecto y la trabajadora social, apoyaron el proceso de mejora de las personas beneficiarias de la Casa), educativo (a través de la educadora social durante los periodos de enero a junio y octubre a diciembre, la profesional fue contratada para el Proyecto Atención y Apoyo a Personas en Riesgo de Exclusión Social, subvencionado por el SCE, y llevó a cabo su intervención con la población beneficiaria de la Casa), atención, seguimiento y acompañamiento terapéutico (los ayudantes terapeutas y la monitora llevaron diariamente su acción en la vivienda), actividades socio-culturales, alojamiento, alimentación, material y productos de higiene y cuidado personal, ayudas de farmacia, transporte y gestión de documentación, apoyo mediante material de oficina y/o herramientas terapéuticas.

Señalar que, en la convivencia, en todo momento se procuró establecer una dinámica de funcionamiento flexible, que nos permitió conciliar la convivencia grupal con cada uno de los itinerarios u objetivos personales, con la finalidad de lograr la independencia y autonomía de las personas. La participación e implicación de las personas beneficiarias en la casa, bien en tareas de limpieza, o bien en el mantenimiento y abastecimiento de la misma, favorecieron el sentimiento de pertenencia, entendiéndola como su hogar y potenciando así rutinas y hábitos necesarios y fundamentales en la convivencia y en la calidad de vida de las personas.

El generar espacios de comunicación con la finalidad de favorecer un buen ambiente en la convivencia, potenciando la resolución de conflictos, la mediación entre las partes afectadas, el acordar y poner en práctica estrategias y medidas de mejora y organización, y el poder revisarlas de manera continuada, potenciaron la identidad de las personas respecto a sí mismo y hacía los demás, siendo una oportunidad para poner en práctica las habilidades y destrezas sociales.

Así mismo, desde el proyecto se vio necesario que la población en general tome conciencia de la realidad del colectivo de personas sin hogar, para poder contribuir y colaborar de manera indirecta en los procesos de mejora, que se sientan apoyadas por la sociedad a la que pertenecen y no se les excluya por su situación. Es por ello que, se realizaron o se participó en diferentes acciones e iniciativas propias de sensibilización, para dar a conocer y acercar, la realidad y situación de las personas en situación de sin hogar.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Perfil de la población beneficiaria del proyecto:

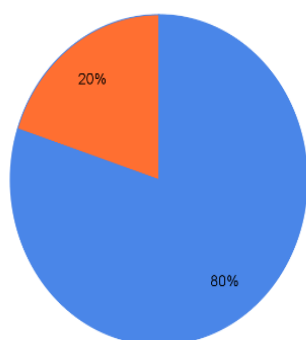
El perfil de la población atendida correspondió al de colectivo de personas en situación de sin hogar, los datos son los recabados en la base de datos con información perteneciente al 2024. Se concluye el año afirmando que el perfil acogido es el siguiente:

Hombres (80%), con edades comprendidas entre los 36 y 55 años (36%), españoles (70%), nacidos principalmente en Canarias (46%), solteros (78%), sin hijos (57%), que refieren disponer de redes de apoyos puntuales por parte de familiares (38%), con estudios secundarios (37%), en situación laboral activo/a-parado (34%), sin ingresos económicos (58%), en situación de sin vivienda (70%), refiriendo ser el principal motivo de la situación de exclusión social, la problemática de salud (61%).

Gráficas:

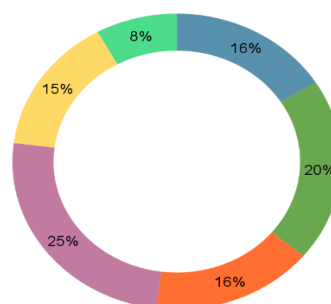
A continuación, se exponen gráficas sobre el perfil socio-demográfico de la población atendida; señalar que los datos se refieren principalmente a la situación de la persona al inicio del proceso y cierre del mismo durante el año 2024, salvo de aquellas personas que aún no habían finalizado el proceso al cierre del año, 11 personas.

GÉNERO



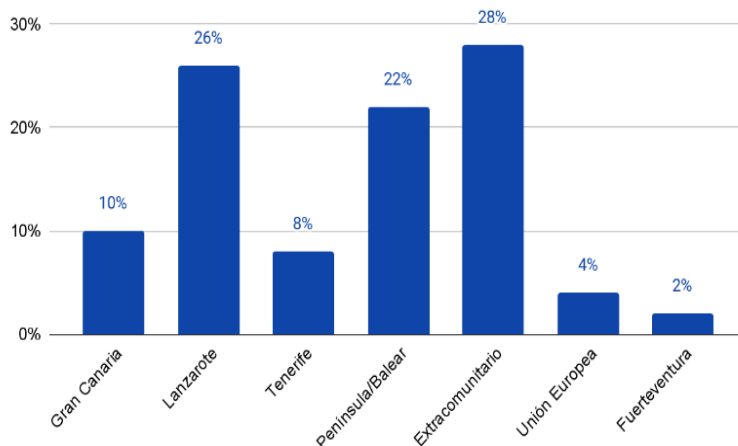
● HOMBRES
● MUJERES

TRAMOS DE EDAD



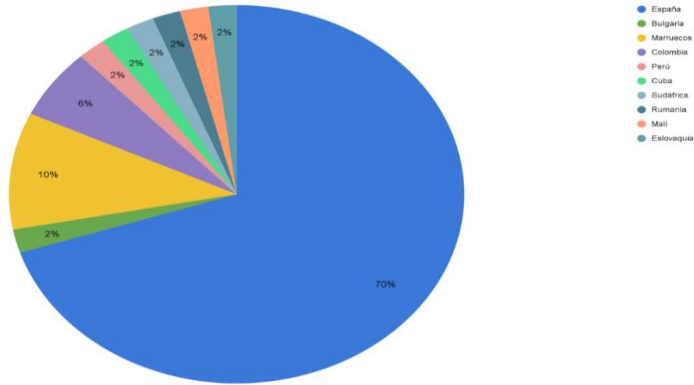
● 18 a 25 años
● 26 a 35 años
● 36 a 45 años
● 46 a 55 años
● 56 a 65 años
● Mayores de 65 años

LUGAR DE NACIMIENTO

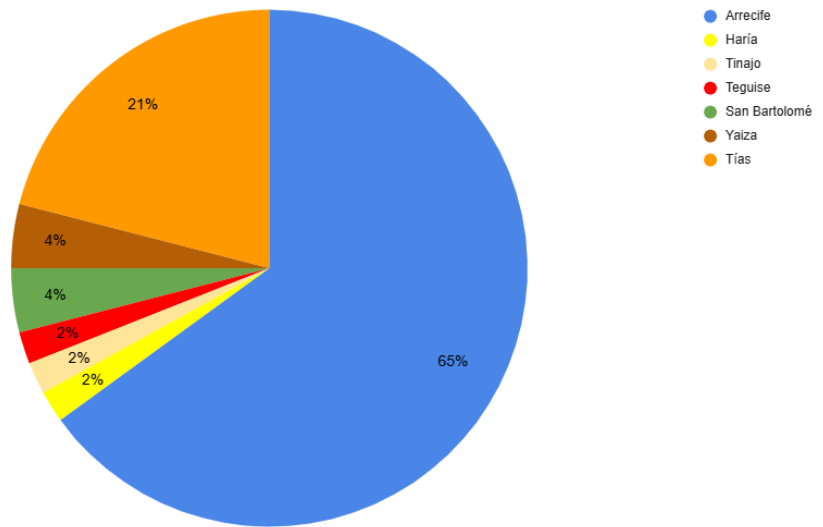


PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

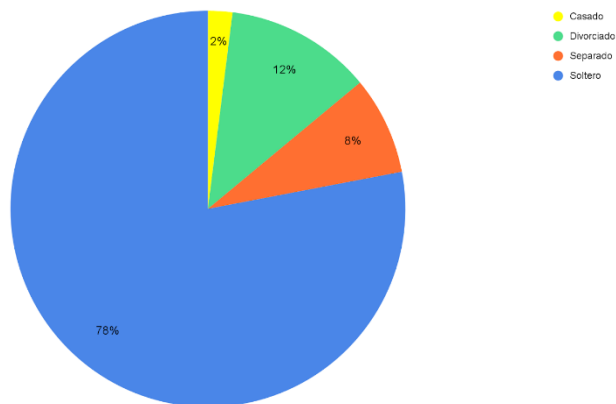
PAÍS DE PROCEDENCIA



MUNICIPIO DE PROCEDENCIA

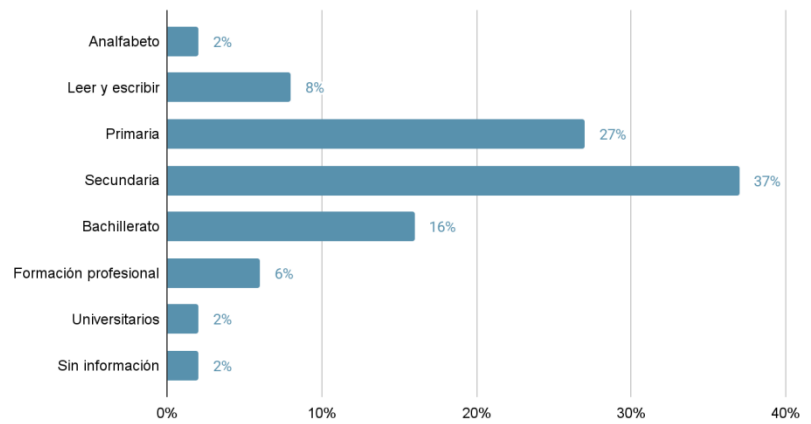


ESTADO CIVIL

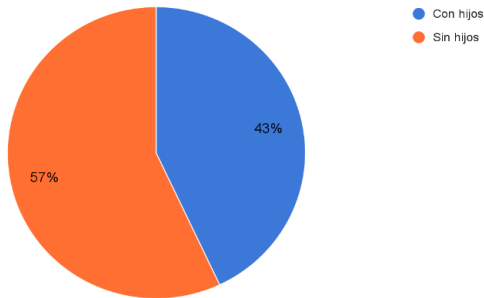


PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

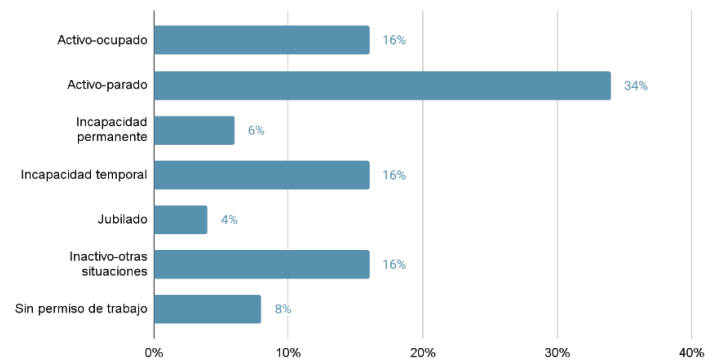
FORMACIÓN



HIJOS

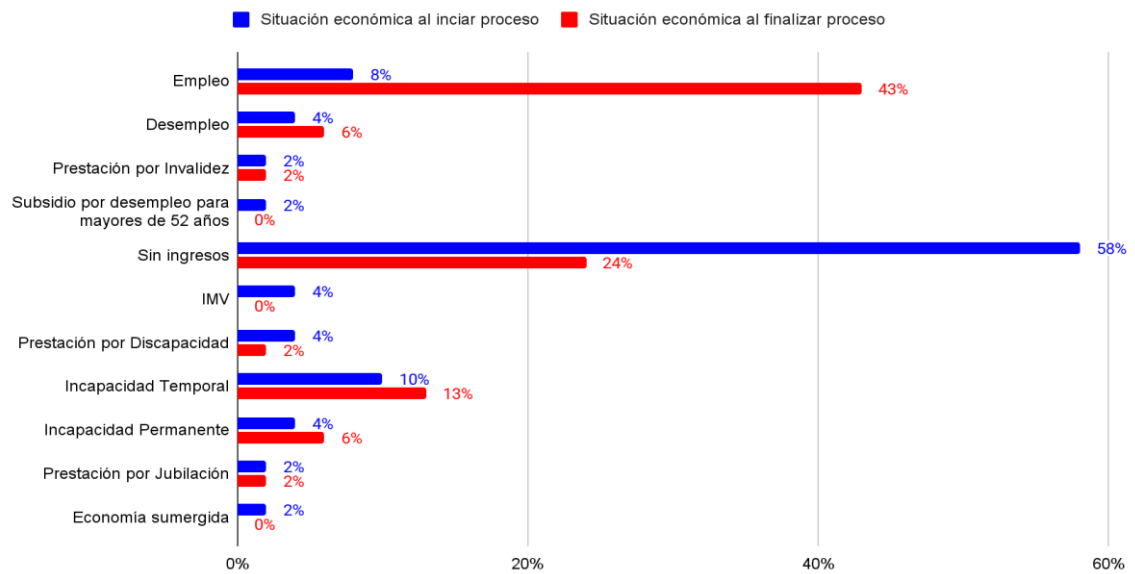


SITUACIÓN LABORAL AL INICIO

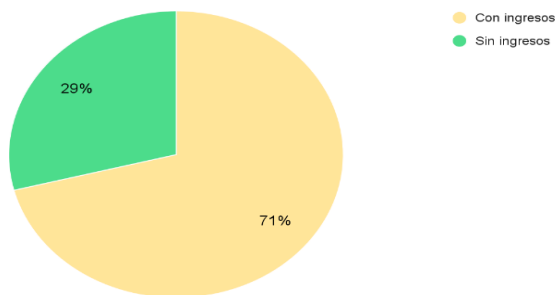


PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

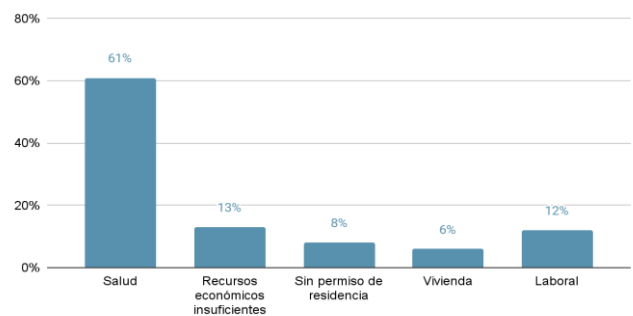
SITUACIÓN ECONÓMICA AL INICIAR PROCESO Y AL FINALIZAR



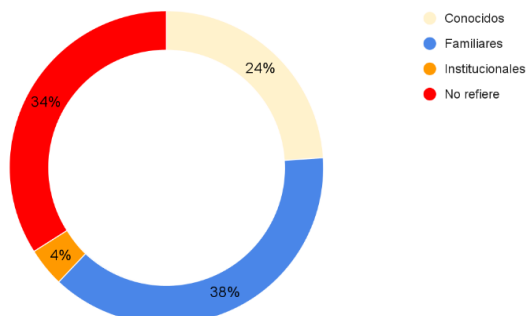
SITUACIÓN ECONÓMICA AL FINALIZAR



MOTIVO PRINCIPAL DE EXCLUSIÓN

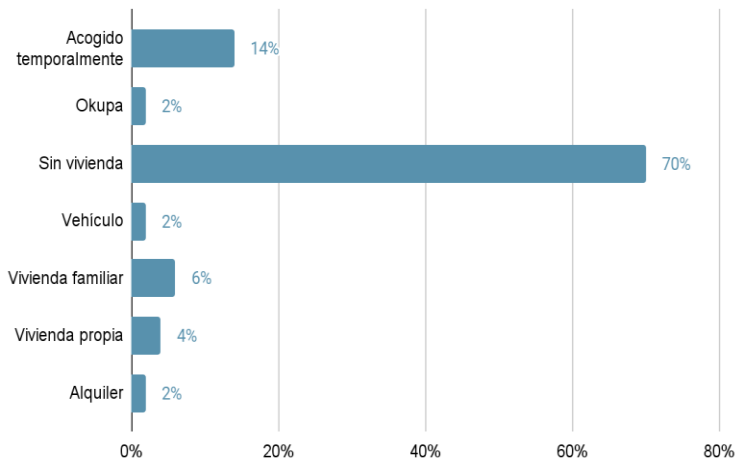


REDES DE APOYO

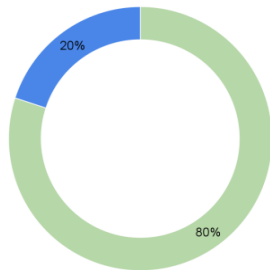


PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

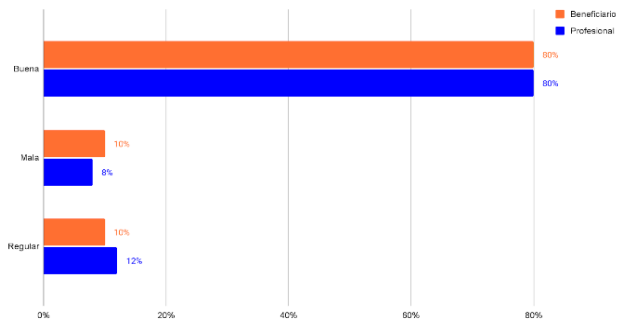
SITUACIÓN VIVIENDA



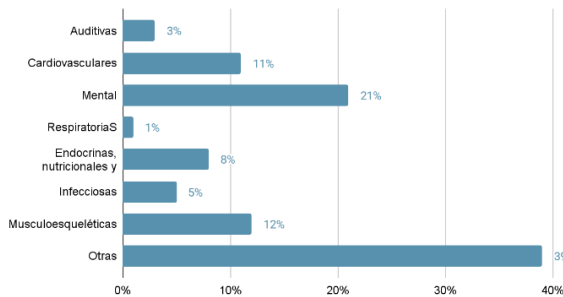
SALUD



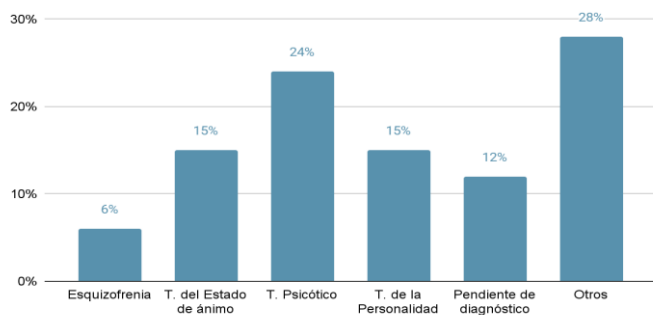
PERCEPCIÓN DE SALUD



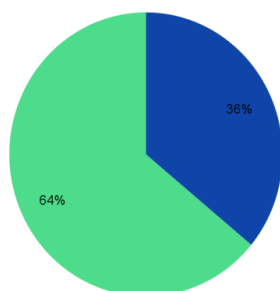
TIPOS DE ENFERMEDAD



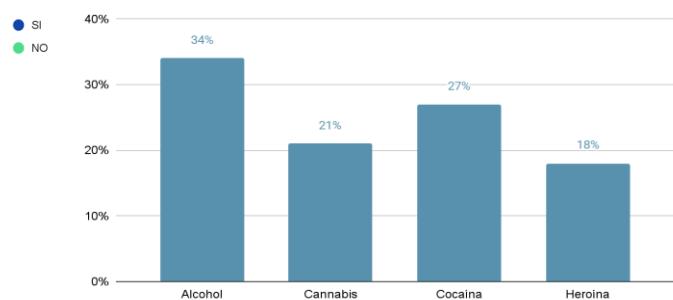
TIPOS DE ENFERMEDAD MENTAL



PROBLEMA DE ADICCIÓN A TÓXICOS

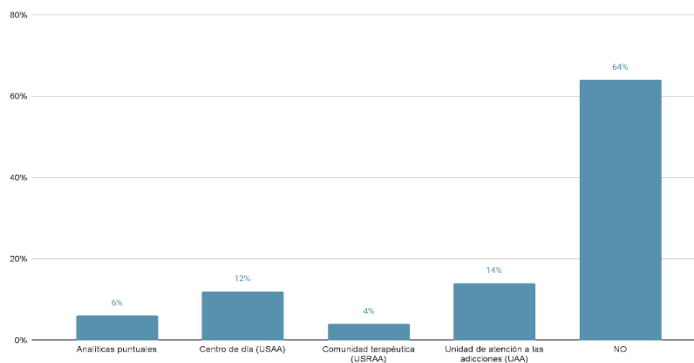


ADICCIONES A TÓXICOS

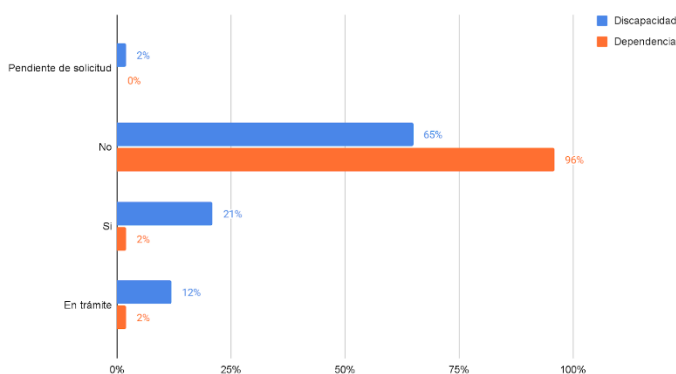


PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

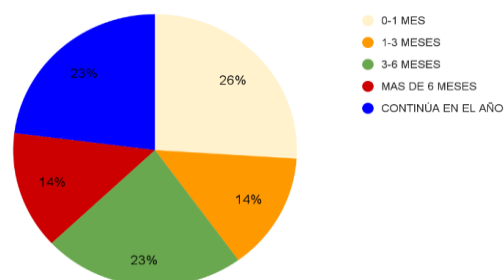
PROCESO DE DESHABITUACIÓN DE CONSUMO DE TÓXICOS



RECONOCIMIENTO DE DICAPACIDAD Y DEPENDENCIA



TEMPORALIDAD EN EL PROCESO



3.2.1.-SERVICIO DE ALOJAMIENTO

Objetivo Específico

Ofrecer alojamiento y garantizar la cobertura de las necesidades básicas.

Actividad

El servicio se ha ofrecido los 365 días del año las 24 horas del día. Se han cubierto principalmente las necesidades básicas de alojamiento, alimentación, higiene, vestimenta, así como bonos de guagua y los tratamientos médicos pautados, entre otras.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2024
- **Fecha de finalización:** 31/12/2024

Indicadores y Resultados: Servicio de Alojamiento y cobertura de necesidades básicas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Ofrecer alojamiento y garantizar la cobertura de las necesidades básicas.	Servicio de Alojamiento y cobertura de necesidades básicas.	-Nº de personas que solicitan acogida.	62	100
		-Nº de personas acogidas.	50	49

A lo largo del año, solicitaron hacer uso del servicio un total de 100 personas (85 hombres y 15 mujeres), siendo acogidas 49 de ellas (39 hombres y 10 mujeres). Destacar que las personas que utilizaron el recurso se mantuvieron en el mismo una temporalidad muy variada, 13 personas permanecieron en el servicio un mes o menos, con lo que ello significa, que o bien, lograron resolver la situación en ese tiempo, o bien abandonaron el proceso o fueron excluidas del mismo. Sin embargo, se observa que ha prevalecido la estancia en la casa durante un intervalo de 1-6 meses (18 personas); y 7 personas permanecieron en la misma más de 6 meses; señalar que, a finales de 2024, aún no habían finalizado su proceso 11 personas. De esto se puede concluir que un 37% de las personas residentes han permanecido un largo periodo conviviendo en la casa (más de 3 meses). Los motivos que llevaron a permanecer más tiempo durante el proceso han sido varios, el principal ha sido la recuperación en los estados de salud (adherencia a seguimientos y tratamientos médicos, la deshabituación de consumo de tóxicos...) y la situación de la vivienda de alquiler, donde actualmente los precios tan elevados y los requisitos para acceder a ella no ha favorecido el paso a la independencia.

3.2.2.-SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL

Objetivo Específico:

Atender, acoger, orientar y acompañar a nivel psico-social, a las personas beneficiarias en el proceso de mejora de su situación.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Actividad:

La trabajadora social del proyecto ofreció atención, acogida u orientación al 100% de las personas derivadas al servicio, ofreciendo para ello intervención individualizada mediante entrevistas iniciales, en las que se compartió con la persona la motivación para el uso del servicio, así como establecerse y/o dar continuidad al Plan de Trabajo Individualizado (P.T.I.). Los días que se realizó atención social fueron los lunes, miércoles y viernes de 10:30h a 13:30h, ofreciéndose una media de 9 horas semanales, en las instalaciones de las oficinas de C/La Palma, nº 12, Arrecife. La atención se ha ofrecido, principalmente, mediante cita previa concertada.

Cabe señalar, que las personas interesadas en el servicio fueron derivadas principalmente por la trabajadora social del Proyecto de Promoción Social y/o de profesionales de otras instituciones externas; para llevarse a cabo la acogida de las personas, se celebraron reuniones semanales de valoraciones de acogida, los lunes, y en las mismas participaron la trabajadora social del proyecto promoción social, la trabajadora social y la psicóloga de la Casa de Acogida, intercambiándose entre ellas las impresiones y los criterios de acogida de las personas que solicitaron y optaron a una plaza en la Casa. Cabe señalar que en la mayoría de los meses hubo lista de espera, lo cual en algunas ocasiones se debió al aumento de la demanda de la solicitud de las plazas, en otras a la inestabilidad de las personas solicitantes, es decir, no mantenían interés o constancia en el proceso durante los seguimientos previos a la acogida, o bien se produjeron abandonos en la solicitud por recaídas en consumos de tóxicos, principalmente.

Una vez se procedió a dar acogida, se estableció y acordó el P.T.I., la persona se mantuvo acudiendo al servicio de atención social (S.A.S.), con el fin de realizar seguimientos individualizados, aproximadamente cada 15 días, mediante los cuales se fue supervisando la situación de cada persona, se estipularon las metas u objetivos a alcanzar, así como los medios necesarios para alcanzarlos, con el fin de mejorar la situación, la calidad de vida y alcanzar una autonomía plena a corto, medio y largo plazo; para ello se realizaron un total de 505 atenciones sociales. En esas intervenciones se observó que un gran porcentaje de las personas acogidas necesitaron de herramientas y/o momentos de intervención individualizada, a fin de controlar la frustración e incertidumbre generada por su situación. Así mismo, cabe indicar que se realizaron 36 acompañamientos con 10 personas beneficiarias fuera del centro para la gestión de documentación y/o citas médicas. Respecto a las personas que finalizaron proceso, se mantuvo el seguimiento de desvinculación del proceso con 7 de ellas, con la finalidad de seguir siendo un soporte y profesional de referencia a la hora de tomar decisiones y adaptarse a la nueva situación de autonomía plena, para ello se llevaron a cabo 9 intervenciones sociales de desvinculación.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

En todo momento el proceso de las personas beneficiarias fue acompañado del seguimiento y atención del equipo multidisciplinar del proyecto, así como de otros profesionales que desde otras entidades y/o instituciones estuviesen trabajando/interviniendo con la persona y potenciando su proceso de mejora e inclusión social.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2024
- **Fecha de finalización:** 31/12/2024

Indicadores y resultados: Servicio de Atención Social (SAS).

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Atender, acoger, orientar y acompañar a nivel psico-social a las personas en el proceso de mejora de su situación.	Servicio de Atención Social (S.A.S.)	Nº de personas informadas y/o asesoradas.	82	100
		Nº de personas que accedieron por primera vez al servicio.	57	66
		Nº de personas que establecen P.T.I.	50	49
		Nº de personas que permanecían en el proceso al finalizar el año.	16	11
		Nº de intervenciones sociales en el año.	420	505
		Nº de acompañamientos en gestiones y/o citas médicas.	8	36
		Nº de personas a las que se les acompaña en gestiones y/o citas médicas.	8	10
		Nº de seguimientos pos desvinculación del proceso.	17	9
		Nº de personas en seguimientos pos desvinculación del proceso.	7	7

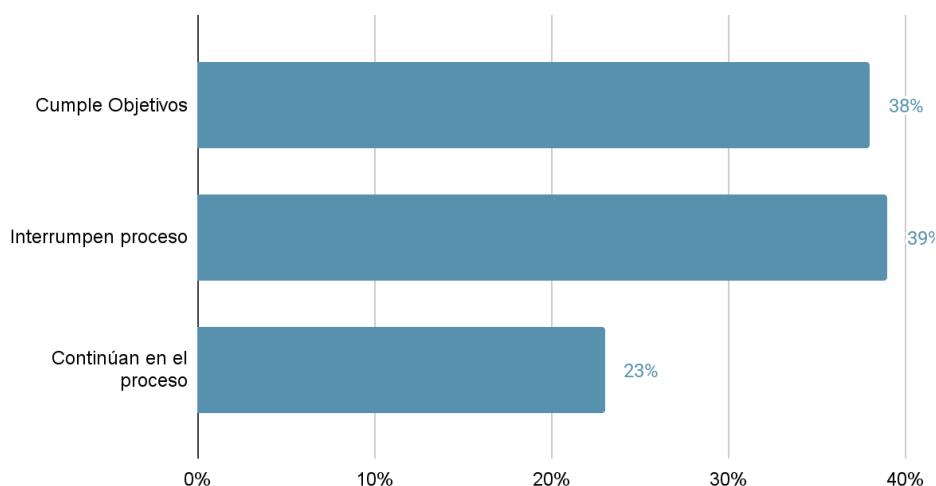
Las 49 personas (39 hombres y 10 mujeres) beneficiarias de la vivienda a lo largo del año, o bien solicitaron dicho servicio por iniciativa propia, inicialmente, a través del servicio de atención social del Proyecto Promoción Social, o bien fueron derivados desde otras instituciones y/o entidades de la isla, cuya petición oficial se hizo a través de la persona interesada. De las 49 personas acogidas

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

en la casa, cabe señalar que, 33 fueron nuevas en el recurso y 16 reiniciaron el proceso (habían hecho proceso en años anteriores o en el mismo año).

La estabilidad que se procuró desde la vivienda a las personas, favoreció la continuidad de su proceso de mejora, utilizándose los recursos y apoyos que la institución dispuso, tanto a nivel material (alimentación, vestimenta, productos de higiene, compra de medicación, bonos para el transporte en guagua, etc.), como profesional por parte del equipo multidisciplinar; lográndose que un total de 17 personas alcanzaran sus objetivos y autonomía. Por el contrario, 21 personas interrumpieron o incumplieron el proceso de mejora, bien porque lo abandonaron, o bien, porque fueron excluidos del mismo al incumplir la normativa del centro y/o no adherirse e implicarse en su proceso de mejora. El principal motivo de abandono del proceso se produjo por falta de interés por dar continuidad al P.T.I. y 11 personas continuaban en la casa al finalizar 2024 por lo que no han finalizado su proceso.

RESULTADOS DEL PROCESO



Cabe señalar, que, de las 49 personas acogidas, 18 personas (36%) (14 hombres y 4 mujeres) refirieron problemas de consumo de tóxicos, todas estaban en proceso de deshabituación en centros especializados de la red de drogodependencia, 2 personas a través de Comunidad Terapéutica Zonzamas (4%), 6 personas lo hicieron a través de Centro de Día Zonzamas (12%); 7 personas a través de seguimiento ambulatorio a través de la Unidad de Atención al Drogodependiente (U.A.A.) (14%); y 3 de ellas realizaron analíticas puntuales (14%). Las principales adicciones a tóxicos fueron de alcohol.

La estancia media de las personas acogidas en la vivienda fue variada: 13 personas permanecieron en la misma un mes o menos, 18 personas permanecieron entre uno y seis meses, 7 personas permanecieron más de seis meses y 11 personas estaban aún en proceso al finalizar 2024.

Los P.T.I. contemplaron la mejora de las personas, y de su calidad de vida, para ello se

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

reforzaron y trabajaron desde el servicio de atención social aspectos tales como el cuidado de la salud, a través de los diferentes seguimientos y adherencia a tratamientos clínicos indicados por los especialistas; de las personas que padecían alguna enfermedad (39 personas), predominaron las enfermedades tales como las enfermedades relacionadas con problemas musculo-esqueléticos (8 personas), las enfermedades relacionadas con dificultades auditivas, visuales, odontológicas... (3 personas), otras enfermedades tales como , enfermedades cardio-vasculares (7 personas), las enfermedades endocrinas, nutricionales y/o metabólicas (5 personas), las enfermedades mentales (12 personas), enfermedades respiratorias (1 persona), enfermedades infecciosas (3) entre otras; así como la deshabitación en consumo de sustancias tóxicas, ya que como anteriormente se indicó 18 personas referían dicha problemática. En cuanto a las enfermedades mentales padecidas, las más frecuentes fueron las de T. psicótico (24%) y la categoría de otras (28%). Así mismo, cabe señalar que de las 12 personas que padecían enfermedad mental, 2 personas estaban pendientes de diagnóstico. En la mayoría de las ocasiones la dificultad de salud no era debida a una única enfermedad, sino que en la mayoría de los casos confluían varias a la vez.

Otro de los aspectos trabajados fue el restablecer y/o fortalecer los lazos con familiares y/o amistades, ya que 19 personas contaron con el respaldo, puntual, de familiares y/o conocidos-amistades.

En cuanto a la situación laboral, el apoyo, orientación, acompañamiento y seguimiento por parte del equipo multidisciplinar en la búsqueda activa de empleo, fue muy importante, ya que en alguna de las fases del proceso, en la mayoría de los casos, éste paso se hizo necesario, para ello se facilitaron herramientas que lo favorecieron (elaboración y copias de C.V. y cartas de presentación, inscripción en empresas de trabajo, planificación en la búsqueda de empleo, etc.); el cuidado de salud ha sido también uno de los aspectos más relevantes e inmediatos a trabajar, aplazando en algunas ocasiones, la orientación en la actividad laboral como meta a medio-largo plazo.

Así mismo, en la adquisición de habilidades en la gestión de la economía personal, la autogestión, estrategias de ahorro, elaboración de presupuestos, la prioridad y buen uso del dinero han sido aspectos que se trataron, entendiendo además que algunas personas acogidas refirieron tener deudas económicas; así como que 21 personas contaron con ingresos durante el proceso. Dichos ingresos procedían en la mayor parte de los casos de prestaciones y/o subsidios de instituciones públicas (P.N.C., R.A.I., etc.), así mismo indicar que 28 personas no disponían de ningún tipo de ingreso al comenzar el proceso. Al finalizar el proceso, ya sea cumpliendo objetivos, interrumpiéndolo o siendo expulsado, 29 personas tenían ingresos económicos y 9 ninguno (recordemos que 11 continúan en el proceso al finalizar el año).

Hay que considerar que la demanda de alojamiento fue en ocasiones superior a las posibilidades

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

reales del servicio, sobre todo en cuanto a la acogida de hombres, pues fueron las plazas más solicitadas.

Cabe señalar que con el fin de favorecer los P.T.I. de las personas beneficiarias del servicio, la trabajadora social, participó junto al equipo de trabajo, en diferentes reuniones de coordinación interna: Reunión de Equipo Psico-socio-terapéutico, reuniones de Equipo Técnico de Valoración de Acogidas en la Casa y reuniones de Equipo Psico-socio-educativo.

A su vez, se llevaron a cabo reuniones y coordinaciones externas, con técnicos de otras instituciones y entidades (Unidad de Atención a la Drogodependencia (U.A.D.), Comunidad Terapéutica Zonzamas (C.T.), Centro de Día Zonzamas (C.D.), Unidad de Salud Mental (U.S.M.), Servicios Sociales Municipales, Bienestar Social del Cabildo, Centros de Salud, Mararía, AFACODA, Emerlan, Radio Ecça, Cruz Roja, Calor y Café, etc.), con la finalidad de favorecer los P.T.I. de las personas, manteniendo y compartiendo criterios y líneas de intervención conjunta.

3.2.3. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA (S.A.P.)

Objetivo Específico

Atender, acoger, orientar y acompañar a nivel psico-social, a las personas beneficiarias en el proceso de mejora de su situación.

Actividad

Al servicio de atención psicológica (S.A.P.), pudieron acceder las personas beneficiarias del Programa Inclusión Social desde el área personas sin hogar y que a su vez pudieron beneficiarse del uso de servicios del Proyecto Promoción Social y/o del Proyecto Casa de Acogida.

El S.A.P. ofreció atención y apoyo psicológico individualizado a las personas desde su solicitud y adherencia al programa, como durante su permanencia en el mismo. La actividad consistió en, además de: la intervención psicológica propiamente dicha y directa con la persona, donde la profesional hizo uso de las herramientas y recursos necesarios propios de su ámbito profesional (entrevistas, cuestionarios, terapias y técnicas de abordaje psicológico), para un conocimiento amplio del estado psicológico de la persona; así como desarrollar de forma paralela y complementaria, acciones y actividades, con el objetivo de dar una respuesta más global e integral a su situación y favorecer el proceso de recuperación y mejora (seguimientos, reuniones de equipo internas, elaboración de planes de intervención psicosocial, elaboración de informes internos técnicos y/o de derivaciones a otros recursos, coordinaciones con otros técnicos y profesionales de entidades privadas

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

y públicas, visitas y acompañamientos, orientación laboral, formativa y de vivienda, adherencia y control de la salud, compra y administración de medicación en los casos requeridos).

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2024
- **Fecha de finalización:** 31/12/2024

Indicadores y Resultados: Servicio de Atención Psicológica (S.A.P.)

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Atender, acoger, orientar y acompañar a nivel psicosocial a las personas en el proceso de mejora de su situación.	Servicio de Atención Psicológica (S.A.P.)	Nº Total de personas atendidas.	82	100
		Nº Total de Atenciones.	200	229
		Nº total de intervenciones de seguimiento.	137	154
		Nº total de acompañamientos y/o visitas con o a personas beneficiarias del Servicio.	17	17
		Nº Total de personas acompañadas en citas, trámites y/o gestiones.	10	17
		Nº Total de seguimientos de desvinculación.	15	17
		Nº Total de personas en proceso de desvinculación.	10	16

El servicio de atención psicológica se desarrolló en las instalaciones de la calle la Palma, 12. Se atendió a un total de 100 personas (85 hombres y 15 mujeres), estableciéndose seguimiento de PTI con 49 personas, y se realizaron 229 atenciones/intervenciones directas de las cuales, 154 fueron de seguimiento. La atención se ofreció de manera individualizada en sesiones de 50 minutos aproximadamente y con cada persona se valoró el establecimiento y frecuencia de los seguimientos terapéuticos posteriores dependiendo del objetivo, necesidad, colaboración y compromiso que la persona mostró en su proceso de mejora.

Las personas atendidas fueron derivadas desde el Servicio de Atención Social, ya fuera porque la persona lo solicitó explícitamente, o porque se valoró positiva la intervención de la psicóloga en la mejora del proceso.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

La primera toma de contacto se hizo a través de una entrevista de valoración inicial, donde se recogieron los datos necesarios para hacer un análisis muy general de su situación actual y de los posibles desencadenantes (datos personales, situación actual en relación a la vivienda, familia, relaciones y apoyos, área laboral-formación, salud física y mental, autoevaluación y autovaloración del estado anímico, adicciones, objetivos-metas, necesidades sin cubrir, y todo aquellos que durante la entrevista sean considerado a tener en cuenta por el caso en cuestión). A partir de ahí, se valoró conjuntamente con la persona si la intervención debía ser puntual o, por el contrario, se debía establecer e iniciar una intervención más continuada en el tiempo a través de seguimientos terapéuticos pautados a lo largo de su proceso. Además, conjuntamente se acordaron los objetivos a trabajar en las sesiones tras las dificultades y necesidades detectadas.

Por las propias características de la población atendida (falta de hábitos saludables, inestabilidad en cuanto a rutinas diarias, etc.) se detectó que un 21% de personas tenían algún tipo de patología relacionada con la salud mental, tal y como se observa en las gráficas anteriormente mostradas, el trastorno por T. psicótico es el de mayor incidencia.

Es necesario que la población en general tome conciencia de la realidad de éste colectivo para poder contribuir y colaborar de manera indirecta en los procesos de mejora de éste, que se sientan apoyadas por la sociedad a la que pertenecen y no se les excluya por su situación. Es por ello que, desde la entidad, la psicóloga participó en diferentes acciones e iniciativas de sensibilización para dar a conocer y acercar, la realidad y situación de las personas en situación de sin hogar, la psicóloga coordinadora del proyecto participó en varias actividades asistiendo a: Radio Insular, Cadena Ser, Biosfera Tv e interviniendo en una mesa redonda organizada por el Cabildo Insular de Lanzarote a través de los Centros de Arte, Cultura y Turismo.

El acompañamiento a las personas en gestión de documentación y/o a citas con especialistas del ámbito de la salud, favoreció la tranquilidad y seguridad en la persona, así como para el equipo de trabajo terapéutico, la escucha directa de indicaciones y valoraciones, y el acuerdo entre las partes sobre las pautas de mejora establecidas. Se acompañó a 17 personas, llevándose a cabo 17 acompañamientos en gestiones o citas.

3.2.4. SERVICIO DE ATENCIÓN TERAPÉUTICA (S.A.T.)

Objetivo Específico:

Atender, acoger y acompañar a nivel terapéutico a las personas acogidas en la casa, favoreciendo los planes de trabajo individualizados y la convivencia en la casa.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Actividad:

El acompañamiento terapéutico se favoreció los 365 días del año las 24 horas del diarias.

Los/as ayudantes terapeutas, monitoras/técnicas de programas de prevención e inclusión social, velaron por mantener rutinas y hábitos fundamentales en un hogar y para las personas residentes, tales como la higiene personal y de los espacios, tiempos de descanso, alimentación equilibrada, fomento de habilidades y destrezas, dinamización del grupo, adherencia a tratamientos farmacológicos, tiempos de escucha, entre otras, así mismo la planificación y ejecución de talleres, actividades, y salidas grupales ocupacionales han sido objetivos planteados desde principios de año, en el siguiente punto se expondrán con mayor detalle.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2024
- **Fecha de finalización:** 31/12/2024

Indicadores y resultados: Servicio de Atención Terapéutico (S.A.T.)

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Atender, acoger y acompañar a nivel terapéutico a las personas acogidas en la casa, favoreciendo los planes de trabajo individualizados y la convivencia en la Casa.	Servicio de Atención Terapéutica (SAT)	Nº de personas que reciben atención terapéutica.	50	49
		Nº de personas que se corresponsabilizaron con el servicio.	50	49
		Nº de Asambleas de convivencia a la semana.	1	1
		Nº de Asambleas de limpieza a la semana.	1	1
		Nº de intervenciones grupales.	104	133
		Nº Total de Personas que reciben orientación y apoyo terapéutico en la consecución del P.T.I.	50	49
		Nº de personas que requirieron acompañamiento en trámites/gestiones.	1	12
		Nº de personas que permanecían en el proceso al finalizar el año.	10	11

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

El equipo terapéutico ha acompañado diariamente a las 49 personas residentes en la casa (39 hombres y 10 mujeres), con el fin de atender, supervisar, dirigir y acompañar al grupo, favoreciendo, además, el respeto de espacios de descanso, el disfrute del ocio y tiempo libre saludable, la organización y funcionamiento diario del centro, la transmisión y ayuda para la puesta en marcha de herramientas de autocontrol personal, así como de habilidades y destrezas socio-personales. Dicho equipo ofreció y potenció el desarrollo de talleres ocupacionales.

La coordinación entre los/as diferentes profesionales implicados/as en el proyecto, favoreció la unificación de criterios de actuación, y por tanto la mejora del proceso de las personas. Dichas coordinaciones se llevaron a cabo diariamente en los cambios de turnos de los/as ayudantes terapeutas y monitor/a, y en las reuniones presenciales y/o digitales del equipo psico-socio-terapéutico.

Así mismo, por un lado, el acompañamiento individualizado, en el día a día de la convivencia ha resultado positivo para orientar y asesorar a las personas ante inquietudes, dificultades y expectativas que les surgieron y, por otro lado, las 133 intervenciones grupales, favorecieron el buen desarrollo de la convivencia, mediante el entendimiento, colaboración, resolución de dificultades, la tolerancia y la empatía (Asambleas de convivencia); así como la organización del desempeño de las tareas de limpieza y mantenimiento de la vivienda (asambleas de reparto de tareas).

A la hora de planificar y desarrollar actividades que hayan favorecido la ocupación del ocio y tiempo libre, ha sido muy importante contar con la colaboración de tres personas voluntarias, lo cual potenció el interés y motivación de las personas participantes, pues, por un lado, al tratarse de una labor altruista, fue altamente valorada por el grupo; y por otro lado se apoyó al trabajo en grupo realizando talleres de hábitos saludables en la alimentación. El equipo terapéutico, planificó y ejecutó 133 intervenciones terapéuticas en el desarrollo de: las actividades y talleres grupales (84) y en la planificación y participación activa en las salidas grupales (49); además dirigió, orientó y medió en las Asambleas de convivencia y reparto de tareas (31). Para ello fue necesario mantener reuniones con la coordinadora del proyecto, a fin de mantener las líneas de intervención planificadas, previstas y necesarias para el óptimo desempeño de la actividad.

En las asambleas se planteó que las personas asistentes comentaran aspectos de la convivencia que a lo largo de la semana se habían producido, tanto positivos como negativos, y que se debían exponer a fin de mejorarlos; así como compartir temas del día a día en la casa que considerasen oportunos, creando un espacio para la comunicación con el fin de fomentar el bienestar y la buena convivencia. Finalmente, el reparto de tareas de limpieza y mantenimiento del hogar se realizó asignando tareas semanales de forma rotativa y equitativa para que todas las personas se responsabilizaran, adquirieran o potenciaron destrezas ante las distintas tareas. No obstante, se tuvieron en cuenta las circunstancias personales, capacidad física para realizar dichas tareas y

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

disponibilidad horaria, ya que algunas personas se encontraban trabajando o tenían dificultades físicas para ciertas actividades. En algunos casos, fue necesario compartir las tareas entre dos personas, de forma que se fomentara la colaboración y la empatía entre las mismas, y se diera apoyo a aquellas que tuvieran más dificultades para desarrollar su tarea.

3.2.5. TALLERES OCUPACIONALES:

Objetivo Específico:

Favorecer la ocupación del tiempo libre de manera saludable.

Actividad:

El equipo terapéutico de la casa, realizó mensualmente una Programación de Actividades y Talleres a desarrollarse o bien en la Casa, o bien en el ámbito comunitario; para ello se tuvieron en cuenta aspectos como potenciar las habilidades sociales, valores, y destrezas. Todo ello relacionado con el perfil de población con la que se trabajó. Los talleres tuvieron lugar los jueves y viernes, entre las 18:15 y las 19:15 de la tarde, y en el tercer trimestre del año se añadió los lunes a la planificación.

El uso del ocio y tiempo libre saludable fue un aspecto al cual se le prestó mucha importancia, inculcando hábitos saludables y favoreciendo el entendimiento de que disfrutar de una actividad, no necesariamente debe, ni está relacionado con el gasto de recursos económicos.

Las dificultades con las que nos hemos encontrado a la hora de llevar a cabo, tanto talleres y actividades, como salidas a espacios abiertos, fueron la diversidad del grupo de personas, sus diferentes estados de salud y el medio de transporte, ya que dispusimos de una furgoneta de 9 plazas; lo cual ocasionó que a la hora de planificar las salidas fuera del municipio de Arrecife tuviésemos que dividir el grupo.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2024
- **Fecha de finalización:** 31/12/2024

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Indicadores y Resultados: Talleres Ocupacionales.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Favorecer la ocupación del tiempo libre de manera saludable.	Talleres ocupacionales	Número de talleres, actividades y/o salidas realizadas. Media de talleres y actividades grupales a la semana.	139 (35 salidas grupales, 104 talleres/actividades) 2	133 (49 salidas grupales, 84 talleres/actividades) 2

Este año participaron en los talleres que se planificaron y/o dirigieron desde el servicio, un total de 49 personas (39 hombres y 10 mujeres), las cuales en su mayoría fueron hombres, coincidiendo con el perfil de la población acogida en el Proyecto.

Este servicio, permitió a las personas ocupar su tiempo de manera saludable, adquirir y compartir habilidades y destrezas, así como conocimientos. Se buscó trabajar algunos aspectos, como: la inteligencia emocional, el control de la respiración y relajación, la escucha activa y efectiva, la empatía, la tolerancia, la autoestima, el control y gestión de emociones, la frustración, la autosuficiencia, la resiliencia, el saber estar, asertividad, el trabajo en equipo, la resolución de conflictos, etc. Para ello se realizaron dinámicas de grupo, video-fórum y debates; además se fomentó la alimentación saludable y el ejercicio físico, la prevención de enfermedades de transmisión sexual, conocimiento de la cultura y gastronomía canaria, higiene personal y del espacio personal, limpieza de la vivienda, economía doméstica, prejuicios, racismo, estimulación cognitiva, etc.

Mediante actividades de **Reflexión y Concienciación** se han trabajado contenidos con la intención de transmitir valores en los aspectos que determinan nuestra forma de ser y que derivan en nuestra conducta. Algunos de los contenidos que se han trabajado han sido la inteligencia emocional (qué son las emociones, tipos de emociones, cómo gestionar las emociones, la importancia de saber identificarlas), los prejuicios, racismo y procesos psicológicos básicos como la atención, memoria, percepción y autoconocimiento entre otros, a través de juegos de mesa.

Las actividades de los talleres de **Habilidades Sociales** estuvieron enfocadas en el desarrollo y fomento de la asertividad, la tolerancia, el respeto mutuo, la comunicación y escucha activa, la convivencia y la mejora de las relaciones interpersonales. Para ello se realizaron dinámicas grupales, se visualizaron películas y entrevistas con posterior debate, se propusieron diferentes actividades para favorecer la participación de los/as asistentes, así como las relaciones interpersonales de los mismos/as y el intercambio de opiniones.

Los talleres de economía doméstica tuvieron como objetivo promover y mejorar la **gestión económica** de las personas beneficiarias, así como dar cabida a la reflexión en cuanto a los propios

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

hábitos de consumo, fomentando buenas prácticas favorecedoras de una correcta gestión económica. Para llevar a cabo estos talleres se emplearon técnicas participativas, de modo que los/as asistentes adquirieran conciencia sobre sus hábitos y buscaran o aprendieran formas de cambiarlos o mejorarlos.

Así mismo, dado que una de las principales dificultades que presentó el colectivo fue el desempleo, se hizo especial hincapié en apoyar y dotarlos de diferentes técnicas, herramientas o **habilidades necesarias para la búsqueda de empleo**, el control de la frustración, la motivación, etc. trabajando el equipo multidisciplinar por coordinarse y materializar dichos mecanismos: elaboración de tipologías de currículo vitae, cartas de presentación, tipos de entrevista y cómo afrontarlas, elaboración de itinerarios personalizados de búsqueda de empleo, etc.

La **higiene personal y del espacio de convivencia junto con los hábitos saludables** fueron otros de los aspectos tratados en los talleres. Dicho contenido se trabajó desde octubre hasta diciembre todos los lunes por la tarde, de 18:15 a 20:00, con una primera parte dedicada a la teoría, la cual se llevó a cabo empleando diferentes técnicas como la visualización de videos/documentales y posterior debate, dinámicas y actividades grupales o charlas, siempre fomentando la participación de las personas asistentes. Durante la segunda parte de los talleres de higiene, los/as asistentes tuvieron que realizar tareas de limpieza del hogar. El objetivo principal de estos talleres fue fomentar las habilidades de higiene personal y del hogar en las personas beneficiarias, así como la adquisición de hábitos saludables relacionados con la alimentación, el ocio, las relaciones sociales y el descanso.

Cabe señalar, que uno de los objetivos que hemos manteniendo con el paso de los años, ha sido la **sensibilización medioambiental** a través del clasificado y reciclaje diario en la casa, reutilizar material para utilizar en talleres de manualidades; ello con la finalidad de concienciar sobre el impacto medioambiental que generan nuestros estilos de vida en mayor o menor grado. Así como, el acceso a productos ecológicos de alimentación, participando semanalmente en el Huerto Comunitario de Tegoyo, mediante el cual han podido aprender técnicas básicas de cultivo ecológico, llevarlo a la práctica y recoger los propios productos obtenidos.

A continuación se exponen algunos de los talleres que ya fueron trabajados también en años anteriores: **talleres de manualidades** (decoraciones para el centro, mandalas, etc.), **juegos de mesa**, **mantenimiento del centro** (pintura, reparaciones, restauraciones, etc.), **participación en actos o actividades externas** organizadas por las instituciones públicas (Centros Turísticos, Exposiciones, conciertos y **actividades al aire libre en la naturaleza** (salidas a la playa, paseos por el Bosquecillo, pueblos de la isla, etc.).

Para la realización de los talleres se contaron con coordinaciones y apoyos de otras entidades y personas voluntarias para llevar a cabo temáticas específicas; así pues, se contó con la participación de una enfermera que realizó dos talleres; uno sobre la diabetes y el otro sobre hábitos saludables de

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

alimentación. Con una voluntaria que dirigió un taller de aquagym en una de las salidas grupales, y, con la colaboración de una profesional voluntaria, asesora alimentaria, que, durante el transcurso del año 2024, acudió a nuestro recurso a impartir charlas y talleres sobre el aprovechamiento de los productos de alimentación y preelaboración y conservación de alimentos.

3.2.6. REUNIONES DE COORDINACIÓN

Objetivo específico

Fomentar el trabajo en equipo y en red con los agentes participantes en el proceso de mejora.

Actividad:

Se realizaron reuniones de coordinación entre los diferentes profesionales que conformaron el equipo de trabajo; así pues, se llevaron a cabo reuniones quincenales durante todo el año entre los agentes implicados en el funcionamiento de los servicios, con la finalidad de planificar y gestionar los recursos y servicios y garantizar la atención desde una visión multidisciplinar. Además, diariamente se llevaron a cabo coordinaciones informales y reuniones de valoración para la acogida semanalmente. Así mismo, la psicóloga coordinadora del proyecto se reunió mensualmente con la directora de la Entidad y con el Equipo Técnico del Programa Inclusión Social.

Por otro lado, también se realizan reuniones y coordinaciones externas con otros profesionales en función de las necesidades y de la consecución de los PTI de las personas beneficiarias.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2024
- **Fecha de finalización:** 31/12/2024

Indicadores y Resultados: Reuniones de Coordinación

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Favorecer el trabajo en equipo y en red con los agentes participantes en el proceso de mejora.	Reuniones de Coordinación	Nº total de reuniones de coordinación internas y externas.	Nº Total de Reuniones: 150 -120 reuniones Internas (20 reuniones Equipo psico-socio-terapéutico, 20 reuniones valoración de acogidas, 20 reuniones psico-socio-educativas, 9 reuniones equipo técnico de Programa Inclusión	Nº Total de Reuniones: 206 -146 reuniones Internas (22 reuniones Equipo psico-socio-terapéutico, 24 reuniones valoración de acogidas, 30 reuniones psico-socio-educativas, 7 reuniones equipo técnico de Programa Inclusión

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

			Social, 36 Coordinadora proyecto-dirección, 5 R. Sensibilización, 2 R. Acogida y seguimiento Voluntariado, 8 R. de planificación, organización y gestión de los talleres, actividades). - 30 reuniones externas	Social, 36 Coordinadora proyecto-dirección, 5 R. Sensibilización, 2 R. Acogida y seguimiento Voluntariado, 20 R. de planificación, organización y gestión de los talleres, actividades). - 60 reuniones externas
--	--	--	---	--

La coordinación entre los/as diferentes profesionales que conformaron el equipo de trabajo fue fundamental, así pues, los martes se realizó la reunión del equipo psico-socio-educativo (30) que intervino con las personas beneficiarias, a fin de valorar y analizar detenidamente los PTI, y unificar los criterios de actuación; así como diariamente se llevaron a cabo coordinaciones entre los/as profesionales que estaban en turno. Por otro lado, se realizaron durante el año reuniones quincenales entre las/los monitores, ayudantes terapeutas y la coordinadora del proyecto, al margen de las reuniones de Equipo psico-socio-terapéutico; con el fin de mejorar la comunicación y traspaso de información para el buen funcionamiento y organización de la vivienda.

Asimismo, se realizaron reuniones de valoración de acogidas en la casa (24) en las que participaron las profesionales técnicas del proyecto, esto favoreció el ajuste del perfil y la puesta en común de criterios de acogida y posteriores objetivos de intervención.

Además, la coordinadora del proyecto, participó en reuniones de Equipo Técnico del Programa (7), reuniones con Dirección (36), reuniones de acogida al voluntariado (2) que favorecieron el buen funcionamiento del proyecto y la Fundación, favoreciendo el intercambio de ideas y organización hacia un mismo objetivo general, el bienestar personal de la población atendida.

En cuanto a las reuniones externas (60) con instituciones, entidades o recursos han sido en base a las necesidades existentes a abarcar. Se han mantenido durante el año 2024 reuniones con entidades como Unidad de Atención a la Drogodependencia (U.A.D.), Comunidad Terapéutica Zonzamas (C.T.), Centro de Día Zonzamas (C.D.), Unidad de Salud Mental (U.S.M.), Servicios Sociales Municipales, Bienestar Social del Cabildo, Centros de Salud, Mararía, AFACODA, Asociación Española contra el Cáncer (AECC), Asociación de Familias Oncohematológicas de Lanzarote (AFOL), Fundación Más Oportunidades, Emerlan, Radio Ecce, Cruz Roja, Calor y Café, etc.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.2.7. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN

Objetivo Específico

Participar en actividades de sensibilización e informar sobre la realidad de las personas en situación de exclusión social.

Actividad

Se realizaron actividades de sensibilización con el fin de informar y concienciar a la población sobre la realidad de las personas beneficiarias, así como sobre las herramientas, mecanismos o habilidades que se pudieron implementar para favorecer el proceso de mejora de su situación; y los servicios y acciones que se desarrollaron desde el Proyecto Casa de Acogida Flora Guadalupe Toledo.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2024
- **Fecha de finalización:** 31/12/2024

Indicadores y Resultados: Sensibilización

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Participar en actividades de sensibilización y dar a conocer la realidad de las personas en situación de exclusión social.	Sensibilización	Nº de actividades/campañas en las que se participa	6	13

El equipo de trabajo de la Casa, así como las personas beneficiarias de la misma, han participado en 13 actividades de sensibilización, tales como: colaboración en programas de radio de la Radio Insular y Cadena Ser; la participación en dos programas de Biosfera Tv y en uno en la TV Canaria; colaboración en una charla de Sensibilización sobre la exclusión social en el programa PFAE organizada por el Cabildo Insular de Lanzarote; se participó también en dos mesas redondas sobre exclusión social, una organizada por el IES Haría y otra organizada por el IES Costa Tegui.

Participamos en una “La Marcha Solidaria por el Islote”, organizada desde el Ayuntamiento de San Bartolomé en colaboración con Senderismo Lanzarote. Y, asistimos a la I Gala del Mayor de Lanzarote y a la I Gala Abrazando la Diversidad, ambas organizadas por el Cabildo Insular de Lanzarote.

Además, se apoyó con la asistencia, publicidad y desarrollo del Concierto Solidario de Jazz y Bossa- Nova y el Bingo Solidario.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.2.8. VOLUNTARIADO Y ALUMNADO EN PRÁCTICAS

Objetivo Específico

Acoger y acompañar al voluntariado y alumnado en prácticas participante en el proyecto.

Actividad

Durante el año se ha favorecido que personas voluntarias pudiesen participar en el proyecto, de modo que de forma puntual o manteniéndose un tiempo, apoyaran diferentes servicios y/o propusieran y dirigiesen actividades concretas. El voluntariado primero actuó como observador participante conociendo los servicios que se ofrecían y a las personas beneficiarias, y luego adoptando un rol más activo apoyando y acompañando los servicios.

Concretamente en el proyecto, el voluntariado participó activamente en el servicio de talleres ocupacionales y en el mantenimiento del centro.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2024
- **Fecha de finalización:** 31/12/2024

Indicadores y Resultados: Voluntariado y alumnado en prácticas.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Acoger y acompañar al voluntariado y alumnado en prácticas participante en el proyecto.	Voluntariado y alumnado en prácticas	Nº de personas voluntarias que participaron en el Proyecto.	2	8
		Nº de personas alumnado en prácticas participantes.	2	2

El proyecto contó a lo largo del año con 8 personas voluntarias en total (5 hombres y 3 mujeres), 5 de ellas ayudaron puntualmente con el mantenimiento general del centro, realizando labores de albañilería y pequeñas reparaciones; y 3 personas voluntarias, apoyaron los talleres y actividades, así como la dinámica y funcionamiento de la Casa.

Así mismo, participaron en el proyecto dos alumnas en prácticas: una del Módulo de Integración Social y otra alumna del Grado de Educación Social.; donde llevaron su acción desde la observación participante inicialmente y posteriormente apoyando y participando en salidas y talleres ocupacionales, así como en el desarrollo de las rutinas de la vivienda.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.2.9. SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS

Con la finalidad de medir la satisfacción de las personas beneficiarias del recurso, se ha elaborado un cuestionario de satisfacción, cuya finalidad ha sido favorecer de ésta manera, que las personas beneficiarias pudiesen valorar los servicios que se les ofrecieron y utilizaron; el cuestionario fue cumplimentado cuando finalizaron el proceso; ello nos ha permitido revisar de manera continua la calidad de los servicios, contar con la opinión de las personas beneficiarias y aplicar modificaciones que los mejorasen. Dicho cuestionario, se ha ido aplicando a lo largo de todo el año 2024. El número total de cuestionarios analizados han sido 36, ya que 13 personas de las 49 acogidas, abandonaron el proceso sin querer cumplimentarlo.

A través de una escala likert que mide el nivel de satisfacción puntuando 1 nada satisfecho/a, 2 poco satisfecho/a, 3 algo satisfecho/a, 4 bastante satisfecho/a y 5 muy satisfecho; se ha recopilado la siguiente información:

- Para las personas beneficiarias el nivel de satisfacción con la atención y ayuda recibida por parte de la trabajadora social ha sido muy satisfecho/a con un 94 % y un 91 % la cantidad de veces que ha sido citada.
- En el caso del servicio de atención psicológica las personas residentes estaban muy satisfechos/as con 94 % con la atención y ayuda recibida, además de con la cantidad de veces que ha sido citado/a, reflejándose en un 91%.
- En el caso del servicio de ayuda terapéutica las personas beneficiarias estuvieron un 94 % muy satisfechas/os tanto con la accesibilidad y disponibilidad como con la atención y apoyo recibido.
- En cuanto a las instalaciones, las personas residentes estuvieron un 81% muy satisfechas/os con las instalaciones de la casa y un 67% muy satisfechas/os con la limpieza e higiene.
- En referencia al servicio de alimentación, las personas residentes manifestaron sentirse un 58 % muy satisfechos/as con la calidad, y un 67% muy satisfechos/as con la cantidad y con la variedad de la comida ofrecida.
- Haciendo referencia a las actividades y talleres ofertados, las personas beneficiarias se han sentido muy satisfechos/as (67%) con las temáticas y un 43% estuvieron muy satisfechos/as tanto con la frecuencia como con la utilidad de los mismos.
- En el caso de las asambleas de convivencia se sintieron muy satisfechos/as (67%) con el mecanismo asambleario, la cantidad de asambleas y el mecanismo de reparto de tareas.

En el apartado de valoración general de las personas beneficiarias del servicio ofrecido en la Casa de acogida se recoge que se mostraron muy satisfechos/as (67%) siendo conocedores de forma

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

general del proyecto, de sus derechos y obligaciones. Un 67% también fue conocedor/a de la procedencia de la financiación del proyecto y su finalidad. Tras este análisis se recoge también que la satisfacción con la calidad del servicio y la satisfacción en general con la experiencia del proyecto es de muy satisfecho/a para el 72%.

B) ÁREA DE FAMILIAS

3.3. PROYECTO LA SERETA

Objetivo General

Favorecer procesos individuales y familiares que repercutan en la mejora de la calidad de vida de las unidades familiares en riesgo o situación de exclusión social, principalmente con menores a cargo.

Objetivos Específicos:

- 1º Cubrir la necesidad básica de alimentación a las unidades familiares.
- 2º Favorecer procesos de mejora de la calidad de vida de las unidades familiares.
- 3º Fomentar el trabajo en equipo y en red con los agentes participantes en el proceso de mejora de la situación de las familias.
- 4º Participar en actividades de sensibilización.
- 5º Acoger y acompañar al voluntariado y al alumnado en prácticas.

Actividad

El proyecto La Sereta, se ha venido desarrollando desde el año 2017 cubriendo desde entonces la necesidad básica de alimentación de diferentes familias de la isla en riesgo o situación de exclusión social y que, además, dada su situación, carecen de los recursos económicos necesarios para mantener una alimentación variada y equilibrada.

El proyecto dispuso de un total de **40 plazas**. En este sentido, indicar que desde el año 2020 en el municipio de Arrecife se han delimitado cuatro zonas: UTS III (Zona Norte), UTS II (Zona Sur), UTS I (Centro) y Área de Menores. Cada zona ha dispuesto de un equipo de trabajadores/as sociales, los/as cuales son los/as principales responsables de valorar la situación de cada unidad familiar solicitante de ayuda. Para ello, el/la trabajador/a social de Servicios Sociales, tras recabar toda la información pertinente sobre la unidad familiar y, si lo estimó oportuno, procedió a derivar a la unidad familiar a aquellas entidades que mejor se adaptaron a sus necesidades.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Tal y como se menciona anteriormente, el servicio ofrecido se ha fundamentado principalmente en la cobertura de la necesidad básica de alimentación, presentando como rasgo distintivo la entrega de alimentos frescos y perecederos, razón por la cual uno de los requisitos indispensables para el acceso al servicio ha sido disponer de una vivienda en condiciones adecuadas para su almacenamiento y elaboración.

Asimismo, el proyecto se ha sostenido, por un lado, con la colaboración diaria de alimentos procedentes de empresas privadas externas, mediante donaciones de productos frescos y perecederos; y, por otro lado, de los recursos económicos designados por instituciones públicas y/o privadas. Señalar que, de forma puntual, se recibieron donaciones en metálico que se destinaron a la compra de alimentos.

En lo referente al servicio de alimentos, tanto la elaboración como la distribución de las cestas de alimentos se llevaron a cabo en la sede de la entidad, situada en C/La Palma, n.º 12, Arrecife, de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas.

En cuanto a la composición del equipo del proyecto, el Servicio de Entrega de Alimentos ha sido desempeñado por una ayudante terapeuta, responsable de la recepción y clasificación de las donaciones recibidas, para la posterior elaboración y reparto de cestas de alimentos a las unidades familiares beneficiarias.

Por su parte, el Servicio de Atención Social ha sido gestionado por una trabajadora social, quien, además es la persona coordinadora del funcionamiento del proyecto. Con esta figura profesional se ha tratado de que las necesidades básicas de las unidades familiares se complementasen con intervenciones sociales, entendiendo estas, como un proceso de mejora que fomentara la prevención y promoción de las unidades familiares, partiendo de su realidad, su motivación, potencialidades y de su talento.

En relación al Servicio de Atención Psicológica, éste dio comienzo con la incorporación de una psicóloga en febrero de 2023, con la que se pretendió dar un paso más allá en la promoción de los procesos de mejora de las unidades familiares. Así, previa derivación de la trabajadora social tras realización de valoración en atención social, se llevaron a cabo intervenciones psicológicas tanto con miembros adultos como con menores de las unidades familiares beneficiarias del proyecto.

Con el propósito de optimizar el servicio se estableció una relación de colaboración entre los/as trabajadores/as sociales de Servicios Sociales y el personal responsable del proyecto, generando para ello protocolos de derivación, a través de coordinaciones vía telefónica, sede electrónica, correo electrónico o presenciales.

Para valorar si el alcance del proyecto era viable y ser conocedores de las necesidades básicas de cada unidad familiar se ha llevado a cabo una evaluación inicial; así como una intermedia y una

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

final, donde se reflejó la evolución del proyecto a lo largo del año y donde se ha tenido en cuenta la repercusión de la intervención en las unidades familiares atendidas. Algunos de los instrumentos utilizados han sido la observación participante, el método DAFO y la memoria de actividades.

Perfil población acogida:

Unidades familiares, constituidas principalmente por personas adultas, en su mayoría mujeres, con edades comprendidas entre los 36 y los 45 años, y con menores a su cargo. La mayor parte de estas familias son monoparentales, caracterizadas por tasas de desempleo muy elevadas o salarios bajos, que no les permiten cubrir sus necesidades básicas de alimentación.

Gráficas:

Aplicando la metodología cuantitativa, se ha recogido una serie de indicadores, obtenidos de la base de datos interna, determinando de esta manera el perfil de la población atendida durante el primer semestre anual.

Señalar que dichos datos hacen referencia a las personas beneficiarias adultas de las unidades familiares, ya que, con el fin de conservar la privacidad de los/as menores, no se registran ni reflejan datos de estos/as salvo el número de menores beneficiarios/as.

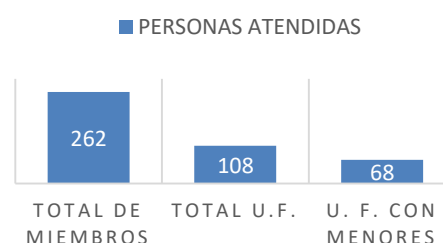
UNIDADES FAMILIARES

N.º total de miembros: 262

N.º de unidades familiares: 108

N.º de familias con menores a cargo: 68

UNIDADES FAMILIARES

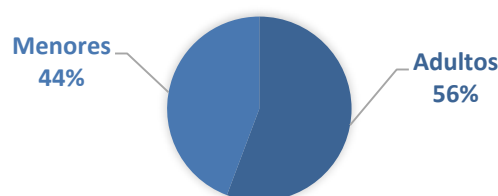


PERSONAS ATENDIDAS

Adultos: 146

Menores: 116

PERSONAS ATENDIDAS



PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

RANGO DE EDAD

18-25 años: 15

26-35 años: 37

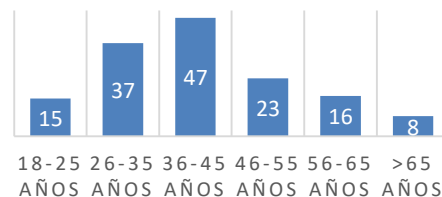
36-45 años: 47

46-55 años: 23

56-65 años: 16

>65 años: 8

RANGO DE EDAD



GÉNERO:

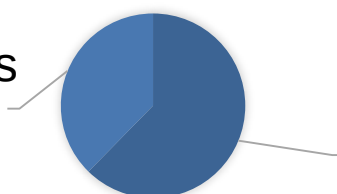
Total adultos: 146

Mujeres: 96

Hombres: 58

GÉNERO

Hombres



Mujeres

3.3.1. SERVICIO DE ENTREGA DE ALIMENTOS

Objetivo Específico:

Cubrir la necesidad básica de alimentación a las unidades familiares.

Actividad:

En la sede de la entidad se ha dispuesto de una estancia, en la cual la ayudante terapeuta ha podido recibir, clasificar, elaborar y hacer la entrega de cestas de alimentos a las unidades familiares vinculadas al proyecto.

Las cestas de alimentos han sido elaboradas gracias a las donaciones diarias de las empresas colaboradoras, procurando que el contenido se adecuase al número de miembros que componen la unidad familiar.

Por otra parte, cuando el proyecto ha contado con recursos económicos para invertir en la compra de alimentos, se han realizado compras con la finalidad de complementar y aumentar la cantidad del contenido de las cestas de alimentos elaboradas con los productos donados.

Para el desarrollo del servicio se hizo necesario recibir la alimentación, organizarla, clasificarla y elaborar las cestas de alimentos; realizar compras de alimentos para complementar las cestas; y gestionar la entrega de la alimentación a las unidades familiares.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2024
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2024

Indicadores y Resultados: Servicio de Entrega de Alimentos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	INDICADORES DE REFERENCIA	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO
Cubrir la necesidad básica de alimentación a las unidades familiares en situación o riesgo de exclusión social.	Organización y gestión del servicio.	N.º total de personas beneficiarias del servicio de alimentos.	262	262
		N.º de unidades familiares acogidas en el servicio.	107	108
		N.º de unidades familiares con menores a cargo.	70	68
		N.º total de menores.	119	116
		N.º total de personas adultas.	143	146
	Elaboración y entrega de las cestas de alimentos	N.º de cestas elaboradas y entregadas.	851	671

Durante el año 2024 se beneficiaron del servicio un total de **262 personas**, de las cuales **146 eran adultas (96 mujeres y 58 hombres)**, y **116 menores**. Se atendió a **108 unidades familiares**, de las que **68 tenían menores a cargo**.

La media de entrega de alimentos por unidad familiar se llevó a cabo, aproximadamente, una vez cada dos semanas, pudiendo variar el tiempo transcurrido entre una entrega y otra, al depender principalmente de la colaboración de las empresas privadas externas. A lo largo del año se han elaborado y entregado un total de **671 cestas de alimentos**, preparadas para dar cobertura a la unidad familiar durante dos semanas.

Del total de unidades familiares acogidas al servicio, **71 han permanecido en el proyecto la temporalidad de 0 a 3 meses, 21 familias de 3 a 6 meses, 8 familias de 6 a 12 meses y 8 familias por un tiempo superior a un año**. Por otra parte, destacar la renovación de ayuda en **36 ocasiones**, reflejando este dato que las circunstancias personales y económicas de las unidades familiares determinaron la necesidad de ampliación de la duración en el proyecto para seguir cubriendo la necesidad de alimentación.

Por otra parte, mencionar que se ha realizado un total de **13 compras** con el objetivo de complementar las cestas de alimentos entregadas a las unidades familiares acogidas en el proyecto.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.3.2. SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL

Objetivo Específico

Favorecer procesos de mejora de la calidad de vida de las unidades familiares.

Actividad

El servicio de atención social comenzó a ejecutarse en el mes de noviembre de 2021, profesionalizándose la atención hacía las unidades familiares del proyecto. El servicio se ha ofrecido en las oficinas situadas en la sede de la entidad. Las unidades familiares fueron derivadas desde Servicios Sociales municipales, principalmente desde el Ayuntamiento de Arrecife.

La trabajadora social, tras concertar cita previa con el/la representante de las unidades familiares, realizó la atención y acogida en el servicio. Una vez valorada la situación de la unidad familiar, se procedió a concretar el Plan de Trabajo Individual Familiar (PTIF), en el cual se acordaron los objetivos o metas a alcanzar con la finalidad de favorecer la mejora de la situación de las unidades familiares incidiendo en sus principales dificultades.

Temporalidad

- **Fecha de inicio:** 01/01/2024
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2024

Indicadores y Resultados: Servicio de Atención Social

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	INDICADORES DE REFERENCIA	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO
Favorecer procesos de mejora de la calidad de vida de las unidades familiares.	Servicio de Atención Social	N.º Total de unidades familiares acogidas/atendidas.	81	63
		N.º de unidades familiares que accedieron por primera vez al servicio.	47	30
		N.º de personas que establecieron PTIF.	68	60
		N.º Total de Atenciones.	384	382
		N.º de acompañamientos en trámites/gestiones.	31	18
		N.º de visitas domiciliarias.	5	5
		N.º de seguimientos.	258	353
		Nº. de personas acompañadas.	8	7

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

		N.º de seguimientos post desvinculación del proceso.	16	6
--	--	--	----	---

Tal y como se especifica en la tabla anterior, durante 2024 se llevaron a cabo **382 atenciones sociales**, a través de las cuales se realizaron valoraciones y acogidas de las unidades familiares, además de asesoramiento, orientación, apoyo en la realización de trámites y solicitudes en el ámbito de recursos sociales, laborales, educativos y de salud, así como en cuanto a legislación vigente. Estas atenciones se realizaron tanto presencial como telefónicamente.

Destacar del número total atenciones sociales los **353 seguimientos realizados del Plan de Trabajo Individual y Familiar** de las unidades familiares, en los que se determinó si los objetivos planteados fueron alcanzados o, por el contrario, si se modificó la situación familiar para el establecimiento de nuevos objetivos de trabajo.

Por otra parte, dentro del indicador de *Nº de acompañamientos a trámites/gestiones*, se realizaron 18 acciones; además de las visitas a domicilio realizadas por la trabajadora social y la psicóloga, motivadas por la situación de salud de las personas beneficiarias visitadas, quienes presentaban dificultad momentánea para trasladarse a la entidad, lugar en el que son atendidas habitualmente. En concreto, **se han realizado 5 visitas a domicilio**.

En total, se han establecido **60 unidades familiares con PTIF**. En este sentido, se ha contado con unas “*Pistas de Observación Participante*”, las cuales favorecieron la posibilidad de poner el foco en la Observación de los Ítems que se establecieron previamente a nivel de seguimiento. De esta forma, se obtuvo una “*foto del Perfil*” de cada familia ofreciendo las ideas claves para acordar el Plan de Trabajo Individual y Familiar (PTIF) con el objetivo de iniciar un proceso de mejora de las unidades familiares participantes.

De cara a plantear mejoras para el servicio, se consideró importante mantener encuentros mediante mesas de trabajo con las partes integrantes del proyecto, para poder dar apoyo a nivel individual y colectivo desde el ámbito social, educativo y psicológico, con la finalidad de que las personas miembros de la unidad familiar consiguiesen mejorar su situación y así poder hacerse responsables y consecuentes de sus vidas y realidades.

3.3.3. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Objetivo Específico

Favorecer procesos de mejora de la calidad de vida de las unidades familiares.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Actividad

El Servicio de Atención Psicológica se ofreció a las personas beneficiarias del proyecto que fueron previamente valoradas por la trabajadora social responsable del Servicio de Atención Social del mismo, siendo solicitado en ocasiones directamente por la persona en concreto o bien, detectado por la técnica durante los diferentes procesos de intervención social. Fundamentalmente, los martes y jueves, se realizaron acciones basadas en la escucha activa, ventilación emocional, reestructuración cognitiva, información y orientación, así como acciones psicoeducativas.

Temporalidad

- **Fecha de inicio:** 01/02/2024
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2024

Indicadores y Resultados: Servicio Atención Psicológica (SAP)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	INDICADORES DE REFERENCIA	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO
Favorecer procesos de mejora de la calidad de vida de las unidades familiares	Servicio de Atención Psicológica	N.º de Unidades familiares Acogidas/Atendidas.	15	15
		Nº de personas acogidas.	21	17
		Nº Acompañamientos en trámites y gestiones.	4	2
		N.º de visitas domiciliarias.	5	4
		Nº de personas acompañadas.	2	2
		Nº de intervenciones psicológicas.	122	67

El servicio de atención psicológica fue ejecutado a lo largo del año, destinando la psicóloga 20 horas semanales al desarrollo de su acción, dedicando 9 horas de intervención directa con las personas beneficiarias.

De las **15 unidades familiares con las que se intervino**, podemos especificar que fueron **17 las personas** pertenecientes a las mismas, las cuales estipularon un Plan de Trabajo Individualizado acordado entre las partes. Así mismo, se llevaron a cabo **2 acompañamientos** en trámites, citas y/o gestiones administrativas y/o de salud, además de 4 visitas domiciliarias, motivadas por la situación

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

de salud de las personas beneficiarias visitadas, quienes presentaban dificultad momentánea para trasladarse a la entidad, lugar en el que fueron atendidas habitualmente.

Para llevar a cabo su acción directa con las personas beneficiarias, la psicóloga llevó a cabo un total de **67 intervenciones individualizadas**.

Desde el área psicológica se ha tratado de proporcionar estrategias y herramientas para hacer frente de manera más eficaz al sentimiento de soledad, vulnerabilidad y de incertidumbre ante sus circunstancias personales. Mayormente, el perfil de la persona beneficiaria fue persona migrante con o sin apoyos familiares. Aquellos perfiles nacionales fueron aquellos beneficiarios que mantuvieron dificultades de salud, que les costaba la adaptación de su vida a la sociedad.

Ante las dificultades de salud física se ha pretendido ayudarles a detectar en ellos, sentimientos como la tristeza, la ansiedad, la apatía y la falta de ilusión porque pueden ser la causa del sentimiento de soledad y mostrarles que tomar conciencia de ellos era el primer paso para buscar y encontrar los recursos necesarios para recuperar el bienestar. Las personas beneficiarias atendidas que presentaron mayores dificultades para moverse, cuidar de sí mismas o realizar actividades cotidianas experimentaron niveles más altos de frustración, ansiedad y depresión, lo que sugirió que la pérdida de autonomía no solo afectaba la capacidad física, sino que también tenía un impacto negativo en su bienestar emocional, llevando en algunos casos al abuso de sustancias tóxicas.

En aquellas personas beneficiarias que recibieron servicios en situación irregular, se percibieron problemáticas de circunstancias asociadas a las migraciones, como la situación del empleo, las condiciones precarias de vivienda o los acontecimientos traumáticos del proceso migratorio. En la fase de asentamiento en el lugar de destino destacaron la pena, la depresión, la separación de la familia, las amenazas de repatriación, las condiciones no hospitalarias, el desempleo y la escasez de alimentos, el aislamiento social, los problemas de aculturación, los prejuicios y la marginación.

Se concluye que las alteraciones más frecuentes de salud fueron la ansiedad, la distimia, el trastorno depresivo moderado y severo, el deterioro de la salud mental y los problemas mentales derivados del abuso de sustancias.

3.3.4. TALLERES OCUPACIONALES

Objetivo específico

Favorecer procesos de mejora de la calidad de vida de las unidades familiares.

Actividad:

El equipo técnico, tras detectar la necesidad de ofrecer un espacio en el que se desarrollen interacciones sociales entre perfiles concretos de diferentes proyectos, incorporó el servicio de

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Talleres Ocupacionales. Se caracterizó la población atendida por presentar signos de soledad no deseada, así como un déficit de habilidades sociales, dificultando este hecho en la manera de relacionarse efectivamente con los/as demás. Así, con el establecimiento semanal de un taller ocupacional y una salida mensual, se trabajaron diferentes habilidades sociales, cognitivas y educativas/emocionales, de manera grupal e individual con niveles adaptados.

Los talleres han sido impartidos por la trabajadora social, la psicóloga y una monitora, contando además con la participación de una alumna en prácticas de Integración Social. Estos se han realizado en la sede de la Fundación.

En cuanto a las salidas, se plantearon como una alternativa de ocio en la que se visitaron diferentes localizaciones de la isla, ofreciendo alternativas culturales fuera del núcleo de Arrecife, localidad en la que residía la mayor parte de las personas beneficiarias participantes. Estas salidas no supusieron ningún coste económico para las personas beneficiarias y, además, se complementaron con la entrega de un picnic individual para disfrutar durante la actividad.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2024
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2024

Indicadores y resultados: Talleres ocupacionales

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	INDICADORES DE REFERENCIA	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO
Favorecer procesos de mejora de la calidad de vida de las unidades familiares.	Talleres ocupacionales	Nº de Talleres y Salidas.	18	17
		Nº de Personas Participantes.	6	24

Tal y como se refleja en la tabla se han realizado un **total de 17 talleres y salidas**. Para la realización de los talleres, se ha escogido una temática mensual que englobase un tema principal de interés. En relación a este, se desarrolló un taller de manualidades, otro de actividades de estimulación cognitiva y un tercero educativo/emocional. Los temas seleccionados han sido los siguientes: el agradecimiento como estilo de vida saludable, Carnaval, el cerebro y su funcionamiento, celebración del Día del libro, el Día de Canarias, actividades que fomentaron el reciclaje, talleres musicales, jardinería, hábitos de vida saludable, y Navidad.

Por otra parte, se ha escogido el último viernes de cada mes para realizar las salidas grupales, visitando las siguientes localizaciones: La comunidad de Playa Blanca, Coso Inclusivo de Haría,

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Relatos en la Villa de Tegui, Masdache (juego de la bola canaria), la Casa Amarilla (exposición Los Campesinos); visita al Jardín de Cactus.

En total, ha habido **un total de 24 participantes**, perteneciendo 8 de ellos al Proyecto La Sereta, el resto de participantes fueron personas beneficiarias del Área de Personas sin hogar.

3.3.5. REUNIONES DE COORDINACIÓN

Objetivo específico

Fomentar el trabajo en equipo y en red con los agentes participantes en el proceso de mejora de la situación de las familias.

Actividad

Se realizan reuniones de coordinación entre los/as diferentes profesionales que conformaron el equipo de trabajo; así pues, se llevaron a cabo semanalmente reuniones internas con la finalidad de velar por el buen funcionamiento del proyecto y de los servicios; así como favorecer la intervención íntegra y coordinada entre las/os profesionales, unificando criterios y líneas de intervención conjunta. Así mismo, se realizaron reuniones y coordinaciones externas con otros/as profesionales en función de las necesidades y de la consecución de los PTIF de las unidades familiares.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2024
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2024

Indicadores y resultados: Reuniones de coordinación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	INDICADORES DE REFERENCIA	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO
Fomentar el trabajo en equipo y en red con los agentes participantes en el proceso de mejora de la situación de las familias.	Reuniones de coordinación interna	Nº de reuniones realizadas.	118	79
	Coordinación externa	Nº de coordinaciones realizadas.	517	370
		N.º de reuniones realizadas	17	15

Siguiendo el objetivo la mejora de la situación de las unidades familiares, el proceso metodológico planteado anteriormente se ha visto enriquecido por las diferentes coordinaciones

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

llevadas a cabo por la trabajadora social coordinadora con los/as diferentes profesionales técnicos y/o agentes sociales implicados en el proceso de las UF. Así, con el fin de evitar duplicidades en las intervenciones y fomentar la unificación de criterios de actuación, la trabajadora social coordinadora del proyecto realizó coordinaciones y reuniones oportunas tanto con el personal de la Fundación como con los/as diferentes agentes sociales de los distintos recursos de la administración pública, organismos del tercer sector o incluso con empresas privadas con planes de acción social.

En este sentido, señalar que la técnico responsable del proyecto ha realizado un total de **370 coordinaciones y 15 reuniones externas**, además de **79 reuniones internas**, de las cuales 14 se han realizado con Dirección, 14 con el Servicio de Atención Psicológica, 21 con el Servicio de Entrega de Alimentos, 11 con el Servicio de Talleres Ocupacionales, 10 con el Equipo Técnico del Programa General, 2 con Promoción Social, 3 con Sensibilización, 3 con el proyecto Atención y Promoción de la Infancia, 1 con el proyecto de Acompañamiento a Mayores en Soledad.

Por otra parte, al recibir la técnico coordinadora del proyecto las correspondientes derivaciones de ayuda de Servicios Sociales, se realizó la coordinación diaria con la ayudante terapeuta del Servicio de Entrega de Alimentos, indicando el número de integrantes de la UF, el número de menores si procedía, la temporalidad en el servicio, así como las circunstancias específicas a tener en cuenta.

3.3.6. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN

Objetivo específico:

Participar en actividades de sensibilización.

Actividad

Desde el proyecto se participó en actividades de sensibilización con el fin de informar y concienciar a la población sobre la realidad de las personas beneficiarias, así como sobre las herramientas, mecanismos o habilidades que se pudieron implementar para favorecer el proceso de mejora de su situación; y los servicios y acciones que se desarrollaron desde el Proyecto La Sereta.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2024
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2024

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Indicadores y resultados: Actividades de Sensibilización.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	INDICADORES DE REFERENCIA	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO ANUAL
Participar en actividades de sensibilización.	Organización y participación en actividades	N.º de actividades en las que se ha participado.	11	8

Tal y como se refleja en la tabla, desde el proyecto La Sereta se ha participado en un **total de 8 actividades** de sensibilización durante el año 2024. Señalar que las personas participantes han sido tanto las profesionales encargadas del proyecto como personas beneficiarias del mismo. Así, la trabajadora social colaboró en una ocasión en el programa “El hilo del vinilo” de Radio Insular de Lanzarote, compartiendo el desarrollo y funcionamiento del proyecto, así como acercando la realidad de las personas beneficiarias a la población de la isla. Con este mismo objetivo, también realizó intervención radiofónica en Cope Lanzarote. Por otra parte, se participó en la organización de un Concierto de Jazz y Bossa Nova y Bingo Solidario, ambos con la intencionalidad de dar a conocer el Programa Inclusión Social, recaudar fondos para el desarrollo de la entidad y, por otra parte, con la finalidad de dar a conocer la labor y alcance de las acciones llevadas a cabo por la Fundación. Asimismo, se intervino junto a una persona beneficiaria en un encuentro para la difusión de los proyectos llevados a cabo por la Fundación, organizado por el Instituto Focan.

Por último, se participó en dos campañas de navidad en las que, por un lado y a través de la Fundación Canaria San Vicente se recogieron juguetes, y por otro, por medio del grupo de Bomberos Lanzarote, se recaudaron fondos para la compra de juguetes entregados en el Día de los Reyes Magos a las familias con menores acogidos en el proyecto.

3.3.7. VOLUNTARIADO Y ALUMNADO EN PRÁCTICAS

Objetivo específico

Acoger y acompañar al voluntariado y al alumnado en prácticas.

Actividad

Durante el año se favoreció la participación tanto de personas voluntarias como de alumnado en prácticas, con el fin de apoyar el desarrollo de los servicios en el primero de los casos; y, en el segundo, con el objetivo de colaborar en la adquisición de competencias y preparación para ejercer actividades profesionales, facilitando su incorporación al mercado de trabajo.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2024
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2024

Indicadores y resultados: Voluntariado y Alumnado en prácticas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	INDICADORES DE REFERENCIA	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO
Acoger y acompañar al voluntariado y alumnado en prácticas	Voluntariado	N.º de personas voluntarias que participaron.	2	2
	Alumnado en prácticas	N.º de personas en prácticas que participaron.	2	1

Tal y como se refleja en la tabla, se han incorporado **2 personas voluntarias** (2 mujeres) que colaboraron de manera puntual. En una primera fase, las personas voluntarias han actuado como observadoras con el objetivo de conocer el desarrollo de los servicios, concretamente en el Servicio de Entrega de Alimentos, para, a posteriori, implementar un rol participante en el funcionamiento del mismo. Las acciones desarrolladas han sido supervisadas, en todo momento, por la coordinadora del proyecto y por la terapeuta ocupacional responsable del Servicio de Entrega de Alimentos.

Por otra parte, ha participado **una alumna en prácticas** del Módulo de Integración Social apoyando en la actividad de Talleres Ocupacionales, desarrollando y ejecutando diversos talleres enfocados en la mejora de los hábitos saludables de las personas beneficiarias participantes.

3.3.8. SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS

Por medio de los cuestionarios de satisfacción cumplimentados por las personas beneficiarias del proyecto, se ha realizado una recogida de información que nos ha permitido conocer la opinión, impresiones y experiencias de las mismas, posibilitando la implementación de mejoras o bien, la corrección de aquellas deficiencias que puedan pasar desapercibidas por el personal del proyecto.

Los datos que se reflejan a continuación se han obtenido de la participación de 55 unidades familiares acogidas en el proyecto, correspondiéndose la valoración de 5 puntos como “Muy satisfecho/a”.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

SERVICIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
Valoración general	4,57
Servicio de entrega de alimentos	4,79
Servicio de atención de la ayudante terapeuta	4,90
Servicio de Intervención Social	4,90
Servicio de Intervención Psicológica	4,94
Servicio de talleres ocupacionales	4,96

C) ÁREA DE MAYORES

3.4 PROYECTO ACOMPAÑAMIENTO A MAYORES EN SOLEDAD

Objetivo General:

Favorecer la mejora de la calidad de vida de las personas mayores.

Objetivos Específicos:

- 1º Favorecer la mejora de las condiciones vitales y sociales de las personas mayores.
- 2º Cubrir y satisfacer las necesidades de alimentación de la población beneficiaria.
- 3º Favorecer el trabajo en equipo y en red con los agentes participantes en el proceso de mejora.
- 4º Apoyar y participar en actividades de sensibilización.
- 5º Favorecer y fomentar la acogida y acompañamiento al voluntariado.

Perfil de la población acogida al servicio:

El perfil de las personas atendidas en el marco de este proyecto durante el año 2024 fue notablemente diverso en cuanto a sus características, situaciones y necesidades. Sin embargo, la mayoría de las personas beneficiarias se centraron en un perfil específico. Se trató de personas mayores de 65 años que se encontraban en situación de soledad o que, debido a su estado físico, situación social, económica, personal o laboral, presentaron signos de envejecimiento prematuro que se ha prolongado a lo largo de los años. La mayoría de estas personas residían en el municipio de Arrecife, lo que ha resaltado la importancia de atender a esta comunidad local y comprender las particularidades de su entorno.

Entre las personas beneficiarias, se ha observado una amplia diversidad de situaciones, desde aquellas personas que vivían solas y carecían de una red de apoyo familiar, hasta quienes, a pesar de

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

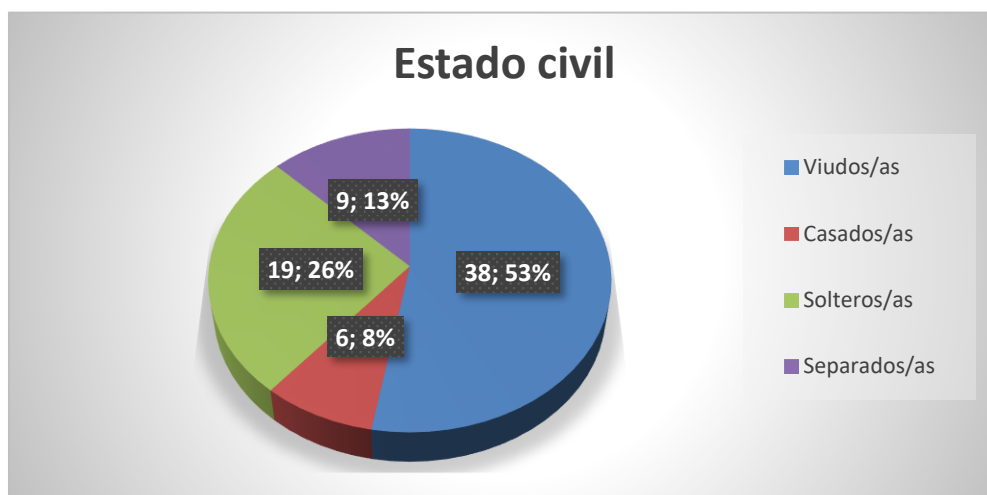
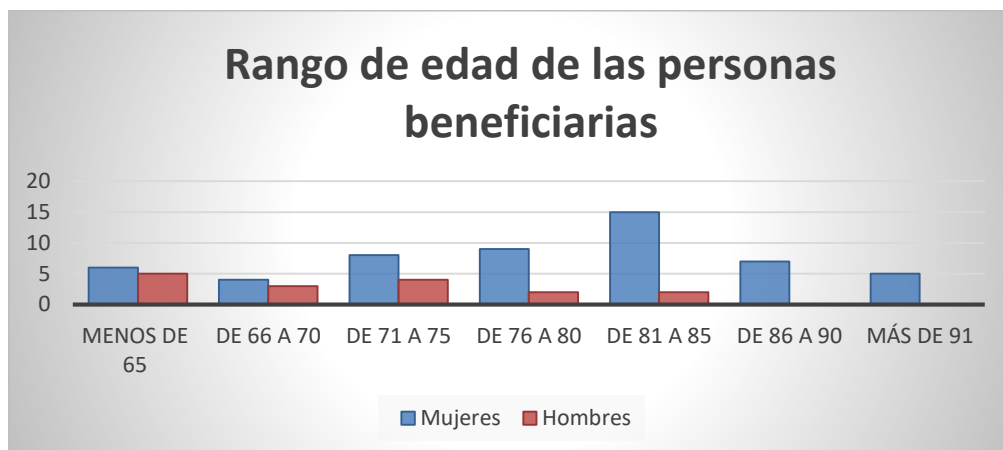
tener compañía, enfrentaban dificultades significativas para participar activamente en la vida comunitaria. Además, muchas de estas personas presentaron desafíos adicionales, como problemas de movilidad, limitaciones económicas y acceso restringido a servicios de salud y recursos sociales.

Este panorama heterogéneo ha requerido un enfoque individualizado para abordar las necesidades específicas de cada persona. Nuestro objetivo no solo ha sido proporcionar atención y apoyo, sino también facilitar la inclusión social y la mejora de la calidad de vida de las personas beneficiarias, fomentando su autonomía y participación en actividades que les permitiesen desarrollar sus habilidades y conectar con su comunidad.

En este sentido, el proyecto ha buscado adaptarse a las particularidades de cada persona atendida, ofreciendo un acompañamiento que no solo se enfocó en sus necesidades inmediatas, sino que también promovió su bienestar integral y la construcción de redes de apoyo social que les brindaron un sentido de pertenencia y conexión.

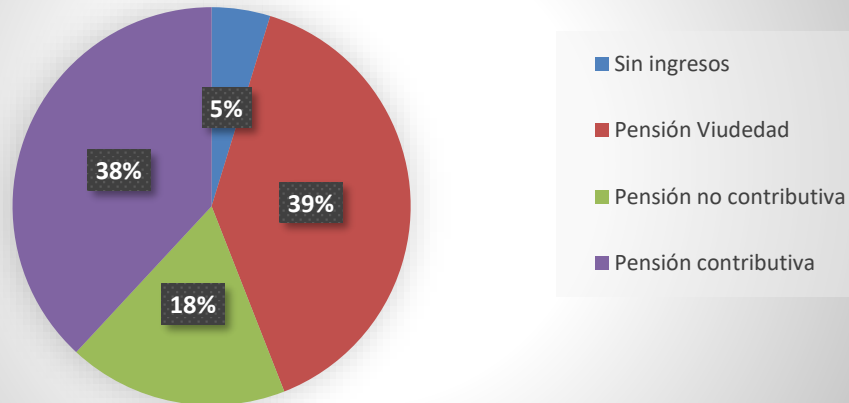
Datos en gráficas:

A continuación, se exponen en datos gráficos los resultados sobre los indicadores recogidos de las personas atendidas durante el 2024:

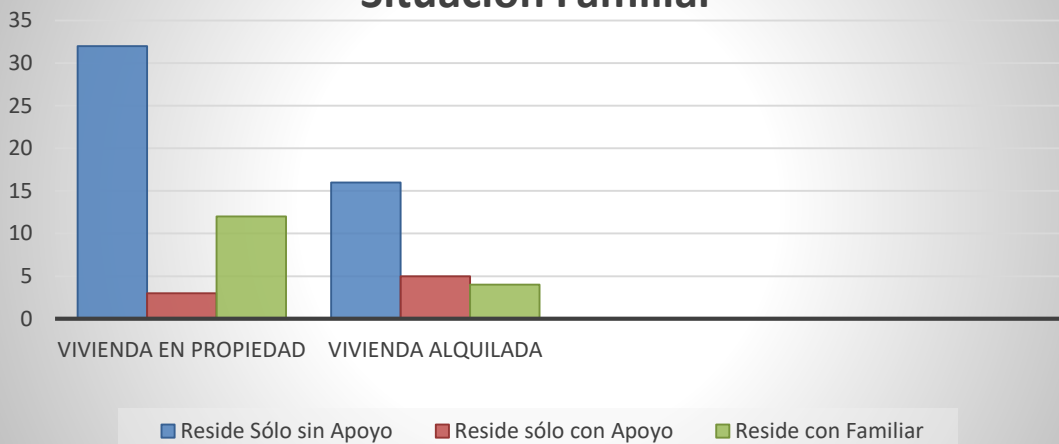


PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

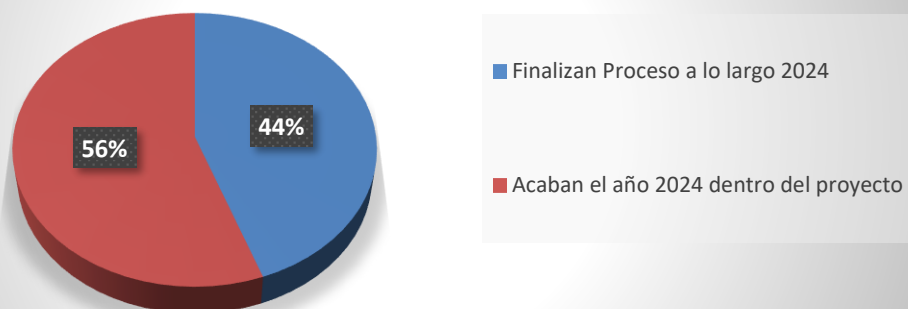
Ingresos económicos



Situación Familiar



Personas Beneficiarias durante 2024



El perfil de las personas atendidas dentro de este proyecto fue bastante heterogéneo en cuanto a sus características, situaciones y necesidades, aunque el perfil de las personas atendidas mayoritariamente fue:

- Mujeres.
- Mayores que entornan las edades de 81 a 85 años.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

- Que cuentan con poco apoyo familiar.
- Viudas.
- Que perciben Pensión Contributiva o de Viudedad.
- Que viven solas.
- Sedentarias.
- Viven en vivienda en propiedad.
- Cuentan con Servicio de Ayuda a Domicilio (S.A.D).
- Desean relacionarse y comunicarse con la comunidad.

3.4.1. - SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL (S.A.S.):

Objetivo Específico:

1º Favorecer la mejora de las condiciones vitales y sociales de las personas mayores.

Actividad:

El Servicio de Atención Social dio continuidad al trabajo realizado con aquellas personas beneficiarias a las que se les venía prestando el servicio durante el año anterior. Mientras que con las nuevas derivaciones de personas mayores, se estableció una primera toma de contacto en el domicilio, para valorar su posible participación en el programa mediante una entrevista personal, en la cual se dio a conocer el proyecto, el servicio que se ofrecía y la metodología de trabajo, así mismo, se aprovechó la oportunidad para conocer a la persona y a ser posible a su familia: su situación y circunstancias personales, familiares, económicas, etc., intentando detectar posibles necesidades. Tras la recopilación de los datos y la valoración, se estableció un Plan de Trabajo Individualizado (P.T.I.).

Una vez pautado este plan de trabajo personalizado e individual, la trabajadora social planificó los acompañamientos pertinentes, los cuales se convirtieron en visitas tanto en el domicilio como fuera del mismo (acompañamiento en diferentes gestiones, médicos, Ayuntamiento, solicitudes de distintos recursos sociales, etc.), así como conocer las inquietudes y necesidades de cada persona, con la finalidad de poder informar y orientar en función de su situación sobre las ayudas o recursos sociales a los que pudiesen acceder. Además, se ofrece asesoramiento sobre actividades y encuentros que puedan resultar beneficiosos para fomentar las relaciones y la comunicación entre las personas mayores, promoviendo un envejecimiento saludable que favorezca su bienestar físico, mental y social.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Además, se prestó apoyo en varias salidas y talleres organizadas desde el proyecto “Nos Mantenemos Activos” de la Fundación. Estas iniciativas no solo ofrecieron oportunidades de ocio y disfrute, sino que también fueron clave en la prevención de la dependencia, generando espacios que fomentaron la recreación, la relación y el bienestar.

Con este enfoque integral, el proyecto ha trabajado para mejorar la calidad de vida de las personas mayores en situación de vulnerabilidad, promoviendo su integración social, fomentando la sociabilización e interacción social, manteniéndose activas en ésta etapa de la vida.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2024
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2024

Indicadores y Resultados Servicio de Atención Social (S.A.S.):

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Favorecer la mejora de las condiciones vitales y sociales de las personas mayores.	Servicio de Atención Social.	Nº personas beneficiarias.	79	72
		Nº de personas con las que se establece P.T.I.	57	65
		Nº de visitas de la Trabajadora Social.	901	738
		Nº de personas que requirieron acompañamiento fuera del domicilio.	31	28
		Nº de acompañamientos fuera del domicilio.	279	254
		Nº de personas que participaron en talleres/salidas.	22	31
		Nº de talleres en los que se prestó apoyo por parte de la trabajadora social.	17	8
		Nº de salidas en las que se prestó apoyo por parte de la trabajadora social.	9	10

Durante el año 2024, desde el Servicio de Atención Social del Proyecto Acompañamiento a Mayores en Soledad, se atendió, asesoró y orientó a 72 personas (56 mujeres y 16 hombres), procedentes principalmente del municipio de Arrecife. Tras analizarse la situación de cada persona,

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

se diseñó un Plan de Trabajo Individualizado con 65 de ellas. El apoyo de la auxiliar de ayuda a domicilio fue fundamental desde el inicio del proyecto.

A lo largo de este periodo, la trabajadora social realizó un total de 738 visitas durante el año, llevando a cabo intervenciones diarias con las personas beneficiarias del proyecto. Además de las visitas presenciales, se realizaron numerosas llamadas telefónicas para asegurar un acompañamiento constante y resolver cualquier duda o necesidad que pudiera surgir entre las visitas. Estas acciones fueron fundamentales para el seguimiento personalizado de cada caso, permitiendo una evaluación continua de las circunstancias y necesidades de las personas beneficiarias. Gracias a este enfoque, se garantizó un servicio de calidad, adaptado a las situaciones particulares de cada persona.

Durante los procesos individualizados, se facilitaron diversas herramientas y apoyos, tales como: la gestión de citas en la oficina de servicios sociales, la Seguridad Social, médicos, la compra de medicamentos y productos básicos del hogar, así como contactos con instituciones para agilizar ayudas y acompañamientos en gestiones y trámites cuando la necesidad lo requería, entre otras acciones.

Entre las principales dificultades de la población beneficiaria, se destacaron problemas de movilidad, aislamiento social, dificultades económicas y falta de acceso a servicios básicos o institucionales. Los trámites y acompañamientos más habituales incluyeron la solicitud de ayudas económicas, acompañamiento a consultas médicas, así como la gestión de servicios de asistencia domiciliaria y apoyo para la compra de medicamentos.

Desde este servicio, se colaboró activamente en diversos talleres y salidas organizados desde el proyecto Nos Mantenemos Activos, en los que participaron 31 personas, beneficiándose de 8 talleres y 10 salidas grupales. El proyecto contó con la participación de un terapeuta ocupacional y otros recursos externos, lo que enriqueció la experiencia. Estas actividades tuvieron un impacto positivo en la calidad de vida de las personas participantes, tanto a corto como a largo plazo, al ofrecerles espacios de disfrute, socialización y estimulación tanto física como cognitiva.

Con este enfoque integral, el proyecto ha trabajado para mejorar la calidad de vida de las personas mayores en situación de vulnerabilidad, promoviendo su integración social y garantizando un envejecimiento digno y saludable.

3.4.2. - SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO (S.A.D.):

Objetivo Específico:

1º Favorecer la mejora de las condiciones vitales y sociales de las personas mayores.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Actividad:

La auxiliar de ayuda a domicilio, en coordinación con la trabajadora social, participó en las entrevistas personales con cada una de las personas mayores que requerían este servicio. Durante las mismas, se evaluó de forma integral la situación y las necesidades específicas de cada persona beneficiaria, considerando sus características personales, sociales y económicas. Esta evaluación permitió definir el tipo de apoyo más adecuado, orientado a proporcionar asistencia en el hogar y garantizar una adecuada atención.

En aquellos casos donde la principal necesidad era asegurar una correcta alimentación, se identificaron dos factores clave: la falta de recursos económicos para acceder a una dieta básica y la dificultad para mantener una alimentación saludable debido a su grado de dependencia. Con esta información, se implementaron los servicios de forma personalizada, ofreciendo acompañamiento y asistencia en el hogar.

La auxiliar de ayuda a domicilio prestó apoyo en la preparación de alimentos, ayudando a las personas mayores a cocinar y asegurándose de que recibieran una alimentación adecuada según sus capacidades y necesidades. Además, se ofreció acompañamiento domiciliario para reducir el sentimiento de soledad y brindar asistencia en las tareas diarias, lo que permitió a los/as beneficiarios/as contar con un entorno más cercano y de confianza.

Asimismo, la auxiliar de ayuda a domicilio realizó visitas periódicas a los domicilios para observar y comunicar cualquier necesidad adicional detectada, y para informar a las personas beneficiarias sobre las actividades disponibles y motivarlas a participar en ellas. Estas visitas no solo favorecieron el bienestar emocional de los/as beneficiarios/as, sino que también facilitaron la identificación de posibles áreas de mejora en su calidad de vida.

En cuanto a las actividades de ocio y socialización, la auxiliar de ayuda a domicilio colaboró en la ejecución de los talleres y salidas organizados desde el proyecto Nos Mantenemos Activos. En este caso, su papel fue apoyar en la participación de los/as beneficiarios/as, asegurándose de que pudieran asistir a las actividades, facilitando su transporte y proporcionando el acompañamiento necesario durante las mismas. Esto contribuyó a la integración social de las personas mayores y al fortalecimiento de sus relaciones interpersonales.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2024
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2024

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Indicadores y Resultados Servicio de Ayuda a Domicilio (S.A.D.):

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Favorecer la mejora de las condiciones vitales y sociales de las personas mayores.	Servicio de Ayuda a Domicilio	Nº Total de personas beneficiarias.	79	65
		Nº de visitas de la Auxiliar de Ayuda a Domicilio.	824	668
		Nº de personas que participan en talleres/salidas.	22	31
		Nº de talleres en los que se prestó apoyo por parte de la auxiliar de ayuda a domicilia.	17	29
		Nº de salidas en las que se prestó apoyo para el traslado de las personas.	9	14

En relación al servicio de ayuda a domicilio, la auxiliar encargada realizó un total de 668 visitas domiciliarias de acompañamiento, señalar que, durante 4 meses, durante la I.T de la profesional, el servicio se suspendió. A pesar de este tiempo de ausencia, el servicio continuó siendo el más solicitado por parte de las personas beneficiarias del proyecto. Este apoyo fue fundamental para disminuir el sentimiento de soledad entre los/as beneficiarios/as, ya que las visitas periódicas les proporcionaron compañía y soporte emocional, generando un entorno más cercano y de confianza.

Por otro lado, se prestó apoyo para que 31 personas mayores participaran en el ámbito comunitario en diversas actividades de ocio y tiempo libre, como talleres, charlas y excursiones grupales, así pues, la auxiliar de ayuda a domicilio participó apoyando 29 talleres ocupacionales en el ámbito comunitario y 14 salidas y excursiones grupales. Para asegurar el acceso a las mismas de las personas participantes, se organizó el transporte desde sus hogares hasta los lugares donde se desarrollaban estas actividades, lo que favoreció su integración social y contribuyó a su bienestar general, permitiéndoles disfrutar de momentos de recreación y enriquecimiento personal.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.4.3. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Objetivo Específico

Favorecer la mejora de las condiciones vitales y sociales de las personas mayores.

Actividad

Con la incorporación de la psicóloga al proyecto, conseguimos abarcar, y mejorar aspectos muy necesarios y demandados por los/las beneficiarios/as. Con esta figura profesional, conseguimos acompañar de manera integral a las personas ya que además de aumentar y mejorar la calidad de las visitas, el trabajo realizado fue más completo y transversal. La trabajadora social del proyecto, fue quien principalmente, hizo la derivación de las personas al servicio; la psicóloga tras una primera toma de contacto, y valorar la situación de las personas beneficiarias del proyecto, comenzó a realizar acompañamientos e intervenciones psicológicas en los domicilios. Con el fin de capacitar a las personas para participar en las actividades de la vida diaria, además de promover su salud, su autonomía, así como el bienestar y la justicia social, desde un enfoque centrado en la persona. El trabajo de la psicóloga consistió en realizar visitas a domicilio cada día y talleres grupales, dotando a las personas mayores de los conocimientos y estrategias para tener un envejecimiento activo, entrenando habilidades sociales para facilitar y mejorar su integración social. Además, trabajó estrategias para retrasar la aparición de problemas cognitivos y hacer frente a problemas depresivos propios de la edad.

Además, se estableció una comunicación diaria y continua entre la psicóloga y la trabajadora social para informar y planificar las visitas a los domicilios de una manera coordinada y teniendo en cuenta el grado de necesidades de cada persona.

Temporalidad

- **Fecha de inicio:** 01/10/2024
- **Fecha de fin:** 30/11/2024

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Indicadores y Resultados Servicio Atención Psicológica (S.A.P.):

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS EN UN AÑO	RESULTADOS OBTENIDOS EN 2 MESES
Favorecer la mejora de las condiciones vitales y sociales de las personas mayores.	Servicio de Atención Psicológica	Nº personas beneficiarias.	22	29
		Nº de personas con las que se establece P.T.I.	22	7
		Nº de visitas de la Psicóloga.	213	65
		Nº de personas que requieren acompañamiento fuera del domicilio.	12	1
		Nº de acompañamientos fuera del domicilio.	113	1
		Nº de personas beneficiarias de los talleres.	22	13
		Nº Total de talleres y salidas:	24	4
		Nº de talleres grupales.	4	4
		Nº de talleres individuales.	20	3

Durante el mes de octubre y noviembre la psicóloga realizó 65 visitas a domicilio, mejorando el sentimiento de soledad de las personas beneficiarias. Se ha tratado de proporcionar estrategias y herramientas para hacer frente de manera más eficaz al sentimiento de soledad y vulnerabilidad, ayudándoles a detectar, sentimientos como la tristeza, el decaimiento, la apatía, la falta de ilusión entre otros, porque éstos pueden ser el origen o la causa del sentimiento de soledad y mostrarles que tomar conciencia de ellos es el primer paso para buscar y encontrar los recursos necesarios para recuperar el bienestar.

Las personas beneficiarias atendidas que presentaron mayores dificultades para moverse, cuidar de sí mismas o realizar actividades cotidianas experimentaron niveles más altos de frustración, ansiedad y depresión, lo que ha sugerido que la pérdida de autonomía no solo afectaba la capacidad física de las personas mayores, sino que también tenía un impacto negativo en su bienestar emocional, aumentando la sensación de aislamiento y no pertenencia.

En algunas sesiones individuales se ha trabajado la estimulación cognitiva con el objetivo de evaluar su estado, entrenar habilidades cognitivas (memoria, atención, deducción, agilidad mental, lenguaje, coordinación y control emocional) y mejorar el nivel de tolerancia a la frustración.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Además, se realizaron 4 talleres o salidas grupales en los que se trabajó las emociones, problemas de autonomía, estimulación cognitiva, comunicación interpersonal. Se ha fomentado y facilitado las relaciones entre las personas beneficiarias con el fin de entablar relaciones de confianza, apoyo y colaboración. Así mismo, se realizó 1 acompañamiento a 1 persona para acudir a una cita médica y para gestiones administrativas posteriores.

Dado que la Entidad no disponía de los medios económicos necesarios, la contratación de la psicóloga no se pudo mantener durante todo el año, con lo que sólo pudo desarrollar su acción entre octubre y noviembre de 2024.

3.4.4. - SERVICIO DE ENTREGA DE ALIMENTOS

Objetivo Específico:

Cubrir y satisfacer las necesidades de alimentación de la población beneficiaria.

Actividad:

Se ha identificado que una de las necesidades más recurrentes entre las personas mayores beneficiarias del proyecto fue el acceso a alimentos básicos. Esta problemática no solo estaba relacionada con limitaciones económicas, sino también con las dificultades físicas o de movilidad que enfrentaban para realizar compras, especialmente cuando no disponían de apoyo familiar o redes de asistencia cercanas.

Con el objetivo de atender esta necesidad, se ha llevado a cabo la entrega mensual de cestas de alimentos, que incluyeron productos frescos y perecederos, a aquellas personas que más lo requerían. Esta acción no solo garantizó el acceso a una alimentación adecuada, sino que también aliviaba la carga de quienes tenían dificultades para desplazarse a supermercados o tiendas.

Cabe destacar que, aunque la mayoría de las entregas fueron realizadas por la auxiliar de ayuda a domicilio, tanto la trabajadora social como la psicóloga también participaron activamente en este proceso, asegurando que las entregas llegaran a las personas que más lo necesitaban y brindando un acompañamiento integral.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2024
- **Fecha de fin:** 31/12/2024

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Indicadores y Resultados: Servicio de Entrega de Alimentos

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Cubrir y satisfacer las necesidades de alimentación de la población beneficiaria.	Servicio de entrega de alimentos	Nº Total de personas beneficiarias.	26	44
		Nº de bolsas de alimentos facilitadas.	104	68

Durante el año 2024, un total de 44 personas mayores se beneficiaron del servicio de entrega de alimentos, lo que les permitió preparar sus propias comidas y fomentar su autonomía. A lo largo del año, se distribuyeron 68 cestas de alimentos, las cuales fueron entregadas de manera organizada durante las visitas domiciliarias del equipo de trabajo. La mayor parte de estas entregas, concretamente un 68%, fueron realizadas por la auxiliar de ayuda a domicilio, quien jugó un papel fundamental en este proceso. Además, la trabajadora social y la psicóloga contribuyeron en el 34% y el 10% de las entregas, respectivamente, complementando la atención integral y el acompañamiento a las personas beneficiarias.

Este servicio respondió principalmente a las dificultades económicas que enfrentaban muchas personas mayores, quienes, debido a recursos limitados, a veces no pudieron acceder a una alimentación adecuada. La situación de aislamiento social que afectó a un alto porcentaje de los/as beneficiarios/as agravó aún más la falta de acceso a alimentos y servicios que los proveían. Asimismo, las condiciones de salud de estas personas, muchas veces acompañadas de problemas de movilidad, dificultaron aún más su capacidad para realizar compras de manera independiente, lo que hizo esencial el apoyo en la entrega de alimentos.

Además de cubrir necesidades básicas, la entrega de alimentos buscó prevenir problemas de salud derivados de una alimentación inadecuada, tales como la desnutrición, la obesidad o trastornos gastrointestinales, afecciones comunes en las personas mayores debido a los cambios en su metabolismo. En algunos casos, esta ayuda se ha proporcionado en situaciones de emergencia o vulnerabilidad, cuando las personas mayores se encontraban en circunstancias imprevistas que requirieron un apoyo urgente para asegurar su bienestar.

3.4.5. REUNIONES DE COORDINACIÓN

Objetivo Específico

Favorecer el trabajo en equipo y en red con los/as agentes participantes en el proceso de mejora.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Actividad

Con el objetivo de atender de manera más efectiva a las personas beneficiarias del proyecto, se establecieron coordinaciones constantes con los equipos de profesionales de la entidad y del municipio, creando canales de comunicación que permitieran comprender mejor la situación de cada persona y ofrecer un servicio personalizado, acorde a sus necesidades y circunstancias. Estas coordinaciones se llevaron a cabo de forma regular, tanto interna como externamente, involucrando a todos los/as profesionales implicados/as en la intervención con este colectivo.

Temporalidad

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2024
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2024

Indicadores y Resultados Reuniones de coordinación:

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS*	RESULTADOS OBTENIDOS
Fomentar el trabajo en red con los agentes participantes en el proceso de mejora	Reuniones de coordinación.	Nº de reuniones de coordinación internas.	86	91
		Nº de reuniones y coordinaciones externas.	120	85

Con el objetivo de mejorar la calidad del servicio, optimizar la situación de cada persona, unificar criterios y establecer líneas de intervención conjunta, se realizaron coordinaciones tanto a nivel interno como externo. En el ámbito interno, se llevaron a cabo 91 reuniones de coordinación, principalmente con el equipo multidisciplinar, la dirección de la entidad y el departamento de sensibilización.

Asimismo, se realizaron 85 reuniones y coordinaciones externas con diversas instituciones públicas y administrativas, como Bienestar Social de Arrecife, Maneje, el Centro de Salud de Titerroy, el Centro de Salud de Valterra, entre otras. Estas coordinaciones, orientadas al seguimiento y la atención de las personas beneficiarias del proyecto, se realizaron tanto de manera presencial como a través de llamadas telefónicas y correos electrónicos.

3.4.6. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN

Objetivo Específico

Apoyar y participar en actividades de sensibilización.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Actividad

Se organizaron y/o participó en actividades de sensibilización con el fin de informar y concienciar a la población sobre la realidad de las personas mayores en situación de soledad, así como de dar a conocer los mecanismos con los que se dispone desde el proyecto para la mejora de la calidad de vida de las personas mayores.

Temporalidad

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2024
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2024

Indicadores y Resultados Sensibilización:

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Participar en actividades de Sensibilización	Actividades de sensibilización	Nº de actividades de sensibilización en las que se participa.	7	4

El equipo de trabajo del proyecto, así como las personas beneficiarias del mismo, han participado en actividades y campañas de sensibilización, tales como:

- Concierto Solidario: se ha participado en un concierto solidario, mediante una mesa informativa previo al concierto, como al finalizar; así como disfrutar del espectáculo en sí.
- Colaboración y participación en programas de Radio y Televisión.
- Charlas informativas en colegios, institutos, PFAE...
- Bingo Solidario: Se ha participado en un bingo solidario con la finalidad de dar a conocer el trabajo y el alcance de las acciones llevadas por la Fundación. Además, se tuvo como objetivo recaudar fondos para el desarrollo del Programa general.

3.4.7 VOLUNTARIADO Y ALUMNADO EN PRÁCTICAS

Objetivo Específico

Favorecer y fomentar la acogida y acompañamiento al voluntariado.

Actividad

Durante el año se favoreció la participación tanto de personas voluntarias como de alumnado en prácticas, con el fin de apoyar el desarrollo de los servicios en el primero de los casos; y, en el segundo, con el objetivo de colaborar en la adquisición de competencias y preparación para ejercer actividades profesionales, facilitando su incorporación al mercado de trabajo.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Temporalidad

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2024
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2024

Indicadores y Resultados Voluntariado y alumnado en prácticas:

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Acoger y acompañar al voluntariado	Acoger y acompañar al voluntariado y alumnado en prácticas	Nº de personas voluntarias participantes.	3	4
		Nº de alumnado en prácticas participante.	2	1

A lo largo de todo el año 2024, un total de 4 personas voluntarias han colaborado con el proyecto de Acompañamiento de Mayores en Soledad, ofreciendo su apoyo en talleres y salidas con las personas beneficiarias, y desarrollando un taller sobre cuidado de la salud.

Además, hemos contado con la colaboración de una alumna en prácticas, estudiante del Ciclo Superior de Integración Social, quien ha participado en el acompañamiento a visitas domiciliarias junto con los/as profesionales del proyecto, así como en las salidas y talleres organizados para las personas mayores.

3.4.8. SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS

A través de los cuestionarios de satisfacción cumplimentados por 20 personas beneficiarias del proyecto, se ha recopilado información que nos permite conocer sus opiniones, impresiones y experiencias, lo que ha facilitado la implementación de mejoras o la corrección de posibles deficiencias que podrían pasar desapercibidas para los profesionales del proyecto. Los datos presentados a continuación provienen de las respuestas de 20 personas beneficiarias, siendo la valoración de 5 puntos equivalente a "Muy satisfecho/a".

SERVICIOS	RESULTADOS
Servicio de Atención Social	88.33%.
Servicio de Ayuda a domicilio	93,33%
Servicio de Atención Psicológica	91,67% (8 personas han realizado el cuestionario de satisfacción respecto a la intervención psicológica)
Servicio de entrega de alimentos	50% (Sólo dos personas que reciben alimentos han hecho el cuestionario de satisfacción)
Valoración general	73,55%

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

El 50% de las personas encuestadas conoció el proyecto a través de otros servicios públicos, tales como salud, educación y fuerzas de seguridad. Todas las personas beneficiarias encuestadas afirmaron que el proyecto cubre sus necesidades y, además, recomendarían el servicio a otras personas que se encuentren en una situación similar. En cuanto a los servicios que recibieron las personas mayores que han realizado el cuestionario de satisfacción, 2 personas recibieron alimentos, 17 recibieron acompañamiento en el exterior y 20 recibieron acompañamiento en el domicilio.

3.5. PROYECTO NOS MANTENEMOS ACTIVOS

Objetivo General:

Acompañar y apoyar a los mayores para reducir el sentimiento de soledad, promoviendo el envejecimiento activo.

Objetivos Específicos:

1. Favorecer la mejora de las condiciones vitales y sociales de las personas mayores.
2. Favorecer la promoción del envejecimiento activo, realizando actividades para mantener activos en cuerpo y mente a las personas mayores.
3. Informar, orientar y promover actividades socioculturales donde las personas mayores puedan participar.
4. Fomentar el trabajo en red con los/as agentes participantes en el proceso de mejora.
5. Participar en actividades de Sensibilización.
6. Acoger y acompañar al voluntariado.

Perfil de la población acogida al servicio:

Mayores de 65 años que se encontraban en situación de soledad o que, por su estado físico, situación social, económica, personal y/o laboral presentaron un envejecimiento prematuro extendido a lo largo de los años, residentes principalmente en el municipio de Arrecife.

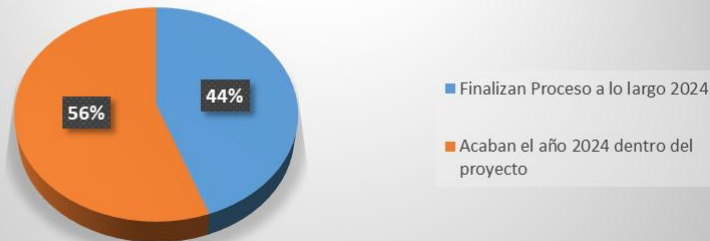
En el año 2024 el perfil de las personas beneficiarias fue:

- Mujeres.
- Mayores que entornan las edades de 81 a 85 años.
- Que cuentan con poco apoyo familiar.
- Viudas.
- Que perciben Pensión Contributiva o de Viudedad.
- Que viven solas.
- Sedentarias.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

- Viven en vivienda en propiedad.
- Cuentan con Servicio de Ayuda a Domicilio (S.A.D).
- Desean relacionarse y comunicarse con la comunidad.

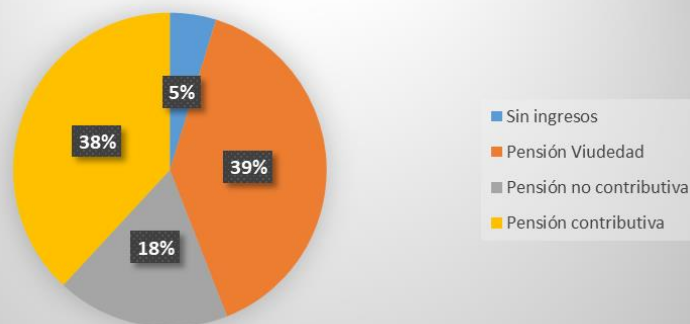
Personas Beneficiarias durante 2024



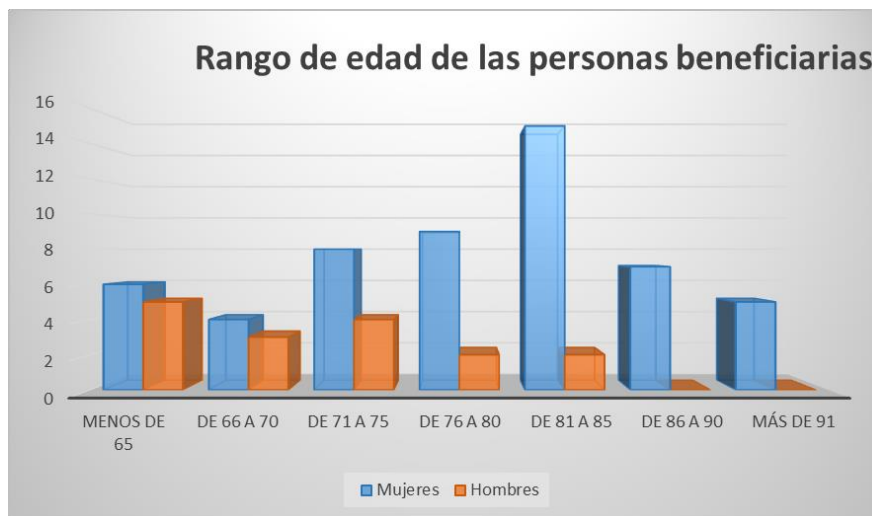
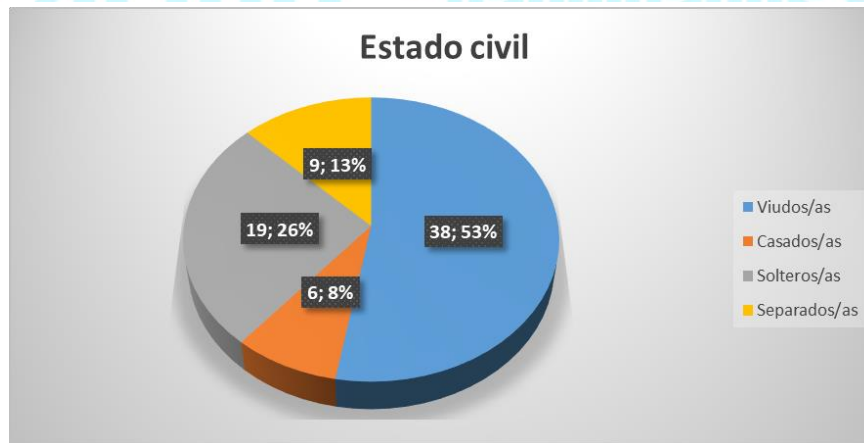
Situación Familiar



Ingresos económicos



PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL



3.5.1. - SERVICIO DE INTERVENCIÓN TERAPEÚTA (S.I.T.):

Objetivo Específico:

Favorecer la mejora de las condiciones vitales y sociales de las personas mayores.

Favorecer la promoción del envejecimiento activo, realizando actividades para mantener activos en cuerpo y mente a las personas mayores.

Informar, orientar y promover actividades socioculturales donde las personas mayores puedan participar.

Actividad:

El terapeuta ocupacional determina, tras una primera toma de contacto con las personas beneficiarias derivadas principalmente desde el Proyecto Acompañamiento a Mayores en Soledad y teniendo en cuenta la información recibida y directrices indicadas, los perfiles apropiados con los que comenzar a realizar acompañamientos e intervenir en los domicilios. Con el fin de capacitar a las

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

personas para participar en las actividades de la vida diaria, además de promover su salud, su autonomía, así como el bienestar y la justicia social, desde un enfoque centrado en la persona.

El trabajo del terapeuta ocupacional consistió en realizar visitas a domicilio cada día, donde se promovió la estimulación cognitiva y la rehabilitación física, potenciadores del envejecimiento activo, el bienestar y la calidad de vida. Además, de realizar talleres y salidas grupales periódicamente donde la interacción social, las destrezas manuales, los movimientos musculares y articulares, la potenciación y la fuerza, han sido entre otros, algunos de los objetivos que se han perseguido en dichos talleres.

Así mismo, se estableció una comunicación diaria y continua entre el terapeuta ocupacional y las profesionales del Proyecto Acompañamiento a Mayores en Soledad, con la trabajadora social, la auxiliar de ayuda a domicilio y la psicóloga, para intercambiar impresiones y planificar las visitas a los domicilios de una manera coordinada y teniendo en cuenta el grado de necesidades de cada persona, así como de reportar e informar las incidencias y trabajo realizado.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2024
- **Fecha de fin:** 31/12/2024

Indicadores y Resultados Servicio de Intervención Terapéutica (SIT):

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS EN UN AÑO	RESULTADOS OBTENIDOS
Favorecer la mejora de las condiciones vitales y sociales de las personas mayores.	Servicio de intervención Terapéutica	Nº Total de personas beneficiarias.	55	71
		Nº de personas con las que se establece P.T.I.	42	61
		Nº de visitas del Terapeuta Ocupacional.	163	389
		Nº acompañamientos fuera del domicilio.	17	94
		Nº de personas acompañadas.	28	31
Informar, orientar y promover actividades socioculturales donde las personas mayores puedan participar.		Nº Total de personas beneficiarias informadas y orientadas sobre actividades socio-culturales.	42	71

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Favorecer la promoción del envejecimiento activo, realizando actividades para mantener activos en cuerpo y mente a las personas mayores.	Actividades de promoción del envejecimiento activo	Nº total de personas beneficiarias.	42	61
		Nº de personas participantes en actividades internas de envejecimiento activo dentro o fuera del domicilio	38	61
		Nº de talleres individuales en los domicilios	146	274
		Nº de talleres/salidas grupales realizadas	11	37
		Nº de participantes en talleres y salidas	17	31

Con la participación del terapeuta ocupacional se ofreció atención e intervención terapéutica a 71 personas (14 hombres y 57 mujeres), estableciendo PTI con 61 de ellas; mediante sus acciones se ha ofrecido la posibilidad de vivir un envejecimiento de la forma más activa posible, potenciando que las personas se relacionasen, salieran de su rutina diaria, dándole más sentido y entretenimiento a sus vidas.

Para el desarrollo de sus acciones se realizaron un total de 389 visitas en el domicilio, de las cuales 94 fueron acompañamientos en trámites, gestiones y/o citas médicas; así como 21 fueron visitas de valoración de la situación de la persona, señalar que 10 personas no llegaron a incorporarse al servicio, o bien porque no cubrían el perfil, o porque no mostraron interés real, o bien porque se valoró otro servicio/recurso más adecuado para las mismas.

Así mismo, se desarrollaron 274 talleres individuales (estimulación cognitiva y rehabilitación física del miembro superior, acompañamientos para trabajar AVD avanzadas, proporcionando apoyo, pero a su vez autonomía a la persona, etc.); y 37 talleres grupales (talleres, actividades y/o salidas) donde se trabajaron destrezas manuales, movimiento y habilidades sociales, en las que participaron un total de 31 personas beneficiarias (4 hombres y 27 mujeres).

Durante el año de 2024, nos encontramos dificultades para atender a dicha población, como la falta de higiene en el domicilio de algunas personas beneficiarias, dificultad en la movilidad de la persona, escaso recurso personal y económico para atender a la alta demanda del proyecto, insuficiente conocimiento de los recursos sociales e información de ayudas o privación de la vida comunitaria ya sea por problemas de salud o bienestar.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.5.2. REUNIONES DE COORDINACIÓN

Objetivo Específico

Fomentar el trabajo en equipo y en red con los/as agentes participantes en el proceso de mejora.

Actividad

Para poder atender de forma más eficiente a las personas beneficiarias del proyecto, se llevaron a cabo coordinaciones internas entre el equipo de trabajo del proyecto y del área de mayores, así como con el equipo técnico del programa; todo ello con la finalidad de llegar mejor a las personas beneficiarias y poder ofrecer así, un servicio adaptado a sus necesidades y a su realidad personal. Estas coordinaciones se realizaron prácticamente a diario, aunque se estableció, de manera formal una reunión semanal de coordinación interna y otra mensual con la directora de la entidad. Así mismo, se llevaron a cabo coordinaciones y reuniones externas con los/as agentes participantes en el proceso de mejora de la situación de las personas beneficiarias.

Temporalidad

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2024
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2024

Indicadores y Resultados: Reuniones de Coordinación.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Fomentar el trabajo en red con los/as agentes participantes en el proceso de mejora	Reuniones de coordinación.	Nº de reuniones de coordinación internas.	53 (22 reuniones de equipo, 22 planificación de talleres/salidas, 5 reuniones con Dirección, 4 reuniones con voluntariado)	76 (65 reuniones de equipo y de planificación de talleres/salidas, 11 reuniones con dirección)
		Nº de reuniones de coordinación externas.	10	33

Con el fin de mejorar la calidad del servicio, favorecer la mejora de la situación de cada persona, unificar criterios y establecer líneas de intervención conjunta, se llevaron a cabo coordinaciones a nivel interno, estableciéndose para ello reuniones de coordinación internas (76), siendo 65 reuniones

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

con el equipo del proyecto Acompañamientos Mayores en Soledad con el fin de intervenir con las personas beneficiarias en la misma línea de objetivos y para la planificación de talleres y salidas grupales; 11 fueron las reuniones con Dirección y equipo técnico del programa, para la evaluación del proyecto y organización de los servicios; además de llevarse a cabo 33 coordinaciones externas (trabajadoras sociales de los centros de salud y hospitales, profesores/as de instituciones públicas, así como personas interesadas en participar en el proyecto de carácter lucrativo) ya fuesen coordinaciones presenciales como llamadas telefónicas o vía digital, intercambiados con diferentes instituciones y administraciones, con el objetivo de aportar ideas o talleres para mejorar el proyecto y favorecer la calidad de vida de las personas beneficiarias.

3.5.3. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN

Objetivo Específico

Participar en actividades de sensibilización.

Actividad

A lo largo del año se participó en actividades de sensibilización con el fin de informar y concienciar a la población sobre la realidad de las personas mayores en situación de soledad, así como de dar a conocer los mecanismos de que se disponen dentro del proyecto para la mejora de la calidad de vida, y de promoción del envejecimiento activo de las personas mayores beneficiarias.

Temporalidad

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2024
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2024

Indicadores y Resultados: Actividades de Sensibilización.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS EN UN AÑO	RESULTADOS OBTENIDOS EN UN AÑO
Participar en actividades de Sensibilización	Actividades de sensibilización	Nº de actividades de sensibilización en las que se participa	2	5

El equipo de trabajo del proyecto, así como las personas beneficiarias del mismo, han participado en 5 actividades y campañas de sensibilización, tales como:

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

- **Entrevista en la Televisión**, desde el canal Biosfera TV, hasta en 2 ocasiones, con motivo de dar a conocer la Entidad y los proyectos que gestiona, así como la importancia del papel que cumple el terapeuta ocupacional en el servicio a domicilio y el envejecimiento activo.
- **Día Inclusivo en el IES Costa Teguise**, en el cual, por un lado, participamos mediante el desarrollo de una mesa informativa, y, por otro lado, se realizaron talleres y charlas con motivo de dar a conocer el Proyecto, señalar que la participación se hizo junto con otras entidades de la isla.
- **Jornadas de Terapia Ocupacional**, organizadas por el personal del Hospital Insular de Lanzarote, en el cual, acudió el coordinador y terapeuta ocupacional del proyecto para realizar una sesión informativa acerca del proyecto y las diferentes funciones que realiza. Además, sirvió como demanda para la importancia que tiene un profesional de la terapia ocupacionales en el domicilio y que la persona sea independiente en las actividades de la vida diaria.
- **Charlas de PFAE**, con el fin de dar a conocer los proyectos y las actividades que se realizan desde la Fundación, dicho esto, acudimos junto a los otros proyectos de la Fundación. A estas charlas, acudieron personas beneficiarias del proyecto Nos Mantenemos Activos para contar en primera línea y desde el punto de vista de ellas como están y que hacen.

Así mismo, durante el desarrollo del proyecto se colaboró con el área de sensibilización, facilitando material para informar y dar a conocer las diferentes salidas y actividades realizadas con las personas beneficiarias y profesionales del proyecto, a fin de difundir mediante las redes sociales y la página web de la Entidad.

3.5.4. VOLUNTARIADO Y ALUMNADO EN PRÁCTICAS

Objetivo Específico

Acoger y acompañar al voluntariado.

Actividad

Durante el año se favoreció la participación tanto de personas voluntarias como de alumnado en prácticas, con el fin de apoyar el desarrollo de los servicios en el primero de los casos; y, en el segundo, con el objetivo de colaborar en la adquisición de competencias y preparación para ejercer actividades profesionales, facilitando su incorporación al mercado de trabajo.

Así pues, se ha contado en el proyecto con la colaboración de 4 personas voluntarias acompañantes, que realizaron y colaboraron en diferentes talleres realizados.

Temporalidad

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2024
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2024

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Indicadores y Resultados: Voluntariado y Alumnado en prácticas.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS*	RESULTADOS OBTENIDOS
Acoger y acompañar al voluntariado	Acoger y acompañar al voluntariado y alumnado en prácticas	Nº de personas voluntarias acompañantes	2	3
		Nº de alumnado en prácticas participante	1	1

Cabe señalar que, en el periodo de tiempo comprendido para el proyecto, participaron 3 personas voluntarias en el mismo, las cuales apoyaron el servicio de atención terapéutica acompañando al profesional encargado del mismo, principalmente en su acción durante el desarrollo de los talleres y salidas; así como ofreciendo orientación sobre el manejo y desplazamiento de las personas mayores con dificultad de desplazamiento o movilidad reducida.

Además, hemos contado con una alumna en prácticas del Módulo de Integración Social, la cual acompañó en el funcionamiento del proyecto, inicialmente realizando observación participante y posteriormente participando y dirigiendo, apoyadas por el terapeuta ocupacional, talleres lúdicos a nivel grupal.

3.5.5. SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS

A lo largo del proyecto 20 personas beneficiarias completaron los cuestionarios de satisfacción, mediante los cuales, se recopiló información según el nivel de satisfacción de cada persona en cuanto al servicio recibido desde el área de mayores, ya fuese: atención social, atención psicológica, servicio de terapia ocupacional, servicio de ayuda a domicilio, entrega de alimentos, actividades y talleres y valoración general del proyecto. Asimismo, se recogió información de cómo conocieron el proyecto, si desde el mismo se satisfacían las necesidades de las personas, que servicio de los mencionados anteriormente recibieron y si recomendarían el proyecto a otras personas en su misma situación.

Este cuestionario tiene como finalidad conocer las opiniones y sugerencias de las personas beneficiarias acerca del servicio y que pueden ayudarnos a mejorar. Hay una escala del 1 al 5, siendo 1 nada y 5 mucho de cuanto satisfecho te sientes con el servicio.

A continuación, presentaremos el resumen de las respuestas de estas 20 personas, resaltándose la valoración referente al profesional vinculado al Proyecto Nos Mantenemos Activos y a la actividad de talleres en la que incide además su acción.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

SERVICIOS	SI PERCIBE	RESULTADOS
Servicio de Terapia Ocupacional	16	5
Actividades y talleres	15	5
Valoración General	18	5

Como podemos observar en la tabla de las 20 personas que contestaron el cuestionario, 16 recibieron el servicio de terapia ocupacional, en el cual, puntuaron en su mayoría, con un 5 el nivel de satisfacción. 15 personas contestaron que recibían actividades y talleres, en los cuales expusieron un nivel 5 de satisfacción. En cuanto a la valoración general, 18 personas también respondieron a este cuestionario, que también puntuaron en su mayoría con un 5.

Por otra parte, el 80% de las personas beneficiarias mencionaron que conocieron el servicio a través de entidades/servicios públicos sanitarios (centros de salud, hospitales) y un 20% que lo conocieron desde servicios ofrecidos por el ayuntamiento.

El 60% de las personas han referido estar de acuerdo en que hay mucha demanda del servicio y escaso personal profesional. Pero por lo general, comentan estar contentos/as con el proyecto y que desde el mismo se cubren sus necesidades mejorando así el bienestar mental, social y físico.

3.6. PROYECTO ATENCIÓN Y APOYO A PERSONAS EN RIESGO O SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Objetivo General:

Ofrecer atención y apoyo a personas en riesgo o situación de exclusión social.

Objetivos Específicos:

- 1º Ofrecer apoyo, atención y acompañamiento psico-socio-educativo a las personas en situación de exclusión social.
- 2º Acompañar y apoyar a nivel terapéutico a las personas mayores en situación de exclusión social, promoviendo el envejecimiento activo.
- 3º Favorecer el desarrollo socioeducativo de la infancia y adolescencia, mediante refuerzo educativo en el ámbito comunitario y mediante talleres en el ámbito formal.
- 4º Favorecer el trabajo en equipo y en red.
- 5º Favorecer la incorporación del Voluntariado.
- 6º Participar en Actividades de sensibilización.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Actividad:

La finalidad de las intervenciones, se han basado en favorecer y promover la mejora de la situación de las personas beneficiarias del proyecto y de su calidad de vida; potenciando su inclusión en los diferentes ámbitos de actuación.

Mediante la atención psico-socio-educativa se ha pretendido favorecer la mejora de la situación de las personas en riesgo o situación de exclusión social. Para ello se ofreció atención psicológica, social y educativa, mediante la cual se estableció un Plan de Trabajo Individualizado (P.T.I.), que contempló las acciones a llevar a cabo a corto y medio plazo con cada persona, de cara a que adquirieran autonomía plena y se favoreciese la inclusión social; así mismo, se desarrollaron talleres de: orientación laboral y adquisición de habilidades para la búsqueda de empleo, talleres de economía doméstica, de expresión emocional, de estimulación cognitiva, de psicomotricidad para personas adultas, de higiene personal, y talleres de economía doméstica y habilidades sociales y comunicativas.

A través de la atención terapéutica se pretendió favorecer la mejora de las condiciones vitales y sociales de las personas mayores en soledad, realizando intervenciones terapéuticas y acompañamientos, así como actividades ocupacionales para mantener activos en cuerpo y mente, promoviendo el envejecimiento activo.

Desde el ámbito comunitario mediante el refuerzo educativo, se pretendió favorecer la mejora del rendimiento escolar de menores en riesgo o situación de exclusión social, escolarizados/as en educación primaria; para ello se favoreció la adquisición de hábitos de estudio adecuados y la autonomía en el aprendizaje. Así mismo, desde el ámbito de la educación formal, en los colegios e institutos se llevaron a cabo talleres de sensibilización y prevención de la exclusión social y talleres educativos orientados a la educación emocional y las habilidades sociales; temáticas fundamentales para prevenir procesos de exclusión social en los/as menores.

Para llevar a cabo los objetivos mencionados, se hizo fundamental realizar un trabajo en equipo y en red con otros/as agentes implicados en la mejora de la situación de cada persona beneficiaria. Así mismo, el dar a conocer a la sociedad la realidad y la situación de las personas en riesgo o situación de exclusión social, mediante la participación en actividades de sensibilización, se hizo fundamental para implicar a la sociedad en el logro del Estado de Bienestar. La participación de personas voluntarias en las actividades, también favoreció y enriqueció las mismas, apoyando y acompañando talleres y actividades.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio y Fecha Fin:** 01/01/2024-30/06/2024.
- **Fecha de Inicio y Fecha Fin:** 01/10/2024-31/12/2024.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.6.1. SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL

Objetivos Específicos:

Ofrecer apoyo, atención y acompañamiento psico-socio-educativo a las personas en situación de exclusión social.

Actividad:

Las trabajadoras sociales, desarrollaron su acción de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas desde enero hasta junio, y desde las 08:00 hasta las 15:00 horas desde octubre hasta diciembre, en la sede de la Entidad.

La atención individualizada contempló la atención e intervención social, y los seguimientos de los Planes de Trabajo Individualizados (PTI), así como los acompañamientos en los casos que se estimó necesario. Se destinaron tres días a la semana para ello (martes, miércoles y jueves) de los cuales la atención directa a las personas beneficiarias se realizó de 09:00 a 14:00 horas. Así mismo, las profesionales ofrecieron apoyo a servicios de cobertura de las necesidades básicas, tales como el servicio de duchas y lavandería, y el servicio de desayuno y almuerzo; orientando e informando a las personas beneficiarias sobre su funcionamiento, así como supervisando la correcta convivencia en el centro.

La planificación de los talleres y la ejecución de los mismos, se llevaron a cabo los lunes y los viernes, mediante talleres como: T. orientación laboral, T. habilidades sociales enfocado para la búsqueda de empleo, y T. economía doméstica.

La elaboración y organización de las herramientas y soportes técnicos necesarios para la ejecución del proyecto fue una tarea importante para garantizar la calidad de los servicios prestados; así como las reuniones y/o coordinaciones internas (con el equipo técnico del proyecto, y de las áreas de actuación, con la coordinadora del proyecto, etc.) y las reuniones y/o coordinaciones externas con agentes sociales de Entidades, administraciones y/o empresas que estaban interviniendo con la persona, o se estimaba pudieran hacerlo.

La participación en actividades de sensibilización fue puntual y se produjo en base a lo que desde dicha área se planificó y ejecutó; sin embargo, fue fundamental apoyar la difusión mediante la web y redes sociales, ofreciendo información sobre lo que hacíamos y sensibilizando sobre las realidades sociales de la isla.

Por último, se previó la participación de personas voluntarias en esta área, que pudieron acompañar y apoyar el funcionamiento de los diferentes servicios y actividades.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Temporalidad:

- Fecha de Inicio y Fecha Fin: 01/01/2024-30/06/2024.
- Fecha de Inicio y Fecha Fin: 01/10/2024- 31/12/2024.

Indicadores y resultados: Servicio de Atención Social (S.A.S.):

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS EN 9 MESES	RESULTADOS OBTENIDOS		
				Enero-junio	Octubre-diciembre	TOTAL
Ofrecer apoyo, atención y acompañamiento psico-socio-educativo a las personas en situación de exclusión social.	Servicio de Atención Social.	Nº personas beneficiarias.	206	59	42	101
		Nº de personas con las que se establece P.T.I.	126	47	23	70
		Nº de intervenciones de la Trabajadora Social.	103	196	71	267
		Nº de personas que requirieron acompañamiento en trámites/gestiones	11	5	3	8
		Nº de acompañamientos en trámites/gestiones	45	16	4	20
		Nº de apoyos a servicios de cobertura de necesidades básicas	97	79	51	130
		Nº de talleres ejecutados:	27	59	33	92
		-T. Orientación laboral	9	9	4	13
		-T. Habilidades para la búsqueda de empleo	13	20	8	28
		-T Economía doméstica.	4	4	3	7
		-T. Hábitos de higiene.	40	24	18	42
		-Excursiones	2	2	---	2
		Nº de personas beneficiarias de los talleres	82	34	66	100

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Favorecer el trabajo en equipo y en red.	Reuniones/coordinaciones	Nº de reuniones internas	55	35	13	48
		Nº de reuniones/coordinaciones externas	52	71	5	76
Participar en Actividades de sensibilización	Sensibilización	Nº de actividades en las que se participa	2	1	1	2
Favorecer la incorporación del Voluntariado	Voluntariado	Nº de personas acogidas	5	7	8	15
		Nº de acogidas/acompañamiento voluntariado	15	19	17	36

Con la incorporación de las profesionales del Trabajo Social, se pudieron empezar a desarrollar entre enero y junio, y entre octubre y diciembre las distintas actividades que aparecen plasmadas en este proyecto. Asimismo, se consiguió dar una atención individualizada a 101 personas beneficiarias, estableciéndose el Plan de Trabajo Individualizado (PTI) con 70 de ellas, todas pertenecientes al área de personas sin hogar. Para ello se realizaron 267 atenciones/intervenciones sociales individualizadas, de las cuales 20 fueron acompañamientos en trámites, gestiones y/o citas médicas a 8 personas.

Las profesionales, cada una en el periodo de tiempo en que desarrolló la acción, compartieron la oficina de intervención de trabajo social con la coordinadora del Proyecto Promoción Social, ofreciéndose atención social individualizada dos días en semana (los martes y jueves). Resaltar que, de las 101 personas beneficiarias atendidas, más de la mitad lograron cerrar el proceso por la adquisición de los objetivos marcados. Así pues, podemos afirmar que la intervención social ha incidido en las dificultades específicas que presentaban las personas y han promovido la resolución de las dificultades. Señalar, la importancia que ha tenido, el que las profesionales apoyaran los servicios de cobertura de necesidades básicas (duchas, lavandería, desayuno y almuerzo, vestimenta y calzado) en 130 ocasiones, superando los valores planteados inicialmente, ya que a lo largo de la ejecución del proyecto el fomentar en la población beneficiaria correctos hábitos de higiene, así como el saber estar en la convivencia que se genera al hacer uso de los diferentes servicios, ha sido fundamental.

En cuanto a los talleres se realizaron 92 talleres, 13 de Orientación Laboral, 28 Talleres de Habilidades para la Búsqueda de Empleo, 7 Talleres de Gestión Económica, 42 Talleres de Hábitos de higiene y 2 salidas grupales sobre concienciación del cuidado del medio ambiente. Las valoraciones fueron muy positivas, cumpliendo el objetivo de favorecer la ocupación del tiempo libre

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

de manera saludable, adquiriendo y ampliando conocimientos, así como potenciando y desarrollando habilidades y destrezas en la búsqueda de empleo. Para ello, se realizó una adecuada planificación de talleres a la par que una óptima elaboración de herramientas y soportes técnicos. La mayor dificultad con las que nos encontramos a la hora de ejecutar los talleres, fue que las personas beneficiarias no acudieran, por diversos motivos, o bien por inestabilidad en el proceso, o escasa motivación o porque dada su situación y necesidades no se incluían en su PTI.

Es de interés comentar, que, en cuanto a las coordinaciones internas y externas marcadas, se llevaron a cabo 48 reuniones internas: semanalmente con el Equipo Técnico del Proyecto de Promoción Social, así como con el equipo técnico del Proyecto Casa de Acogida Flora Guadalupe Toledo, también perteneciente al área de personas sin hogar que la entidad gestiona. En las diferentes coordinaciones tuvieron lugar las puestas en común de los PTI de las personas beneficiarias, los procesos de mejora de cada una, las derivaciones pertinentes, entre otros aspectos relevantes. Las coordinaciones externas fueron 76, las mismas se llevaron a cabo principalmente con el Centro de Día Zonzamas, Emerlan, Bienestar Social del Cabildo, Servicios Sociales del Ayuntamiento de Arrecife, UAD (Unidad de Adicciones a la Drogodependencia), entre otras entidades sociales.

Por último, comentar que se ha participado en un total de 2 actividades de sensibilización, además de compartir mediante las redes sociales de la fundación una serie de fotografías donde se plasmaba el desarrollo, visibilizando los contenidos que se trabajan en los talleres y actividades y dando a conocer el proyecto; acudimos a Radio Insular, programa “El Hilo del Vinilo”, Cabildo de Lanzarote, donde se dio la oportunidad de transmitir, a la ciudadanía lanzaroteña las diferentes acciones de las profesionales. Otro de los actos que se llevó a cabo con carácter sensibilizador fue el Concierto Solidario de Jazz y Bossa Nova organizado por la Fundación Canaria Flora Acoge, con la finalidad de fomentar la solidaridad y recaudar fondos propios para el Programa Inclusión Social que abarca la entidad, así como promover la cultura musical junto a la acción social.

En cuanto al objetivo de acompañamiento del voluntariado, destacar que tuvo lugar principalmente en los servicios de desayuno y almuerzo; y en los servicios de duchas y lavandería, y siendo partícipes además en diferentes talleres, llegando a la cifra de 36 acompañamientos a 15 personas voluntarias.

3.6.2. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Objetivos Específicos:

Ofrecer apoyo, atención y acompañamiento psico-socio-educativo a las personas en situación de exclusión social.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Actividad:

La intervención psicológica se ofreció de lunes a viernes en jornada continua (lunes, miércoles y viernes por las mañanas en horario de 08:00 a 16:00h.; y martes y jueves por las tardes en horario de 12:00 a 20:00h.). Señalar que el profesional que se incorporó en octubre realizó 35 h/semana en vez de 40 h/semana, con lo que su jornada diaria fue de 7 horas, en jornada continua (lunes, miércoles y viernes por las mañanas en horario de 08:00 a 15:00h.; y martes y jueves por las tardes en horario de 13:00 a 20:00h.).

La atención psicológica contempló la valoración de la situación inicial de la persona, la atención directa y el seguimiento del proceso a nivel individual. Se destinaron cinco días a la semana para ello adjudicando los martes y jueves para las atenciones psicológicas a menores, con los que se estaba trabajando desde el área de infancia, adolescencia y juventud, y el resto de días para los/as beneficiarios/as adultos/as o mayores en soledad. Dedicando 13 horas semanales a la intervención.

En cuanto a la planificación de los talleres y actividades individuales y/o grupales, ha sido una tarea fundamental para el desarrollo de las acciones; para ello se organizaron mensualmente la planificación y ejecución de los talleres grupales con las personas mayores, llevándose a cabo los mismos, principalmente los miércoles por las mañanas; y con los/as menores los martes y jueves por la tarde. Cabe señalar, que se llevaron a cabo 3 tipos de talleres: T. psicomotricidad, estimulación cognitiva, expresión emocional y autocuidado.

En cuanto a la elaboración y organización de las herramientas y soportes técnicos necesarios para la ejecución del proyecto fue una tarea importante para garantizar la calidad de los servicios prestados por lo que se destinaron unas 9 horas semanales a esta tarea.

Por otro lado, se llevaron a cabo reuniones y/o coordinaciones externas con agentes sociales de Entidades, administraciones y/o con empresas que intervenían con las personas, o se estimó que podían hacerlo durante el proceso de mejora.

La participación en actividades de sensibilización fue puntual y se produjo en base a lo que desde dicha área se planificó y ejecutó; sin embargo, fue fundamental apoyar la difusión mediante la web y redes sociales, ofreciendo información sobre lo que hacíamos y sensibilizando sobre las realidades sociales de la isla, en concreto de la población atendida.

Por último, se preveía la participación de personas voluntarias en esta área, que podían acompañar y apoyar el funcionamiento de los diferentes talleres y actividades.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio y Fecha Fin:** 01/01/2024-30/06/2024.
- **Fecha de Inicio y Fecha Fin:** 07/10/2024- 31/12/2024.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Indicadores y resultados: Servicio de Atención Psicológica (S.A.P.)

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS		
				Enero-junio	Octubre-diciembre	TOTAL
Ofrecer apoyo, atención y acompañamiento psico-socio-educativo a las personas en situación de exclusión social.	Servicio de Atención Psicológica	Nº personas beneficiarias	35	47 15 Infancia 32 Mayores	45 24 Infancia 21 Mayores	92
		Nº de personas con las que se establece P.T.I.	35	25 4 Infancia 21 Mayores	36 18 Infancia 18 Mayores	43
		Nº de intervenciones de la psicóloga individuales	432	289 99 Infancia 190 Mayores	134 24 Infancia 110 Mayores	423
		Nº de personas que requirieron acompañamiento en trámites/gestiones	--	9 Mayores	10 Mayores	19
		Nº de acompañamientos en trámites/gestiones	--	17	13	30
		Nº Talleres grupales:	54	82 72 Infancia 10 Mayores	29 27 Infancia 2 Mayores	111
		T. Expresión emocional,		65 33 Infancia 32 Mayores	5 5 Infancia	70
		T. Psicomotricidad		38 21 Infancia 17 Mayores	7 6 Infancia 1 Mayores	45
		T. Estimulación Cognitiva.		57 27 Infancia 30 Mayores	10 10 Infancia	67
		T. Autocuidado		--	2 2 Infancia	2
		T. Habilidades sociales y resolución de conflictos		--	2 2 Infancia	2
		Nº de talleres de ocio y tiempo			3 2 Infancia 1 Mayores	3

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

		libre (festividades y excursiones)		38 15 Infancia 23 Mayores	30 24 Infancia 6 Mayores	68
Favorecer el trabajo en equipo y en red.	Reuniones/coordinaciones	Nº de personas beneficiarias de los talleres				
		Nº Total de reuniones/coordinaciones	160	77	74	151
		Nº de reuniones internas	96	55	27	82
		Nº de reuniones externas	64	22	47	69
Participar en Actividades de sensibilización.	Sensibilización	Nº de actividades en las que se participa	3	1	0	1
Favorecer la incorporación del Voluntariado	Voluntariado	Nº de personas participantes	1	3	1	4
		Nº de acogidas/acompañamiento voluntariado	4	5 3 Infancia 2 Mayores	1 Infancia	6

Los profesionales que se incorporaron al Proyecto de Atención y Apoyo a Personas en Riesgo o en Situación de Exclusión Social en 2024, pusieron en marcha las actividades del ámbito psicológico. A lo largo del año, intervinieron con un total de 92 personas (53 mayores y 39 menores), realizándose un total de 423 intervenciones individuales, de las cuales 123 fueron intervenciones en infancia y 300 fueron con personas mayores en situación de soledad y en riesgo de vulnerabilidad; el objetivo que se perseguía mediante las intervenciones con personas mayores ha sido: mejorar su calidad de vida promoviendo el envejecimiento activo y saludable como clave para prevenir la dependencia, siguiendo unos principios de independencia, dignidad, autorrealización, cuidados y participación, minimizando de esta manera su deterioro funcional y favoreciendo la mejora de sus condiciones vitales y sociales. Se ha motivado a las personas beneficiarias a que mantengan unos hábitos de vida saludables tanto física, mental como socialmente, con el fin de promover la autonomía personal, mejorar su bienestar, aumentar su autoestima y reducir su vulnerabilidad. En las atenciones domiciliarias se ha favorecido la ventilación emocional, escucha activa y compasiva, se han trabajado los aspectos que condicionan su vida (situaciones conflictivas, pérdidas de seres queridos, enfermedades crónicas, discapacidades, dependencias) que les provocaban reacciones afectivas

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

negativas como depresión, sensación de soledad, ansiedad, ideaciones delirantes, pérdida de interés, sentimiento de inutilidad, entre otros.

Por otro lado, con la población menor atendida se ha focalizado en ofrecer atención psicológica individualizada, favoreciendo la mejora de las destrezas y habilidades sociales, así como mediante talleres grupales que además han promovido valores tales como el trabajo en equipo, la solidaridad, la empatía, etc.

Se han realizado un total de 111 talleres grupales. Entre los talleres desarrollados encontramos: Hábitos de vida saludable, manejo de la ansiedad, duelo, resolución de problemas, empatía y relajación progresiva; y con los/as menores los talleres se han orientado: T. estimulación cognitiva, psicomotricidad y expresión emocional. Así pues, se desarrollaron 99 talleres grupales con infancia y 12 con personas mayores.

Además, se han realizado 30 acompañamientos en trámites y gestiones necesarios para mejorar o favorecer la calidad de vida y autonomía de 19 personas mayores en soledad. También se han llevado a cabo las valoraciones iniciales de, posibles, nuevas personas beneficiarias del servicio junto a la trabajadora social del Área de Mayores. Siempre se ha trabajado de forma multidisciplinar y transversal, se ha trabajado en red con otros/as agentes implicados/as en la mejora de la calidad de vida de las personas beneficiarias; destacar que la comunicación del equipo ha sido fluida y ha primado conocer las necesidades e inquietudes de cada persona beneficiaria. Para poder atender de forma más eficiente a las personas beneficiarias del proyecto, se llevaron a cabo 151 reuniones/coordinaciones, 82 de ellas fueron coordinaciones internas con el fin de unificar criterios y establecer líneas de intervención conjunta con el equipo profesional que intervenía con las personas mayores en soledad, con la coordinadora del área de familias, y con la pedagoga que intervenía en el área de promoción de la infancia y la adolescencia, así como con la dirección de la entidad; las 69 reuniones restantes fueron reuniones de coordinación externa con diferentes instituciones locales, Cabildo de Lanzarote, servicios sociales municipales, servicios sanitarios (centros de salud, centros hospitalarios, salud mental), Asociación Alanem, y en general con aquellos/as agentes participantes en el proceso de mejora de la situación de las personas beneficiarias.

El equipo del proyecto, así como las personas beneficiarias del mismo participaron en 1 actividad de sensibilización: participación en una Jornada de convivencia intergeneracional del IES Costa Tegui. Mediante la participación en estas actividades, se ha pretendido hacer conocedores a la población general de la isla, sobre la situación en la que se encuentran la población beneficiaria de los servicios; así como generar empatía y respeto, y promover la relación entre los/as participantes de las diferentes edades en la actividad.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

En lo referente al acompañamiento y acogida al voluntariado, señalar que en el periodo de tiempo en que han estado los profesionales vinculados al proyecto, ha habido 4 personas voluntarias apoyando y realizando talleres ocupacionales con las personas beneficiarias.

3.6.3. SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL

Objetivos Específicos:

Acompañar y apoyar a nivel terapéutico a las personas mayores en situación de exclusión social, promoviendo el envejecimiento activo.

Actividad:

La intervención por parte de la profesional, terapeuta ocupacional se ofreció de lunes a viernes en jornada continua de 08:00 a 16:00 horas desde enero hasta junio; sin embargo, en el periodo comprendido entre octubre y diciembre, no hemos podido contar con el perfil de un/a profesional de la terapia ocupacional, ya que no había personas disponibles en desempleo.

Las acciones ocupacionales se llevaron a cabo con las personas mayores (preparación de recursos para trabajar la memoria, la estimulación funcional, la estimulación cognitiva, preparación de actividades de psicomotricidad y la organización de actividades de ocio y tiempo libre), debiendo planificarse de cara a disponer de los recursos necesarios para llevarlas a cabo y centrar la intervención en las características individuales y grupales de las personas beneficiarias.

Se realizaron acompañamientos e intervenciones terapéuticas diariamente con las personas mayores, con la finalidad de valorar la situación, acompañar, compartir información, y detectar necesidades, así como llevar a cabo el seguimiento del PTI (Plan de Trabajo Individualizado). Así mismo, se llevaron a cabo talleres ocupacionales en los domicilios de las personas beneficiarias del proyecto. Por otro lado, se realizaron talleres grupales cada semana, donde se trabajó y se estimuló el área cognitiva y funcional centradas en mantener orientada a la persona y en trabajar la memoria, la capacidad de atención y concentración, el cálculo y el lenguaje. Estimular la interacción entre las personas beneficiarias y entrenarlas en técnicas de planificación y resolución de problemas; así como mejorar la capacidad de expresión.

Las reuniones de coordinación internas entre el equipo de trabajo del proyecto, reuniéndose semanalmente en dos ocasiones, han sido necesarias para el control y seguimiento de la situación de las personas beneficiarias y del trabajo a realizar, también a lo largo de la duración del proyecto se realizaron reuniones con otros/as profesionales de la Entidad para la supervisión, seguimiento y evaluación. Además, las reuniones de coordinación externas con los/as agentes sociales,

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

administraciones, ONGs, etc. se llevaron tanto vía telefónica como presenciales. Por último, la profesional apoyó la incorporación, acompañamiento y orientación de personas voluntarias que participaron en el proyecto, así como participar en actividades de sensibilización.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio y Fecha Fin:** 01/01/2024-30/06/2024.

Indicadores y resultados: Servicio de Intervención Terapéutica (SAT)

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS EN 9 MESES	RESULTADOS OBTENIDOS		
				Enero-junio	Octubre-diciembre	TOTAL
Acompañar y apoyar a nivel terapéutico a las personas mayores en situación de exclusión social, promoviendo el envejecimiento activo.	Servicio de Terapia ocupacional	Nº personas beneficiarias	40	40	--	40
		Nº de personas con las que se establece P.T.I.	40	32	--	32
		Atenciones/intervenciones y talleres terapéuticos individuales	832	278	--	278
		Nº de talleres grupales ejecutados (T. estimulación cognitiva, psicomotricidad, etc.)	32	24	--	24
		Nº de personas beneficiarias de los talleres	20	23	--	23
Favorecer el trabajo en equipo y en red.	Reuniones/coordinaciones	-Nº de reuniones internas	72	37	--	37
		-Nº de reuniones externas	10	67	--	67
Participar en Actividades de sensibilización.	Sensibilización	Nº de actividades en las que se participa	2	2	0	2
Favorecer la incorporación del Voluntariado	Voluntariado	Nº de personas acogidas	2	6	0	6

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

		Nº de acogidas/acompañamiento voluntariado	4	11	--	11
--	--	--	---	----	----	----

La profesional que ha llevado a cabo las intervenciones de terapia ocupacional con la población mayor en situación de soledad, ha desarrollado sus acciones mediante 278 intervenciones/talleres terapéuticos individuales, con un total de 40 personas.

Así mismo, ha desarrollado 24 talleres y actividades grupales, tales como talleres de psicomotricidad, estimulación cognitiva y rehabilitación funcional. Todo ello con la finalidad de favorecer la promoción del envejecimiento activo, mejorar las habilidades sociales y relacionales, y potenciar la autonomía de cada persona. En los talleres han participado un total de 23 personas.

De cara a coordinar y mejorar las intervenciones, así como de incidir sobre las necesidades de la población beneficiaria, ha sido fundamental llevar a cabo reuniones de coordinación, tanto entre el equipo del proyecto, como del área de intervención, como del programa (37 reuniones internas); y con agentes sociales externos que también con sus acciones incidieron en la situación de las personas (67 reuniones externas).

A lo largo del proyecto, la profesional, han facilitado material para la difusión de su acción en las redes sociales, y ha participado en 2 actividades de sensibilización, tales como: participación en Radio Insular del Cabildo de Lanzarote (FM 96.7), participación en la celebración de una Jornada Inclusiva en el IES Costa Tegui.

Por su parte 6 personas voluntarias han participado en el proyecto, apoyando las acciones de la profesional y dirigiendo talleres ocupacionales, tales como elaboración de nudos marineros, manualidades de elaboración de juguetes y marcos, entre otros.

3.6.4. SERVICIO DE ATENCIÓN PEDAGÓGICA

Objetivos Específicos:

Favorecer el desarrollo socioeducativo de la infancia y adolescencia, mediante refuerzo educativo en el ámbito comunitario y mediante talleres en el ámbito formal.

Actividad

La intervención pedagógica se ofreció de lunes a viernes en jornada continua entre enero-junio (lunes, miércoles y viernes por las mañanas en horario de 08:00 a 16:00h.; y martes y jueves por las tardes en horario de 12:00 a 20:00h.); y entre octubre-diciembre se distribuyó de lunes a viernes en

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

jornada partida los lunes (10:00-12:00 h y de 15:00-20:00 h), continua de martes a jueves (13:00-20:00 h) y los viernes, continua de 08:00-15:00h.

Las acciones a desarrollar consistieron en acciones socioeducativas en el ámbito formal, talleres de sensibilización y prevención de la exclusión social; diseño y planificación de los diferentes talleres, adaptados a los distintos grupos de edades (desde los 3 a los 18 años); elaboración de presentaciones digitales, configuración de la agenda de talleres y ejecución de los mismos en CEIPS e IES a través de una metodología activa y participativa. En horario de tarde, en el periodo comprendido entre enero y junio, se desarrollaron clases de refuerzo educativo, estableciéndose para ello clases de una hora de duración que se llevaron a cabo entre las 14:30 y las 16:30h; y en agrupamientos de cuatro alumnos/as por clase, por lo que se intervino cada día con 8 menores, los/as cuales se beneficiaron de 3 clases de refuerzo educativo a la semana. Estas clases de refuerzo se llevaron a cabo en el CEIP Nieves Toledo, en Arrecife; y los martes y jueves de 16:00 a 20:00 se desarrolló la actividad en la propia sede.

En cuanto al periodo comprendido entre octubre y diciembre, las clases se llevaron a cabo con una duración de una hora y quince minutos cada una y se llevaron a cabo entre las 16:00 y las 20:00h en la sede de la entidad de lunes a jueves; en agrupamientos de cuatro alumnos/as por clase, por lo que se intervino cada día con 12 menores, los/as cuales se beneficiaron de 3 clases de refuerzo educativo a la semana.

Por otra parte, los lunes y viernes en horario de mañana se llevaron a cabo las acciones socioeducativas dirigidas al ámbito educativo formal; así como el diseño, planificación y ejecución de los talleres de refuerzo educativo y hábitos de estudio; así como todo lo referente a los soportes técnicos necesarios.

Las reuniones de coordinación internas con dirección se llevaron a cabo de forma trimestral y las reuniones con el equipo técnico del proyecto semanal/quincenalmente, con la finalidad de dar seguimiento a las acciones socioeducativas. En cuanto a las coordinaciones externas, se produjeron principalmente con los/as agentes sociales y/o agentes educativos, y con los/as profesores/as tutores/as de los/as alumnos/as beneficiarios/as del refuerzo educativo. Las reuniones de seguimiento con las familias tuvieron una periodicidad mensual. Así mismo, se favoreció su participación en actividades de sensibilización llevadas a cabo desde la entidad.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio y Fecha Fin:** 01/01/2024-30/06/2024
- **Fecha de Inicio y Fecha Fin:** 01/10/2024- 31/12/2024

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Indicadores y resultados: Servicio de Atención Pedagógica

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS		
				Enero-junio	Octubre-diciembre	TOTAL
Ofrecer apoyo, atención y acompañamiento o psico-socio-educativo a las personas en situación de exclusión social.	Servicio de Atención Pedagógica	Ejecución de talleres de refuerzo educativo y hábitos de estudio.	476	264	108	372
		Nº personas beneficiarias.	24	24	25	36
		Ejecución de Talleres de Sensibilización, educación emocional y habilidades sociales.	68	33	18	51
		Nº personas beneficiarias.	1700	933	425	1358
		Intervenciones de seguimiento con las familias.	216	107	100	207
Favorecer el trabajo en equipo y en red.	Reuniones/coordinaciones	Nº de reuniones internas.	21	9	20	29
		Nº de reuniones/coordinaciones externas.	304	108	44	152
Participar en Actividades de sensibilización.	Sensibilización	Nº de actividades en las que se participa.	3	2	0	2
Favorecer la incorporación del Voluntariado	Voluntariado	Nº de personas acogidas.	2	1	0	1
		Nº de acogidas/acompañamiento voluntariado.	9	2	0	2

Se llevaron a cabo un total de 207 intervenciones de seguimiento con las familias, siendo 49 las reuniones iniciales y 158 las reuniones de seguimiento mensuales con cada familia. En cuanto a la incorporación y acompañamiento del voluntariado, se realizó un total de 2 actuaciones, siendo 1 de ellas la acogida inicial de formación sobre el funcionamiento del servicio y 1 de acompañamiento; Así mismo en 2024, un total de 1358 alumnos/as y profesores/as pudieron beneficiarse de los talleres de sensibilización y prevención de la exclusión social (51 talleres); así mismo además de estas

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

actuaciones, pudimos contar en ocasiones con los testimonios directos de personas que voluntariamente expusieron su situación de vida.

En relación a la ejecución del refuerzo educativo y hábitos de estudio, se llevaron a cabo un total de 372 actuaciones, y se beneficiaron de las mismas 36 menores; cabe señalar que 24 menores participaron desde enero hasta junio, y 25 desde octubre hasta diciembre, señalar que 13 menores de éste último periodo pertenecían al refuerzo educativo impartido desde enero hasta junio, y que 12 menores fueron nueva incorporación en octubre. Así mismo, al finalizar el curso escolar y en las festividades de la Navidad, se realizó una fiesta celebrando el fin de curso.

Con la incorporación de este perfil profesional se iniciaron las clases de refuerzo educativo de todas las materias para el alumnado escolarizado en Educación Primaria de diferentes municipios de Lanzarote. El refuerzo educativo se impartió desde enero a junio, los martes y jueves de 16:00 a 20:00 en la propia sede, atendiendo a un total de 4 grupos conformados por 4 alumnos/as que recibían 1 hora diaria de cada día indicado. Asimismo, en este periodo se impartió el refuerzo educativo en el CEIP Nieves Toledo, los lunes, miércoles y viernes, de 15:00 h. hasta las 17:00 h, interviniendo cada día con 2 grupos de 4 alumnos/as.

Entre los meses de octubre y diciembre, tras temporalmente interrumpir el servicio en verano, se retomó el refuerzo educativo de lunes a jueves de 16:00 a 20:00 horas, interviniendo con 3 grupos de 4 menores cada uno, al día.

Durante las sesiones se ayudó al alumnado a realizar las tareas marcadas de las materias de Educación Primaria, así como los planes de recuperación de materias pendientes y la preparación de las pruebas escritas y/o trabajos. También, se llevaron a cabo fichas, ejercicios y juegos educativos con el fin de reforzar las materias de una manera más lúdica y dinámica. Además, se realizaron talleres de hábitos de estudio al inicio y a mitad del proceso de apoyo, con la finalidad de crear una rutina diaria, hacer pausas, planificar y organizar los materiales y tareas; así como motivar, reconociendo logros y cumplimientos de metas.

En cuanto a la ejecución de los talleres de sensibilización, se realizaron un total de 51 talleres en CEIP e IES de la isla, y participaron en los mismos un total de 1358 menores. Así mismo, se impartieron 12 talleres de hábitos de estudio con aquellos/as menores que acudieron al refuerzo educativo.

Señalar que las charlas de sensibilización se enfocaron en concienciar y sensibilizar tanto al alumnado como al profesorado sobre las realidades sociales que muchas personas viven en la isla, informándoles de los servicios que se ofrecen desde la entidad, la necesidad de saber solicitar ayuda/apoyo y prevenir situaciones de riesgo. Se trató de impartirlos con la compañía de algún/a beneficiario/a voluntario/a de los diferentes proyectos de la Entidad, con la intención de compartir

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

con el grupo su testimonio y acercarlos, de una manera más directa y cercana, a la realidad de las desigualdades sociales que existen en nuestra sociedad. En las ocasiones en las que no fue posible que las profesionales, pedagogas, fuesen acompañadas por algún/a beneficiario/a voluntario/a, se proyectó en las charlas un vídeo de sensibilización grabado en nuestra sede en el que participaron varios/as beneficiarios/as voluntarios/as de diferentes proyectos y en el que se reflejan diferentes testimonios. La impartición de las charlas y talleres se desarrollaron los lunes, miércoles y viernes, dentro del horario lectivo establecido. Al comienzo del proyecto, las pedagogas comenzaron a establecer contacto con los/as agentes educativos de los diferentes municipios de la isla, dando a conocer la entidad y el proyecto e invitándoles a recibir los talleres. De esta forma, se fue conformando la agenda de trabajo a lo largo de todo el proyecto.

Acerca de las coordinaciones internas, se realizaron un total de 29, con Dirección, con la coordinadora del proyecto y del área de infancia, y con el Equipo Técnico. En cambio, las coordinaciones externas se realizaron un total de 152 coordinaciones, con los/as agentes sociales del Ayuntamiento de Arrecife, con los/as agentes educativos y sociales de los centros educativos con el fin de planificar los días de talleres, los grupos, así como el posterior envío de los cuestionarios de satisfacción y con los/as agentes educativos y sociales de los centros educativos con el fin de planificar y dar seguimiento al refuerzo educativo de cada menor.

En cuanto al acompañamiento y acogida del voluntariado, señalar que 1 persona voluntaria ha apoyado el servicio de atención pedagógica, bien participando en las charlas de sensibilización, mediante sus testimonios, o bien visitando la sede de la Entidad y recibiendo in situ, información y apoyo puntual para llevar a cabo la acción voluntaria en la Entidad.

3.6.5. SERVICIO DE ATENCIÓN EDUCATIVA

Objetivos Específicos:

1º Ofrecer apoyo, atención y acompañamiento psico-socio-educativo a las personas en situación de exclusión social.

Actividad:

La intervención por parte de las profesionales, educadores/as sociales se ofreció de lunes a viernes, durante el periodo de enero a junio: los lunes de 13:00 a 21:00 horas, los miércoles, jueves y viernes de 14:00 a 22:00 horas; y en jornada de mañana los martes de 09.00 a 17.00h. En el periodo comprendido de octubre a diciembre el servicio se ofreció de lunes a viernes, distribuyéndose en

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

jornada de tarde los lunes, miércoles y jueves de 12:30 a 19:30 horas; y los martes y viernes en horario de mañana de 08:00 a 15:00 horas.

La atención educativa contempló la valoración de la situación inicial de la persona, la atención directa y el seguimiento del proceso a nivel individual. Se estableció que, en la jornada, las profesionales, cada una en su periodo de ejecución, se ocuparán de: Acompañar la vida cotidiana de la Casa de Acogida e intervenir a nivel educativo con las personas beneficiarias que allí se encontraban, favoreciendo la continuidad y seguimiento de los PTI establecidos. Así mismo, se realizaron acompañamientos en trámites y gestiones diversas, así como en citas médicas, favoreciendo la confianza de la persona y el que no se sintieran solas ante esas situaciones, que en ocasiones les resulta bastante frustrante afrontar.

Por otro lado, la coordinación entre los/as diferentes profesionales que conformaron el equipo de trabajo ha sido fundamental, así pues, dos días en semana se realizaron la reunión del equipo psico-socio-educativo que estaba interviniendo con las personas beneficiarias, a fin de valorar y analizar detenidamente los PTI, y unificar los criterios de actuación; además diariamente se llevaron a cabo coordinaciones entre los/as profesionales que estaban en turno ese día en la vivienda. En cuanto a las reuniones y/o coordinaciones externas con instituciones, entidades o recursos se mantuvieron en base a las necesidades existentes a abarcar.

En cuanto a la planificación y ejecución de los talleres se llevaron a cabo principalmente los lunes, miércoles y jueves; y se organizó la planificación mensual de los mismos. Los talleres que se realizaron fueron los siguientes: taller de habilidades sociales y comunicativas, taller de economía doméstica y taller de higiene personal y de la vivienda.

Así mismo, la participación en actividades de sensibilización fue puntual, y necesaria para dar a conocer las acciones desarrolladas, así como la situación de las personas beneficiarias. Por último, se contó con la participación de personas voluntarias en esta área, que acompañaron y apoyaron el funcionamiento de los diferentes talleres y actividades.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio y Fecha Fin:** 01/01/2024-30/06/2024.
- **Fecha de Inicio y Fecha Fin:** 01/10/2024- 31/12/2024.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Indicadores y resultados: Servicio de Atención Educativa

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS EN 9 MESES	RESULTADOS OBTENIDOS		
				Enero-junio	Octubre-diciembre	TOTAL
Ofrecer apoyo, atención y acompañamiento psico-socio-educativo a las personas en situación de exclusión social.	Servicio de Atención Educativa.	Nº personas beneficiarias.	30	17	45	62
		Nº de personas con las que se establece P.T.I.	30	17	42	59
		Nº de intervenciones de la Educadora Social.	300	207	42	249
		Nº de personas que requirieron acompañamiento en trámites/gestiones.	--	16	5	21
		Nº de acompañamientos en trámites/gestiones.	--	29	12	41
		Nº de talleres ejecutados:	96	71	31	102
		-T. Higiene personal y hábitos saludables.	32	17	14	31
		- T. Economía doméstica.	32	18	7	25
		-T. Habilidades sociales.	32	36	10	46
		Nº de personas beneficiarias de los talleres.	30	17	42	59
Favorecer el trabajo en equipo y en red.	Reuniones/coordinaciones	Nº de reuniones internas.	81	52	13	65
		Nº de reuniones externas.	5	15	5	20
Participar en Actividades de sensibilización	Sensibilización	Nº de actividades en las que se participa.	2	0	1	1
Acogida y atención voluntariado	Voluntariado	Nº de personas voluntarias participantes.	0	0	1	1

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Las profesionales, educadoras sociales, ofrecieron atención y apoyo educativo tanto individualizado como grupal a las 62 personas beneficiarias del proyecto, las cuales se encontraban en un proceso de mejora de la situación y acogidas a los servicios que se ofrecían desde la casa de acogida. El periodo de tiempo en el que se llevaron a cabo estas acciones estuvo comprendido entre el mes de enero hasta junio, y desde octubre hasta diciembre de 2024. La actividad consistió en realizar seguimientos individualizados de cada persona mediante intervenciones individuales y también grupales, orientando a las mismas hacia la consecución de sus objetivos personales, así como hacia la adquisición de hábitos favorecedores de la convivencia en la casa y habilidades necesarias para el correcto desempeño de las actividades de la vida diaria.

En total, se atendió a 59 personas durante el proceso de mejora de su situación, el número de intervenciones educativas (seguimientos individualizados, atenciones mediante asambleas/reuniones de convivencia) fue de 249 acciones, realizándose 41 acompañamientos a 21 personas (citas médicas y/o trámites, realización de presupuestos, gestiones en Servicios Sociales, etc.). Los seguimientos individualizados tuvieron lugar principalmente los lunes, miércoles y viernes en horarios comprendidos entre las 15:30 y las 17:30 y entre las 19:30 y las 20:30. En este aspecto, se flexibilizaron los horarios para poder adaptarlos a las necesidades de los/as residentes, su disponibilidad y su responsabilidad de trabajo y tareas en la casa. El objetivo de dichos seguimientos fue el de dar apoyo y orientación a las personas beneficiarias para la consecución de sus objetivos personales, así como acompañar a las mismas en su proceso, ofreciendo espacios para la escucha y la comunicación.

En cuanto a las intervenciones educativas grupales se llevaron a cabo en aquellos momentos del día o de la semana que se prestaban a ello, aprovechando acontecimientos, situaciones o espacios que propiciaran la comunicación interpersonal; el objetivo de las mismas fue la mejora de la convivencia, el fomento de la comunicación, la tolerancia y la empatía entre las personas beneficiarias del proyecto. En cuanto a las asambleas de convivencia, estas se procuraron llevar a cabo cada miércoles, en horario de 18:15 a 19:15. Durante las mismas se planteó que los/as asistentes comentaran aspectos de la convivencia que habían tenido lugar a lo largo de la semana, tanto positivos como negativos o a mejorar, así como compartir temas del día a día en la vivienda que considerasen oportunos, creando un espacio para la comunicación y participación entre las personas beneficiarias del proyecto con el fin de fomentar el bienestar y la buena convivencia. Finalmente, la asamblea de reparto de tareas de limpieza y mantenimiento del hogar, se procuró mantener los lunes, en la misma se asignaron tareas semanales de forma rotativa para que todos/as se responsabilizaran de las distintas tareas en la casa. No obstante, se tuvieron en cuenta las circunstancias personales, capacidad física para realizar dichas tareas y disponibilidad horaria, ya que algunas personas se encontraban

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

trabajando o tenían dificultades físicas para ciertas actividades. En algunos casos, las tareas fueron compartidas por dos personas, de forma que se fomentara la colaboración y la empatía entre las mismas, y se diera apoyo a aquellas que tuvieran más dificultades para desarrollar su tarea.

Además de los seguimientos e intervenciones individuales, grupales y los acompañamientos, se realizaron 102 talleres; las temáticas de los talleres fueron: higiene personal y doméstica (31 talleres), habilidades sociales (46 talleres) y economía doméstica (25 talleres). Los talleres de higiene/hábitos saludables tuvieron lugar los lunes por la tarde, de 18:15 a 20:00, con una primera parte dedicada a la teoría, la cual se llevó a cabo empleando diferentes técnicas como la visualización de videos/documentales y posterior debate, dinámicas y actividades grupales o charlas, siempre fomentando la participación de las personas asistentes. Durante la segunda parte de los talleres de higiene, los/as asistentes tuvieron que realizar tareas de limpieza del hogar. El objetivo principal de estos talleres fue fomentar las habilidades de higiene personal y del hogar en las personas beneficiarias, así como la adquisición de hábitos saludables relacionados con la alimentación, el ocio, las relaciones sociales y el descanso. Con la llegada del buen tiempo, las actividades de limpieza fueron trasladadas a los miércoles entre las 19:00h y las 20:00h, de forma que los lunes se llevó a cabo el taller de hábitos saludables, en el cual se realizaron salidas a caminar, a la playa, o participar en actividades de ocio y cultura fuera de la casa. En cuanto a los talleres de habilidades sociales, estos tuvieron lugar los jueves y viernes, en semanas alternas, entre las 18:15 y las 19:15 de la tarde. Las actividades que se propusieron estuvieron enfocadas en el desarrollo y fomento de la asertividad, la tolerancia, el respeto mutuo, la comunicación y escucha activa, la convivencia y la mejora de las relaciones interpersonales. Para ello se realizaron dinámicas grupales, se visualizaron películas y entrevistas con posterior debate y se propusieron diferentes actividades para favorecer la participación de los/as asistentes, así como las relaciones interpersonales de los/as mismos/as y el intercambio de opiniones. Los talleres de economía doméstica se realizaron los jueves y viernes, en semanas alternas, entre las 18:15 y las 19:15 de la tarde. El objetivo de estos talleres fue promover y mejorar la gestión económica de las personas beneficiarias, así como dar cabida a la reflexión en cuanto a los propios hábitos de consumo, fomentando buenas prácticas favorecedoras de una correcta gestión económica. Para llevar a cabo estos talleres se emplearon técnicas participativas, de modo que los/as asistentes adquirieran conciencia sobre sus hábitos y buscaran o aprendieran formas de cambiarlos o mejorarlos. Se fomentaron actividades como la creación y elaboración de recetas de cocina mediante el aprovechamiento de los alimentos en casa, realización de presupuestos, reutilización y reciclado de objetos, entre otras.

A lo largo del año, por un lado, se participó en una actividad de sensibilización “Jornadas Solidarias Navideñas”, en las mismas mediante un stand de sensibilización se ofreció información

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

sobre la realidad y necesidades de la población beneficiaria, así como sobre las acciones a desempeñar desde la entidad. Por otro lado, se acogió a una persona voluntaria, la cual participó impartiendo un taller sobre optimización y aprovechamiento alimenticio, transmitiendo y enseñando a las personas beneficiarias y a los/as profesionales a realizar recetas en las que los productos, en demasía, se aprovecharan de manera diversa y óptima.

3.6.6. REUNIONES DE COORDINACIÓN

Objetivo Específico

Favorecer el trabajo en equipo y en red con los agentes participantes en el proceso de mejora.

Actividad

Para poder atender de forma más eficiente a las personas beneficiarias del proyecto, se llevaron a cabo coordinaciones con los equipos de profesionales del proyecto, del área y del programa, así como con agentes sociales del municipio, estableciendo lazos de comunicación, con la finalidad de llegar mejor a la persona beneficiaria y poder ofrecer así un servicio adaptado a sus necesidades y a su realidad personal. Estas coordinaciones se realizaron prácticamente a diario, de forma tanto interna como externa, con todos/as los/as profesionales que formaban parte de la intervención con este sector de población.

Temporalidad

- **Fecha de Inicio y Fecha Fin:** 01/01/2024-30/06/2024.
- **Fecha de Inicio y Fecha Fin:** 01/10/2024- 31/12/2024.

Indicadores y Resultados Reuniones de coordinación:

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS*	RESULTADOS OBTENIDOS
Favorecer el trabajo en equipo y en red con los agentes participantes en el proceso de mejora	Reuniones/ coordinaciones	Nº de reuniones de coordinación internas.	300	261
		Nº de reuniones/ coordinaciones externas.	418	384

A lo largo del proyecto, el equipo de trabajo ha mantenido reuniones internas intraservicio, intraproyecto e intraprograma; de modo que la acción con las personas beneficiarias fueran lo más

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

eficaces posibles, planificando las acciones, evitando duplicidad en las intervenciones y unificando criterios de intervención.

Asimismo, ha sido fundamental favorecer el trabajo en red con otros/as agentes sociales, políticos, educativos, culturales, etc. implicados en los procesos de mejora de la población beneficiarias.

3.6.7. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN

Objetivo Específico

Participar en actividades de sensibilización.

Actividad

Se participó en actividades de sensibilización con el fin de informar y concienciar a la población sobre la realidad de las personas beneficiarias en riesgo o situación de exclusión social, así como de dar a conocer los mecanismos de que se disponen dentro del proyecto y del programa para la mejora de la calidad de vida, y su inclusión social, y de promoción del envejecimiento activo, en el caso de las personas mayores.

Temporalidad

- **Fecha de Inicio y Fecha Fin:** 01/01/2024-30/06/2024.
- **Fecha de Inicio y Fecha Fin:** 01/10/2024- 31/12/2024.

Indicadores y Resultados: Actividades de Sensibilización.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS EN 9 MESES	RESULTADOS OBTENIDOS
Participar en actividades de Sensibilización	Actividades de sensibilización	Nº de actividades de sensibilización en las que se participa	11	7

La entidad desde el área de sensibilización, ha organizado a lo largo del año, una serie de actividades y acciones encaminadas a que la población de la isla de Lanzarote en general, sea conocedora de la realidad que numerosas personas en riesgo o situación de exclusión social sufren; así como los mecanismos y recursos que estaban a su disposición de cara a solicitar apoyo/ayuda en la mejora de su situación.

Así mismo, se ha ofrecido información sobre los servicios que se ofrecían desde el proyecto y desde el Programa Inclusión Social.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Algunas de las actividades de sensibilización en las que se ha participado han sido:

- Programa de Radio, en Radio Insular “El hilo del Vinilo”, Cabildo de Lanzarote.
- T.V. Canaria, Punto de Partida.
- T.V. Biosfera televisión.
- Marcha Solidaria por el Islote.
- Encuentro Intergeneracional IES Costa Tegui.
- Jornada Inclusiva en el IES Costa Tegui.
- Jornada Navidad, mesa informativa, Comercio y cultura Arrecife.

3.6.8 VOLUNTARIADO Y ALUMNADO EN PRÁCTICAS

Objetivo Específico

Acoger y acompañar al voluntariado y alumnado en prácticas.

Actividad

La Fundación tiene estipulado en sus estatutos como fin de su acción, en el art. 5, punto 7, “La captación y formación del voluntariado para desarrollar la tarea encomendada por esta Fundación”; y en el art. 6, punto 5, referente a sus actividades "La Fundación fomentará espacios de encuentro y debate entre los miembros de la Fundación y su voluntariado. Igualmente lo podrá hacer con las entidades y organizaciones con objetivos similares o complementarios, para la elaboración de temas de interés social". Así pues, cuenta con la colaboración de personas voluntarias para poder hacer cumplir con su misión y desarrollar sus actividades, gracias a ello se ha fortalecido la estructura en una red, en la que se comparten objetivos y valores comunes, y por ello se identifica la necesidad de desarrollar esta red de colaboración dotándola del reconocimiento merecido.

Así pues, se ha contado en el proyecto con la colaboración de 4 personas voluntarias acompañantes, que realizaron y colaboraron en diferentes talleres realizados.

Temporalidad

- **Fecha de Inicio y Fecha Fin:** 01/01/2024-30/06/2024.
- **Fecha de Inicio y Fecha Fin:** 01/10/2024- 31/12/2024.

Indicadores y Resultados: Voluntariado

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS*	RESULTADOS OBTENIDOS
Acoger y acompañar al voluntariado y	Acoger y acompañar al voluntariado y	Nº de personas voluntarias acompañantes	8	27

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

alumnado en prácticas	alumnado en prácticas	Nº de personas-alumnado en prácticas	--	2
-----------------------	-----------------------	--------------------------------------	----	---

A lo largo del proyecto han participado en el mismo 27 personas voluntarias, las cuales han apoyado y acompañado principalmente servicios tales como duchas, desayuno y lavandería, servicio de almuerzo, en el área de personas sin hogar; asimismo, el apoyo y acompañamiento que han podido realizar en el desarrollo de actividades y talleres, ha enriquecido la dinámica, aportando conocimientos, iniciativas y motivación.

Cabe señalar que, en los 9 meses de duración del proyecto, dos alumnas en prácticas, una del Módulo de Integración Social y otra alumna de Grado en Educación Social, han participado en las diferentes acciones que se han desarrollado, en primer lugar, como observadoras participantes y posteriormente desarrollando talleres/actividades relacionadas con su formación y con las necesidades de la población beneficiaria.

D) ÁREA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

3.7. PROYECTO ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA INFANCIA (API)

Objetivo general:

Favorecer la mejora de las condiciones vitales de los/as menores en riesgo o situación de exclusión social.

Objetivos específicos:

- 1º Favorecer la cobertura de las necesidades básicas de los/as menores.
- 2º Favorecer el desarrollo socio-educativo de los/as menores.
- 3º Fomentar el trabajo en equipo y en red con los agentes participantes en el proceso de mejora.
- 4º Participar en actividades de Sensibilización e informar sobre la realidad de las personas en situación de exclusión social.
- 5º Acoger y acompañar al voluntariado en el proyecto.

Actividad:

Desde la Entidad seguimos apoyando a numerosas familias vulnerables que se enfrentan a diario ante diversas problemáticas, tales como encontrarse en situación de desempleo, empleos precarios o de ingresos insuficientes, familias en situación irregular administrativa...Todas estas grandes problemáticas, afectan a los/as menores en su infancia, ya que se reducen notoriamente las

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

posibilidades de poder recibir una formación adecuada para el desarrollo de su futuro, además de afectar en sus procesos de socialización y de aprendizaje. Por ello, desde el 1 de febrero del 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024 se ha ejecutado el proyecto API (Atención y Promoción de la Infancia), atendiendo a un total de 83 menores en la cobertura de sus necesidades básicas. Se apoyó la cobertura de la necesidad básica de alimentación mediante la entrega de desayunos y meriendas, entrega de cestas de alimentos a unidades familiares, se facilitó material y calzado escolar, llevándose a cabo 727 acciones de entrega; así mismo se llevaron a cabo talleres educativos, lúdicos y culturales.

El equipo de trabajo participó en reuniones de coordinación interna/externa, con miembros de las unidades familiares de los/as menores, con la coordinadora del proyecto y con el equipo del área de infancia de la entidad. Cabe señalar, que además desde el proyecto se participó en actividades de sensibilización organizadas desde la entidad; en estas actividades la finalidad, fue acercar la realidad de la población en riesgo de exclusión social de la isla y solidarizar a la población participante en las actividades.

En cuanto al Voluntariado hemos contado con personas voluntarias, que apoyaron jornadas y talleres educativos, lúdicos y culturales y, participaron en las salidas grupales, además de desarrollar una actividad de cuentacuentos.

Perfil población beneficiaria:

El Proyecto API, desde el ámbito de la educación formal, va dirigido a menores de entre 3 y 18 años; mientras que, desde su intervención en el ámbito comunitario, va dirigido a menores escolarizados en Primaria, con bajo rendimiento escolar en riesgo o situación de exclusión social.

3.7.1. SERVICIO APROVISIONAMIENTO DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD

Objetivo específico:

Favorecer la cobertura de las necesidades básicas de los/as menores.

Actividad

Para llevar a cabo el servicio, se organizaron, clasificaron e hizo entrega de los alimentos principalmente en la sede la de la entidad, así como de productos de higiene, vestimenta, calzado y material escolar.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Temporalidad

- **Fecha de Inicio:** 01/02/2024
- **Fecha de Fin:** 31/12/2024

Indicadores y Resultados: Servicio aprovisionamiento productos de primera necesidad

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS EN UN AÑO	RESULTADOS OBTENIDOS EN 11 MESES
Favorecer la cobertura de las necesidades básicas de los/as menores.	Aprovisionamiento productos de primera necesidad	Nº de menores beneficiarios/as	127	83
		Nº de entregas de alimentación.	330	727
		Nº de entregas de material escolar.	--	7
		Nº de entregas de calzado escolar.	--	19

A lo largo del proyecto se apoyó la cobertura de la necesidad básica de alimentación mediante la entrega de desayunos y meriendas (693 entregas) a los/as menores beneficiarios/as, y se hizo entrega de cestas de alimentos a las unidades familiares (34 cestas) en situación de mayor vulnerabilidad, se facilitó material y calzado escolar (7 entregas de material escolar y 19 entregas de calzado escolar), llevándose a cabo 727 acciones de entrega de productos de primera necesidad; beneficiándose del servicio 83 menores en total.

3.7.2. TALLERES EDUCATIVOS Y CULTURALES

Objetivo específico:

Favorecer el desarrollo socio-educativo de los/as menores.

Actividad

La profesional vinculada a la acción, monitorea, ofreció apoyo a la pedagoga que impartió los talleres de refuerzo educativo y hábitos de estudio, los cuales favorecieron la mejora del rendimiento académico de los/as menores. Además, diseñó y llevó a cabo talleres lúdicos y culturales que favorecieron el desarrollo de competencias y habilidades sociales.

Así mismo, en la época de vacaciones escolares, dirigió campamentos, mediante los cuales se favoreció el respiro familiar y se fortalecieron las habilidades, destrezas y oportunidades de los/as menores beneficiarios/as.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Temporalidad

- **Fecha de Inicio:** 01/02/2024
- **Fecha de Fin:** 31/12/2024

Indicadores y Resultados: Talleres educativos y culturales

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS EN UN AÑO	RESULTADOS OBTENIDOS EN 11 MESES
Favorecer el desarrollo socio-educativo de los/as menores.	Talleres educativos y culturales	Nº de menores beneficiarios/as	16	36
		Nº de talleres realizados.	260	373

La profesional llevó a cabo Talleres educativos y culturales: en total se realizaron 373 talleres, beneficiándose de los mismos 36 menores (14 niñas y 22 niños). Mediante los talleres se procuró favorecer el desarrollo o mejora de las habilidades y destrezas sociales, así como la estimulación cognitiva y la psicomotricidad. Entre los talleres realizados: talleres de manualidades, papiroflexia, juegos de intercambio de roles, identificación de emociones, dinámicas de trabajo en equipo, entre otras.

Así mismo, la profesional participó en actividades de sensibilización, mediante las cuales se informó a los/as menores sobre las acciones que la entidad lleva a cabo, las realidades sociales que atiende y, sobre todo, se transmitió el valor de los recursos con los que cuentan.

3.7.3. REUNIONES DE COORDINACIÓN

Objetivo Específico

Fomentar el trabajo en equipo y en red con los/as agentes participantes en el proceso de mejora.

Actividad

Para poder atender de forma más eficiente a las personas beneficiarias del proyecto, se llevaron a cabo coordinaciones con los equipos de trabajo, los/as agentes sociales y educativos, así como con los familiares de los/as menores beneficiarios/as; estableciendo lazos de comunicación, con la finalidad de llegar mejor a la persona beneficiaria y poder ofrecer así un servicio adaptado a sus necesidades y a su realidad personal. Estas coordinaciones se realizaron tanto a nivel interno como externo, con todos/as los/as participantes del proceso establecido con cada menor.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Temporalidad

- **Fecha de Inicio:** 01/02/2024
- **Fecha de Fin:** 31/12/2024

Indicadores y Resultados: Reuniones de Coordinación

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS EN UN AÑO	RESULTADOS OBTENIDOS EN 11 MESES
Fomentar el trabajo en equipo y en red con los agentes participantes en el proceso de mejora	Reuniones/ coordinaciones	Nº de reuniones de coordinación internas.	24	41
		Nº de reuniones de coordinación externas.	12	15

La profesional mantuvo 56 reuniones/coordinaciones tanto a nivel interno como externo, todo ello con la finalidad de favorecer la planificación de las acciones, evitar duplicidades, y atender las necesidades de la población menor beneficiaria de los servicios ofrecidos.

3.7.4. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN

Objetivo Específico

Participar en actividades de Sensibilización e informar sobre la realidad de las personas en situación de exclusión social.

Actividad

Desde el proyecto se participó en actividades de sensibilización con el fin de informar y concienciar a la población sobre la realidad de las personas en situación de exclusión, así como de dar a conocer los mecanismos de que se disponen desde el proyecto para la mejora de la calidad de vida de los/as menores.

Temporalidad

- **Fecha de Inicio:** 01/02/2024
- **Fecha de Fin:** 31/12/2024

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Indicadores y Resultados: Actividades de sensibilización

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS EN UN AÑO	RESULTADOS OBTENIDOS EN 11 MESES
Participar en actividades de Sensibilización	Actividades de sensibilización	Nº de actividades de sensibilización en las que se participa.	3	4

A lo largo del proyecto, se participó en 4 actividades de sensibilización: En centros educativos de la isla, sensibilizando a la comunidad educativa; en dichas actividades la finalidad, fue acercar la realidad de la población en riesgo de exclusión social de la isla y solidarizar a la población participante en las actividades.

3.7.5. VOLUNTARIADO

Objetivo Específico

Acoger y acompañar al voluntariado en el proyecto.

Actividad

A lo largo del proyecto hemos podido contar con la colaboración de personas voluntarias para poder hacer cumplir con su misión y desarrollar sus actividades, gracias a ello se ha fortalecido la estructura en una red, en la que se comparten objetivos y valores comunes, y por ello se identifica la necesidad de desarrollar esta red de colaboración dotándola del reconocimiento merecido.

Temporalidad

- **Fecha de Inicio:** 01/02/2024
- **Fecha de Fin:** 31/12/2024

Indicadores y Resultados: Voluntariado

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS EN UN AÑO	RESULTADOS OBTENIDOS EN 11 MESES
Acoger y acompañar al voluntariado	voluntariado	Nº de personas voluntarias acompañantes	1	2

El proyecto contó con la participación de 2 personas voluntarias, ambas mujeres. Una de ellas apoyó en dos ocasiones, una jornada de talleres educativos, lúdicos y culturales y, en otra ocasión

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

acudió y apoyó al grupo en una salida grupal. La otra persona voluntaria acudió al campamento de veranos a realizar una actividad de cuentacuentos.

3.7.6. SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS

Para evaluar el grado de satisfacción de las personas beneficiarias del proyecto, hemos utilizado un cuestionario de satisfacción a completar tanto por las familias de los/las menores, como por los/las menores participantes. Las preguntas fueron contestadas mediante la valoración del 1 al 5, siendo 1 “poco satisfecho/a” y 5 “muy satisfecho/a”. Además, las dos últimas preguntas hacia las familias son respondidas con SÍ o NO.

Los resultados de los ya mencionados cuestionarios de satisfacción se mostrarán por separado. La primera parte son las respuestas de las familias y la segunda las de los/las menores.

Respuestas de las familias:

Cuestión 1: Grado de conocimiento general del programa, derechos y obligaciones. El 75% lo valora con un 5, el 16,6% con un 4 y el 8,3% con un 3.

Cuestión 2: Grado de conocimiento de la financiación y finalidad del programa. El 75% lo valora con un 5, el 16,6% con un 4 y el 8,3% con un 3.

Cuestión 3: Valoración de la calidad del servicio recibido. El 91,6% lo valora con un 5 y el 8,3% con un 4.

Cuestión 4: Valoración general de la experiencia en el programa. El 91,6% lo valora con un 5 y el 8,3% con un 4.

Cuestión 5: Valoración del lugar donde se han realizado los talleres (distancia, localización, instalaciones, espacio...). El 91,6% lo valora con un 5 y el 8,3% con un 4.

Cuestión 6: Valoración de la comunicación con la monitora de los talleres (si ha atendido sus dudas, ha habido comunicación para cualquier información importante...). El 91,6% lo valora con un 5 y el 8,3% con un 4.

Cuestión 7: Valoración de la duración de los talleres. El 83,3% lo valora con un 5 y el 16,6 con un 4.

Cuestión 8: Indique si estaría interesado en repetir en otra ocasión los talleres. El 100% responde SÍ.

Cuestión 9: Indique si recomendaría los talleres a otras familias. El 100% responde SÍ.

Con todas las respuestas se ha realizado una media aritmética con la valoración general de las familias, siendo este el resultado:

Cuestión 1: Grado de conocimiento general del programa, derechos y obligaciones. 4,6.

Cuestión 2: Grado de conocimiento de la financiación y finalidad del programa. 4,6.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Cuestión 3: Valoración de la calidad del servicio recibido. 4,9.

Cuestión 4: Valoración general de la experiencia en el programa. 4,9.

Cuestión 5: Valoración del lugar donde se han realizado los talleres (distancia, localización, instalaciones, espacio...). 4,4.

Cuestión 6: Valoración de la comunicación con la monitora de los talleres (si ha atendido sus dudas, ha habido comunicación para cualquier información importante...). 4,9.

Cuestión 7: Valoración de la duración de los talleres. 4,8.

Además de estas cuestiones se les muestran otras preguntas que son de respuesta libre. Estas preguntas solo han sido respondidas por el 25%

Cuestión 1: De cara a organizar los próximos talleres, nos gustaría que nos indicase aquellas propuestas que nos pudiesen ayudar a mejorar. A esta pregunta, las personas que la han respondido, refieren que les gustaría que se pudiesen realizar más salidas a la playa, parques, teatros, museos...

Cuestión 2: ¿Cómo ha vivido la experiencia de que el o la menor haya podido participar en los talleres? ¿En qué le ha podido beneficiar?

La mayoría de las respuestas a estas preguntas se centran en que los niños y niñas han podido entablar amistad con otros u otras menores, lo que ha beneficiado su socialización.

Cuestión 3: Otros comentarios o consideraciones a tener en cuenta. Esta pregunta no ha sido respondida por las familias participantes.

Respuestas de los/las menores participantes:

Cuestión 1: ¿Te han gustado las actividades? El 66,6% lo valora con un 5 y el 33,3% con un 4.

Cuestión 2: ¿La monitora te ha animado a participar en las actividades? El 75% lo valora con un 5, el 16,6% con un 4 y el 8,3% con un 3.

Cuestión 3: ¿Has podido elegir otro juego en algún momento? El 33,3% lo valora con un 5, el 50% con un 4 y el 16,6% con un 3.

Cuestión 4: ¿Te has sentido cómodo/a con tus compañeros/as? El 58,3% lo valora con un 5, el 16,6% con un 4, el 16,6% con un 3 y un 8,3% con un 1.

Cuestión 5: ¿Te gustaría repetir en otra ocasión? El 83,3% lo valora con un 5, el 8,3% con un 4 y el 8,3% con un 1.

Cuestión 6: ¿Le recomendarías a otro/a niño/a venir a los talleres? El 91,6% lo valora con un 5 y el 8,3% con un 4.

Además de estas cuestiones, se les ha realizado tres preguntas más de respuesta libre en la que ésta podía ser un dibujo o escrita.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Cuestión 1. Escribe, di o dibuja las actividades que más te gustaron. La mayor parte de las respuestas se centran en que lo mejor han salido las salidas a la playa durante el campamento de verano y las fiestas grupales que se hacían al finalizar los trimestres o con motivo de alguna fecha especial (Halloween, Navidad...). También se incluyen los juegos de mesa como el parchís o los juegos simbólicos como “vender y comprar”.

Cuestión 2. Escribe, di o dibuja las actividades que menos te gustaron. Las respuestas referidas a esta pregunta son casi todos los cuestionarios completados la misma: “ninguna”.

Cuestión 3. ¿Te gustaría algo diferente? Esta pregunta, cuando ha sido respondida, tiene la misma respuesta: “Ir al parque acuático e ir a la playa”.

Con todas las respuestas se ha realizado una media aritmética con la valoración general de los y las menores participantes, siendo este el resultado:

Cuestión 1: ¿Te han gustado las actividades? 4,6.

Cuestión 2: ¿La monitora te ha animado a participar en las actividades? 4,6.

Cuestión 3: ¿Has podido elegir otro juego en algún momento? 4,1.

Cuestión 4: ¿Te has sentido cómodo/a con tus compañeros/as? 4,5.

Cuestión 5: ¿Te gustaría repetir en otra ocasión? 4,5.

Cuestión 6: ¿Le recomendarías a otro/a niño/a venir a los talleres? 4,9.

E) ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN

3.8. PROYECTO DESPIERTA

Objetivo general:

Informar y sensibilizar a la población sobre la realidad de las personas en riesgo o situación de exclusión social.

Objetivos específicos:

- 1º Promover la participación de la sociedad en actividades y campañas de sensibilización.
- 2º Informar y sensibilizar en Centros Educativos sobre la realidad de los colectivos en riesgo situación de exclusión social.
- 3º Acoger y sensibilizar al alumnado de IES.
- 4º Informar y sensibilizar a través de los medios de comunicación, página web y redes sociales.
- 5º Potenciar el trabajo en red entre los agentes implicados.
- 6º Acoger y acompañar al voluntariado del Proyecto.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Actividad:

Durante el año 2024, desde el Área de Sensibilización mediante el Proyecto Despierta, la Fundación Canaria Flora Acoge, con la finalidad de acercarse a la población y promover la participación de la sociedad, promovió y/o participó en numerosas actividades y campañas de sensibilización; como fueron jornadas, stands, talleres y encuentros con la finalidad de informar a la población sobre el Programa Inclusión Social y sensibilizar y prevenir procesos de exclusión social. De la misma manera, se llevaron a cabo campañas de recogida de alimentos, productos de higiene y limpieza, ropa y calzado, material escolar y juguetes durante la campaña de Navidad; algunas iniciativas propias de la entidad y otras de carácter externo a la misma.

Desde el Proyecto Despierta se hizo especial hincapié en la necesidad de concienciar a los/as más pequeños/as y jóvenes sobre estas realidades sociales, motivo por el cual, se acudió a las aulas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria con la finalidad de ofrecer talleres de sensibilización y prevención de la exclusión social. Cabe destacar que esta actividad de enero a junio y de octubre a diciembre se incorporó al Proyecto Atención y apoyo a personas en riesgo o situación de exclusión social, desde el cual las pedagogas, comenzaron a impartir las charlas en los centros educativos.

En la misma línea de seguir presentes y ofrecer transparencia sobre el día a día en la entidad, se participó a lo largo del año en los diferentes medios de comunicación y se ofreció información actualizada en la página web y redes sociales de la Entidad (Facebook e Instagram).

Perfil población beneficiaria:

El Proyecto Despierta va dirigido a la población de la isla de Lanzarote.

3.8.1. ACTIVIDADES Y CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN

Objetivo específico:

Promover la participación de la sociedad en actividades y campañas de sensibilización.

Actividad:

Desde el Proyecto Despierta se llevaron a cabo actividades y campañas de sensibilización con la finalidad de concienciar a la población en general sobre la realidad de los colectivos en riesgo o situación de exclusión social con los que se interviene desde la Entidad; así como los mecanismos de inclusión social que favorecen el proceso de mejora de su situación.

Entre estas actividades se encontraron las jornadas, stands informativos, charlas, encuentros, campañas, actividades culturales, deportivas, etc.; que o bien llevó a cabo la entidad desde el Área

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

de Sensibilización, o bien fueron iniciativas externas en las que la Entidad participó al compartir los mismos principios y fines.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2024
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2024

Indicadores y resultados: Actividades y campañas de sensibilización.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Promover la participación de la sociedad en actividades y campañas de sensibilización.	Actividades y campañas de sensibilización.	-Nº de actividades de sensibilización.	17	21
		-Nº de participantes.	1.253	5.111

En 2024 se participó en 21 actividades de sensibilización, entre ellas:

- 2 talleres de Habilidades Sociales con la Asociación Maramar.
- 2 talleres de Educación emocional con la Asociación Maramar.
- 3 charlas y dinámicas para los/as menores participantes del servicio de refuerzo educativo.
- Participación en La Marcha Solidaria por el Islote, en colaboración con Senderismo Lanzarote y el Ayuntamiento de San Bartolomé.
- II Jornadas de Inclusión Social “Ponte en mis zapatos, ponte en mi lugar”, en colaboración con el IES Costa Tegui.
- Carrera Solidaria, en colaboración con el IES en Altavista.
- Mercadillo Solidario, en colaboración con del CEIP Costa Tegui.
- Taller de Relaciones Sanas, en colaboración con Conecta Tías.
- Jornada de dinamización en Navidad, en colaboración con el Ayuntamiento de Arrecife.

Además, se organizó el Concierto Solidario y el Bingo Solidario, además de un Concurso de Dibujo para todos/as los/as alumnos/as de los centros educativos de la isla para la posterior elaboración del Calendario Solidario. También participamos en la firma del Pacto Insular contra los discursos de odio y la visibilidad del colectivo LGTBI+ y en la actividad “Hermanos mayores” de los IES Costa Tegui, Las Salinas y Haría. Durante el 2024 se siguió apostando por la plataforma de micro donaciones Teaming, la cual visibilizó y sensibilizó sobre el Programa Inclusión Social.

Desde la Entidad, como cada año, también se llevaron a cabo la Campaña Vuelta al Cole y la tradicional Campaña de Navidad. En esta última cabe destacar que en ella participaron un total de

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

12 centros educativos y 19 empresas o entidades. Algunas de estas colaboraciones fueron aportaciones económicas, pero en su mayor parte se trató de productos tales como: alimentos no perecederos, productos de limpieza e higiene personal, ropa, calzado y juguetes.

Además, se continuó desarrollando otras estrategias para aumentar la visibilidad de la Entidad en la sociedad, como fue la producción de una amplia gama de artículos de publicidad tipo libretas o trípticos informativos.

3.8.2. CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN Y VISITAS DE CEIPS E IES.

Objetivo específico:

Informar y sensibilizar en Centros educativos sobre la realidad de los colectivos en riesgo o situación de exclusión social.

Actividad:

El objetivo principal de estas visitas a los centros educativos fue el acercamiento de los más pequeños y pequeñas y jóvenes a las realidades sociales de los colectivos en riesgo o situación de exclusión social con los que se interviene desde los diferentes proyectos que conforman el Programa Inclusión Social; así como los mecanismos de inclusión social que se favorecen desde el Programa como condiciones imprescindibles hacia el logro de una vida plena y lo más normalizada posible.

Las charlas, bajo una metodología activa y participativa, consistieron en la visita de una hora aproximadamente a los centros educativos, por parte de la técnica en educación de la Entidad y en alguna ocasión, una persona beneficiaria de algunos de los proyectos o servicios ofrecidos desde la misma; quienes compartieron el trabajo que se lleva a cabo desde el Programa Inclusión Social, así como su experiencia y testimonio de vida, respectivamente. Así mismo, una vez recibida la charla, se invitó al alumnado a que se acercaran en un segundo encuentro a la sede de la Entidad, para que pudieran conocer de primera mano el día a día en los servicios.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/07/2024
- **Fecha de Finalización:** 15/10/2024

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Indicadores y resultados Charlas de Sensibilización y Visitas de centros educativos:

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Informar y Sensibilizar en centro educativos sobre la realidad de los colectivos en situación o riesgo de exclusión social.	Charlas de sensibilización y visitas de centros educativos.	- N° de charlas de sensibilización en centros educativos.	63	15
		- N° de menores que participan en charlas.	1.260	1.558
		- N° de visitas de CEIPS e IES a la entidad.	1	0
		- N° de menores que visitan la entidad.	11	15

En 2024 las charlas de sensibilización y prevención de la exclusión social, dirigidas a los Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP) e Institutos de Educación Secundaria (IES) de la isla, desde el 1 de enero, hasta el 30 de junio y del 15 de octubre hasta el 31 de diciembre, se implementaron desde el proyecto Atención y apoyo a personas en riesgo o situación de exclusión social, mientras que los meses de julio, agosto, septiembre y la primera quincena de octubre se llevaron a cabo desde el Proyecto Despierta.

Las charlas que se impartieron desde el Proyecto Despierta fueron dirigidas a los y las estudiantes de diferentes Programas de Formación con Alternancia en el Empleo (PFAE), como el Dinamizando Arrecife o San Bartolomé con las personas IV, alumnos y alumnas del IES Agustín Espinosa y CEIP Adolfo Topham, así como a los/as menores residentes en el Centro de menores migrantes de la localidad de Mácher.

3.8.3. ACOGIDA Y SENSIBILIZACIÓN DE ALUMNADO

Objetivo específico:

Acoger y sensibilizar al alumnado de IES.

Actividad:

Con la finalidad de favorecer la incorporación de voluntariado joven escolarizado en la etapa de Secundaria a la Entidad, desde el Programa Inclusión Social en enero de 2024 hasta diciembre se implementó el Proyecto "Una Alternativa, Voluntariado Joven", dirigido al alumnado de entre 12 y 18 años, como medida preventiva o alternativa a la expulsión, así como para el alumnado absentista y/o con dificultades en la convivencia escolar.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Dicha actividad consistió en la realización de tareas de voluntariado por parte del alumnado en la sede de la Entidad, mediante su participación directa en los servicios de duchas, desayunos y lavandería, en el servicio de almuerzo y en talleres ocupacionales del Proyecto Promoción Social; también se favoreció su participación en el servicio de entrega de alimentos del Proyecto La Sereta.

Con todo lo anterior, además de sensibilizar a los jóvenes sobre la realidad de los colectivos en riesgo o situación de exclusión social con los que se interviene, también fue una herramienta pedagógica fundamental para el aprendizaje de valores como la solidaridad, habilidades sociales como la empatía, la asunción de responsabilidades, el trabajo en equipo, la comunicación y el compromiso compartido.

El periodo de duración del voluntariado fue equivalente a los días de expulsión del alumno/a o fruto del consenso entre los/las agentes sociales y/o educativos y la técnica en educación de la entidad, en el caso del voluntariado como medida preventiva. El acceso al alumnado fue a través de la derivación por parte de los agentes educativos y/o sociales de los IES.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2024
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2024

Indicadores y resultados: Acogida y Sensibilización de Alumnado.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Acoger y sensibilizar al alumnado de IES.	Acogida y sensibilización de alumnado	-Nº de alumnos/as voluntarios/as por expulsión.	12	15
		-Nº de jornadas de voluntariado que realiza el alumnado expulsado.	30	71
		-Nº de familias participantes.	1	0
		-Nº de veces en las que participa la familia del alumnado	1	0

Cabe destacar que durante los meses de verano no se recibió a alumnado para llevar a cabo voluntariado en la Entidad puesto que los IES permanecieron cerrados, reactivándose nuevamente al inicio del curso escolar 2024-2025.

A lo largo del año 15 alumnos/as de IES participaron como voluntarios/as en la entidad, apoyando principalmente el servicio de lavandería, desayuno y almuerzo; con la finalidad de que el

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

tiempo en que han estado expulsados/as del centro educativo, con previa autorización de sus tutores/as legales, se acercasen a las realidades que numerosas personas beneficiarias viven, encontrándose en riesgo o situación de exclusión social.

3.8.4. PARTICIPACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICACIONES EN WEB Y REDES SOCIALES.

Objetivo específico:

Informar y sensibilizar a través de los medios de comunicación, página web y redes sociales.

Actividad:

Con la finalidad de visibilizar las realidades de los diferentes colectivos en riesgo o situación de exclusión social con los que se interviene desde la Entidad y ofrecer información sobre el Programa Inclusión Social, sus proyectos y servicios; desde el Área de Sensibilización se participó en diferentes medios de comunicación.

En la misma línea de ofrecer información y transparencia, también se realizaron numerosas publicaciones a través de la página web www.floraacogefundacion.org y redes sociales de la Entidad (Facebook e Instagram).

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2024
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2024

Indicadores y resultados: Participación en medios de comunicación y publicaciones en web y redes sociales.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Informar y sensibilizar a través de los medios de comunicación, página web y redes sociales.	Participación en los medios de comunicación y publicaciones en web y redes sociales.	-Nº intervenciones en los medios de comunicación.	16	12
		-Nº de publicaciones en página web, Facebook e Instagram.	353	307

Cabe destacar que la Entidad ha seguido presente en los diferentes medios de comunicación: radio, televisión y prensa escrita. En concreto en 2024, se participó en 6 programas de radio: 4

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

programas en Radio Insular del Cabildo de Lanzarote (FM 96.7), 1 intervención en la Cadena Cope y 1 entrevista en la Cadena Ser; en estas intervenciones se compartió el día a día en la entidad, el impacto alcanzado desde los diferentes proyectos, así como las actividades e iniciativas solidarias llevadas a cabo por la entidad. También se participó en el programa de Biosfera Media, El magazine de Biosfera, en 4 ocasiones y tuvimos la oportunidad de participar dos veces en el programa “Tómame un respiro”, ambos relacionados con la actividad de la Marcha Solidaria.

Por lo demás, durante el transcurso del año se nombra a la Entidad en diversos artículos relacionados con colaboraciones y subvenciones por parte de empresas y otras entidades públicas y privadas, así como noticias relacionadas con la difusión de actividades y/o campañas de sensibilización iniciativas de la Entidad o externas a la misma.

Con respecto a la participación a través de la página web y redes sociales, en 2024 se realizaron un total 307 publicaciones; de las cuales a través la página web se difundieron 87 publicaciones, 103 en Facebook y 117 noticias en Instagram. Por ello, podemos concluir que la Entidad se mantuvo presente y actualizada, a través de estos medios, durante el transcurso del año 2024.

3.8.5. REUNIONES DE COORDINACIÓN

Objetivo específico:

Potenciar el trabajo en red entre los agentes implicados.

Actividad:

Durante el año, se llevaron a cabo de forma periódica reuniones de coordinación interna con dirección, con el Equipo Técnico del Programa Inclusión Social y con los Equipos Técnicos de los proyectos implicados en la consecución de los objetivos establecidos desde el Proyecto Despierta. La finalidad de estas coordinaciones fue dar seguimiento a las diferentes acciones planteadas desde el mismo, tanto en relación a las actividades y campañas de sensibilización, como a las charlas de sensibilización y prevención de la exclusión social llevadas a cabo en el primer semestre del año y la participación de alumnado de IES como voluntariado joven en la Entidad; todo ello de cara a coordinar las acciones y compartir líneas de actuación.

En cuanto a las coordinaciones externas, se llevaron a cabo numerosas reuniones y coordinaciones con entidades públicas y privadas, así como con colaboradores particulares para la consecución de los objetivos planteados por el Proyecto. De la misma manera se llevaron a cabo coordinaciones con los agentes sociales, educativos y familiares implicados en las diferentes acciones

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

relacionadas con el voluntariado de alumnado de IES; todo ello a fin de dar una respuesta lo más integral y adecuada posible a los/las menores.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2024
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2024

Indicadores y resultados: Reuniones de Coordinación.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Potenciar el trabajo en red entre los agentes implicados.	Coordinaciones	-Nº de reuniones de coordinación internas.	130	128
		-Nº de reuniones de coordinación externas.	166	206

Podemos concluir que desde el Proyecto Despierta se llevaron a cabo un total de 128 reuniones de coordinación internas, éstas se dividieron en coordinaciones entre la coordinadora del proyecto y dirección, reuniones de Equipo Técnico del Programa Inclusión Social, Asamblea General y coordinaciones con otros/as técnicos de los diferentes proyectos implicados en las diferentes actividades y campañas de sensibilización, en las charlas de sensibilización y/o en la acogida del voluntariado joven.

En cuanto a las coordinaciones externas, cabe destacar que se llevaron a cabo 206, éstas fueron coordinaciones con los/as agentes sociales y educativos de CEIPS e IES y familiares en relación a la actividad de voluntariado joven y el resto fueron coordinaciones con colaboradores tanto públicos como privados y colaboradores particulares; así como con otras entidades sociales para la consecución de los objetivos planteados por el Proyecto.

3.8.6. VOLUNTARIADO

Objetivo específico:

Acoger y acompañar al voluntariado del Proyecto.

Actividad:

Desde el Proyecto Despierta, se trató de favorecer la participación de personas voluntarias en la ejecución de las actividades y campañas de sensibilización planteadas por el mismo, en los medios de comunicación y en las charlas de sensibilización y prevención de la exclusión social en CEIPS e

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

IES; para esto último se contó en alguna ocasión con la colaboración de personas beneficiarias de los proyectos Acompañamiento a Mayores en Soledad y Nos Mantenemos Activos; quienes acompañaron a la profesional responsable de impartir las charlas en los centros educativos, compartiendo su experiencia particular y su testimonio de vida.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2024
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2024

Indicadores y resultados: Voluntariado.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Acoger y acompañar al voluntariado del Proyecto.	Voluntariado	-Nº de personas voluntarias que participaron en el proyecto.	2	2
		-Nº de coordinaciones con el voluntariado.	4	5

En cuanto a la participación del voluntariado en el Proyecto Despierta, cabe señalar que fueron 2 las personas voluntarias (1 mujer y 1 hombre) que durante el año colaboraron participando de forma activa en algunas de las actividades llevadas a cabo desde la Entidad. Una de las personas voluntarias acudió a una charla de sensibilización y prevención de la exclusión social para mostrar su realidad social actual y su participación en el proyecto del cual es beneficiaria. La otra persona, colaboró con el proyecto y, por extensión, con el Programa Inclusión Social en la actualización y modificación de la página web de la entidad.

F) ÁREA DE VOLUNTARIADO

3.9.- PROYECTO VOLUNTARI-ANDO

Objetivo General:

Garantizar espacios de participación de personas voluntarias en la Fundación.

Objetivos Específicos:

1º Acoger, informar y orientar al 100% de personas voluntarias que lo soliciten.

2º Facilitar la participación e incorporación del 100% de las personas voluntarias en los servicios y/o actividades.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3º Favorecer espacios de participación, comunicación, formación y reflexión.

Actividad:

En la sede de la entidad, se llevaron a cabo reuniones de acogida, información y orientación con personas interesadas en formar parte del voluntariado. Las personas encargadas de dicha gestión, fueron los/as técnicos responsables del área de voluntariado y las/os coordinadoras/es de los diferentes proyectos; las/los cuales se encargaron del ciclo de su acción voluntaria desde su incorporación y acogida hasta su salida.

A través de una entrevista inicial, con la finalidad de que la persona voluntaria conociese la organización y sus formas de participación, se compartieron las motivaciones de la persona y las necesidades de los servicios, valorándose y acordándose su incorporación a los mismos. Para formalizar la colaboración, se cumplimentó la correspondiente ficha de recogida de datos, la firma de la Ley de Protección de Datos y la entrega del código ético del voluntariado (derechos y deberes del voluntario). En el caso de menores voluntarios/as, también se requirió la autorización firmada por parte de los padres, madres o tutores legales.

La incorporación de la figura del voluntariado en los diferentes servicios se realizó progresivamente, primero participando como observador/a y al cabo de unos días participando activamente, apoyando y acompañando los servicios, favoreciendo el mantenimiento estructural de los centros, o bien planificando y llevando a cabo talleres o actividades mediante los que se compartieron habilidades y/o destrezas e información.

Cabe señalar que existen diferentes formas de participación en la organización:

- Participar en los servicios: servicio de duchas, desayuno y lavandería, servicio de almuerzo, servicio de consigna, servicio de ropero, talleres/actividades ocupacionales y charlas informativas, actividades de mantenimiento y abastecimiento de los centros.
- Participar en actividades y/o campañas de sensibilización.
- Participación institucional: gestión y funcionamiento de la entidad (Patronato).

A lo largo del periodo en el que se llevó a cabo el voluntariado, se establecieron puntos de encuentro y participación, con la finalidad de ofrecer información sobre el funcionamiento de los servicios y/o de los talleres y actividades, compartir inquietudes, realizar propuestas de mejora y llevar a cabo formación inicial relacionada, directamente, con la labor del voluntariado.

A posteriori, se realizaron entrevistas personales y/o cuestionarios anónimos, para conocer el grado de satisfacción de las personas voluntarias y se abrieron canales para aportar sugerencias, todo ello con el objetivo de favorecer su continuidad en la organización y mejorar la relación establecida.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

La finalización del vínculo de la persona voluntaria con la organización ha formado parte del proceso de la relación iniciada. Identificando los motivos que les lleve a salir de la organización ayudará a prevenir posibles bajas y garantizar una salida adecuada, reconociéndose su labor y aportación a la misión de la organización.

Contar en el Programa Inclusión Social con personas voluntarias, que ofrezcan su tiempo libre apoyando y acompañando servicios concretos y/o participando puntualmente en actividades de la Entidad, enriquece la labor que se realiza en la atención a personas en riesgo o situación de exclusión social; por ello desde la Entidad se promueve que personas voluntarias participen activamente en las acciones realizadas. Es fundamental contextualizar la labor, y transmitir los principios que mueven a la Entidad, así como dar a conocer el respeto por la Protección de Datos y el Código Ético.

Población destinataria:

El presente proyecto va dirigido a todas aquellas personas que quieran formar parte de la entidad de forma voluntaria, activa y participativa; respetándose los derechos y deberes que implican el desempeño de su labor.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2024
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2024

Indicadores y resultados:

Sobre el voluntariado que participa en los diferentes servicios de los proyectos 2024

Nº Total de Personas voluntarias que participan en P. de Promoción Social	12
- Servicio de almuerzo	1
- Talleres ocupacionales	2
-Apoyo en Almuerzo Navideño	1
-Apoyo en tareas de mantenimiento	4
- Apoyo en las rutinas diarias del proyecto	3
- Desarrollo servicio de peluquería	1
Nº de Personas voluntarias que participan en el P. Casa de Acogida	8
-Apoyo y acompañamiento en talleres y actividades	3
- Apoyo en las rutinas de la Casa	1
- Apoyo en el mantenimiento de la vivienda	4
Nº de Personas voluntarias que participan en el P. Acompañamiento a Mayores en Soledad.	4

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

-Charlas y talleres sobre el cuidado de la salud.	1
- Apoyo y acompañamiento en talleres y actividades	3
Nº de Personas voluntarias que participan en el P. Nos Mantenemos Activos.	3
- Apoyo y acompañamiento en talleres y actividades	2
- Formación sobre uso de sillas de rueda	1
Nº de Personas voluntarias que participan en el P. La Sereta	2
- Apoyo y acompañamiento en talleres y actividades	2
Nº de Personas voluntarias que participan en el P. A.P.I.	2
- Apoyo y acompañamiento en talleres y actividades	2
Nº de Personas voluntarias que participan en el P. Despierta	2
- Apoyo en mantenimiento de página web	1
- Charlas y campañas de sensibilización	1
Nº de Personas voluntarias que participan en el P. Atención y Apoyo a Personas en Riesgo o Situación de Exclusión Social	8
- Apoyo y acompañamiento en talleres y actividades.	8
Nº de Personas Voluntarias que participan permanentemente en la Gestión de la Entidad	7
Nº Total de personas Voluntarias que participan en el Programa en 2024	39

Intervención y resultados del proyecto Voluntari-ando:

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Acoger, informar y orientar al 100% de personas.	Acogida de las personas voluntarias	-Nº total de personas voluntarias.	53	39
		-Nº de personas nuevas voluntarias participantes.	35	26
		-Nº de personas voluntarias que continúan desde 2023.	18	13
Facilitar la participación e incorporación del 100% de los voluntarios.	Participación del voluntariado acogido en los servicios, actividades y/o gestiones.	-Nº de voluntarios/as que participaron puntualmente en los servicios y/o actividades.	30	22
		-Nº de voluntarios que participan habitualmente en la Entidad.	16	17
			7	8

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

		-Nº de voluntarios/as que participan en la gestión de la entidad		
Favorecer espacios de participación, comunicación, formación y reflexión.	Reuniones de información, incorporación y coordinación.	-Nº de reuniones iniciales de información e incorporación.	35	26
		-Nº de reuniones/ coordinaciones con el voluntariado.	128	152

A lo largo del 2024, hemos contando con 39 personas voluntarias (13 hombres y 26 mujeres) que han participado de manera voluntaria en los diferentes proyectos que la Entidad gestiona; así pues por un lado, 22 personas han participado de manera puntual apoyando diferentes actividades: talleres, actividades y salidas grupales, apoyo en el funcionamiento diario de los centros, campañas y actividades de sensibilización, elaboración de vídeos de sensibilización, etc.; y por otro lado, 17 personas se han mantenido vinculadas de manera continuada con la Entidad, ya que 8 personas formaron parte del Patronato, 3 personas colaboran con el mantenimiento de los centros, 1 persona apoyó el servicio de almuerzo, 1 persona apoyó el mantenimiento de la página web, y 4 personas desarrollaron y apoyaron la dinámica de los proyectos mediante talleres y actividades lúdico-educativos (talleres de cuidado de la Salud, t. de aprovechamiento de los alimentos, t. de relaciones sanas, etc.).

Desde el proyecto Despierta, se contó con la participación de 2 personas voluntarias, quienes participaron en programas de radio, en charlas y talleres integrados en la campaña de sensibilización y prevención de la exclusión social en CEIPS e IES, con la finalidad de compartir su experiencia en la entidad y/o su testimonio de vida; así mismo, 1 de ellas apoyó el mantenimiento de la página web.

Por su parte, los 8 miembros del Patronato (1 hombre y 7 mujeres) participaron de forma activa en la gestión y organización de la Entidad y del Programa. Señalar que 7 personas se han mantenido activas en dicho órgano de gestión a la vez.

Durante el año 2024, en el P. API, se contó con la participación de 2 personas voluntarias en el acompañamiento y apoyo de las acciones educativas llevadas a cabo con alumnado de Primaria y Secundaria, participando y apoyando salidas grupales y talleres ocupacionales lúdico-culturales.

Según los datos obtenidos, podemos concluir que, durante el año 2024, la Entidad ha podido contar con una amplia red de voluntariado, conformada por 39 personas, de las cuales 13 permanecían vinculadas al programa desde 2023, y 26 personas han sido nuevas incorporaciones como voluntarias en la Entidad, de éstas personas nuevas, señalar que 22 han participado sobre todo de manera puntual en las acciones llevadas a cabo desde el programa; 4 personas nuevas, y 13 que ya participaban

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

activamente en la Entidad, es decir 17 personas voluntarias mantuvieron su participación activa y continuada en el año.

Cabe señalar que la acción de las 8 personas del Patronato redundó en la globalidad del Programa Inclusión Social, y que 8 personas voluntarias llevaron a cabo su acción en más de un proyecto.

A lo largo del año, se llevaron a cabo 26 reuniones iniciales de información, orientación e incorporación con las personas nuevas interesadas en formar parte del voluntariado de la Entidad. Con las 39 personas que realizaron voluntariado se llevaron a cabo 126 reuniones-coordinaciones de seguimiento de la actividad. En total se realizaron 152 reuniones de coordinación con el voluntariado.

Por todo lo anterior, podemos concluir que la labor del voluntariado continúa siendo una gran aportación a la Entidad, a los proyectos y servicios que gestiona; así como el enriquecimiento que genera a nivel humano tanto para la persona voluntaria, como para los/as profesionales y para las personas beneficiarias.

4. ORGANIZACIÓN INTERNA DEL PROGRAMA:

Puesto que desempeña	Nº Total	Proyecto	Horas semanales	Nº de veces que el puesto ha sido sustituido	Mínima formación exigida
Administrativa responsable	1	Programa Inclusión Social	32h.	0	Diplomada en ciencias empresariales
Auxiliar Administrativa	1	Programa Inclusión Social	25 h	0	C. de administración de atención al cliente
Directora	1	Programa Inclusión Social	33 h	0	Diplomada en trabajo social
Trabajadora Social	1	Proyecto de Promoción Social	35 h	0	Graduada en trabajo social
	1	Proyecto Atención y apoyo a personas en situación o riesgo de exclusión social.	40 h. (enero-junio) 35 h. (octubre-diciembre)	0	Grado en trabajo social
	1	Proyecto Casa de Acogida	35	0	Diplomada en trabajo social
	1	Proyecto Acompañamiento a Mayores en Soledad	30 h.	1	Diplomada en trabajo social
	1	Proyecto La Sereta	35 h.	0	Diplomado en trabajo social
	1	Proyecto Atención y apoyo a	40 h. (enero-junio)	0	Grado en terapia ocupacional

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Terapeuta Ocupacional		personas en situación o riesgo de exclusión social.			
	1	Nos Mantenemos Activos	35 h.	0	Grado en terapia ocupacional
Ordenanza	1	Proyecto de Promoción Social	35h.	2	E.S.O.
Ordenanza	1	Proyecto de Promoción Social	20h.	0	E.S.O.
Técnico en Educación	1	Programa Inclusión Social	35 h.	0	Licenciada en educación
Pedagoga	1	Proyecto Atención y apoyo a personas en situación o riesgo de exclusión social.	40 h. (enero-junio) 35 (octubre-diciembre)	0	Grado en Pedagogía
Ayudante Cocina	1	Proyecto de Promoción Social	40h.	2	Formación en Cocina
Educadora Social	1	Proyecto Atención y apoyo a personas en situación o riesgo de exclusión social.	40 h. (enero-junio) 35 (octubre-diciembre)	0	Grado en Educación Social
Ayudante Terapeuta	1	Proyecto Casa de Acogida	40h.	6	E.S.O.
	1	Proyecto Casa de Acogida	40h.	3	E.S.O.
	1	Proyecto La Sereta	30	1	E.S.O.
Monitor/a (enero-junio) Técnicas Programas de Prevención e Inclusión Social (julio-diciembre)	4	Proyecto Casa de Acogida Proyecto Casa de Acogida	35 h	9	F.P. o similar.
	1	P. La Sereta, P. Casa Acogida y P. Promoción Social	35 h	0	F.P. o similar.
Psicóloga	1	Proyecto de Promoción Social	20 h.	0	Licenciada Psicología
	1	La Sereta	20 h.	0	
	1	Proyecto Casa de Acogida	35 h.	0	
	1	Proyecto Atención y apoyo a personas en situación o riesgo de exclusión social.	40 h. (enero-junio) 35 (octubre-diciembre)	0	Licenciada en Psicología

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Auxiliar de Ayuda a Domicilio	1	Proyecto Acompañamiento a Mayores en Soledad	35 h.	2	Certificado Atención socio-sanitaria a personas en el domicilio
-------------------------------	---	--	-------	---	---

El equipo multidisciplinar estuvo compuesto por 29 puestos de trabajo en el año, y por 28 profesionales vinculados a los mismos, ya que una de las profesionales psicóloga distribuye su jornada llevando a cabo su acción en dos proyectos (psicóloga); asimismo algunos de los puestos fueron cubiertos puntualmente por otros/as profesionales para llevar a cabo su acción, durante periodos de sustitución de vacaciones, permisos y de I.T. Así pues, la trabajadora social del P. Acompañamiento a Mayores en Soledad, la administrativa responsable, los/as ayudantes terapeutas, monitores/as y Técnicos de Programas de Prevención e Inclusión Social, del P. Casa de Acogida, el ordenanza, la ayudante de cocina, etc. fueron sustituidos/as por diferentes profesionales (permisos de paternidad y otros permisos, vacaciones, I.T., etc.).

Cabe mencionar que, en el 2024 parte del equipo técnico del Programa como la directora, las trabajadoras sociales y psicólogas del P. Casa de Acogida, del P. Promoción Social, del P. La Sereta, la Administrativa responsable, la auxiliar administrativa, la técnica educativa, etc., no fueron sustituidas en periodos vacacionales.

En el 2024, la formación recibida por el equipo multidisciplinar se centró principalmente en: **la Prevención de riesgos laborales y la actuación ante situaciones de emergencia.**

Indicadores sobre la formación de los/as profesionales:

- N° total de personas que realizan formación	27
- Formación inicial sobre los fines y principios de la Entidad, equipo directivo y técnico entidad.	15
- Prevención de Riesgos Laborales, Mutua	10
- Jornada de Prevención del Suicidio, Cabildo de Lanzarote, presencial, 6 horas.	5
- Charla sobre la ansiedad, Promoción de la Salud, Centro de Salud de Valterra, presencial en la sede de la entidad, 1 h.	4
- Gestión del Conflicto entre agentes comunitarios, MGL Formación, 30 h.	1
- Buenos hábitos en nutrición, menús y dietas especiales, MGL Formación, 6 h.	1
- Buenas prácticas de manipulación de alimentos y seguridad alimentaria, Virginia Ortiz, presencial, sede entidad, 2 h.	15

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

- Técnicas culinarias, MGL Formación, 60 horas.	1
- Protocolo para la prevención del acoso laboral y por razón de sexo, Formación para el Empleo y la Empresa Canarias S.L., 60 horas.	1
- Garantía Integral de Libertad Sexual Ley Orgánica 10/2022 de 6 de septiembre, Formación para el Empleo y la Empresa Canarias S.L., 60 horas.	1
- Charla Edadismo y personas mayores. ¿Cómo abordarlo para crear un mundo para todas las edades? Fundación La Caixa, 1 hora.	2
- Dirección y motivación de equipos, MGL Formación, 10 h.	1
- Gestión de Equipos de Trabajo, MGL Formación, 20 h.	1
- Taller Cuidando Contigo, Enfermería Gestora de Casos (EGdc) de la Gerencia de Servicio Sanitario del Área de la Salud de Lanzarote, 4 h.	1
- Prevención para la Formación de los Riesgos que Derivan de Los Lugares de Trabajo, FOCAN, tele formación, 60 h.	1
- I Jornadas de Violencia Sexual centradas en la prostitución y la trata de personas, Médicos del Mundo, 6 h.	4
- Jornadas “Claves para la prevención e intervención en Violencia Sexual”, Mararía, 12h.	2
- Jornada Violencia de Género y la protección de víctimas de trata con fines de explotación sexual, 6 h.	1
- Curso de formación permanente en trastornos adictivos y tratamientos, Universidad Europea Miguel Cervantes, 175 h.	1
- Dirección de proyectos, ASAJA, 48 h.	1
- Gestión de proyectos, ASAJA, 40 h.	1

Como se puede observar, la Entidad a lo largo del 2024 consideró fundamental velar por la formación interna orientada a la formación inicial sobre los fines y principios de la Entidad, la prevención de riesgos laborales y a la adquisición de información y técnicas de primeros auxilios, así como sobre la manipulación de alimentos y seguridad alimentaria.

Así mismo, cabe señalar que hemos contado con **2 personas alumnas en prácticas** de diferentes universidades y centros de formación.

- 1 Alumna en prácticas Grado de Educación Social

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

- 1 alumnas en prácticas Módulo de Integración Social.

Además, **2 personas han realizado trabajos en beneficio de la Comunidad** en la Entidad, colaborando en tareas de limpieza y mantenimiento en la sede.

5. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS:

A lo largo del año, en los centros de que dispone la Entidad (Casa de Acogida y sede), se realizaron reparaciones menores por averías y mantenimiento, sobre todo relacionadas directamente con zonas de cocina, comedor, fachada, patio, paredes interiores, oficinas y baños.

En concreto en la Casa de Acogida, se han realizado tareas relacionadas con rotura de tuberías, sustitución de puertas y ventanas de madera por otras de aluminio, sustitución de claraboya, y pintura del centro e impermeabilización de techos; y se ha abastecido de pequeños electrodomésticos y enseres que han favorecido la mejora y calidad del servicio prestado.

Respecto al Proyecto de Promoción Social, señalar que, en la zona destinada al comedor, biblioteca y entrada, se han realizado tareas relacionadas con reparación de humedades, y pintura del centro; instalación de nueva zona de iluminación en el comedor, se ha realizado sustitución de los muebles de cocina y equipamiento de la misma, y se ha abastecido de pequeños electrodomésticos y enseres que han favorecido la mejora y calidad de los servicios prestados.

Respecto al proyecto de Acompañamiento a Mayores en Soledad y Nos Mantenemos activos, se ha favorecido el abastecimiento de los mismos con material didáctico y de actividades para llevar a cabo intervenciones grupales e individuales con las personas beneficiarias: tales como material deportivo (pelotas, elásticos, etc.), juegos de mesa, material didáctico y educativo, etc. con los que favorecer la mejora del estado físico y cognitivo; así mismo se ha equipado la oficina del equipo de trabajo multidisciplinar con muebles y elementos que favorezcan el trabajo de oficina y el almacenamiento del material.

Así mismo, en el proyecto La Sereta y en el Área de Infancia, ha sido fundamental equipar el espacio de trabajo con muebles y elementos que han favorecido el trabajo de oficina, el almacenamiento y el desarrollo de las actividades.

El Programa Inclusión Social, dispone de tres vehículos (2 furgonetas de 9 plazas y 1 furgoneta frigorífica), una de ellas adaptada (rampa y escalón) de propio uso del Área de Mayores, otro vehículo de 9 plazas compartida con las restantes áreas de actuación y una furgoneta frigorífica para la recogida de productos de alimentación del Proyecto La Sereta y Proyecto Promoción Social, éste último vehículo fue donado a la entidad por la Empresa Mercadona. Señalar que a lo largo del año se ha

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

hecho frente al mantenimiento técnico de los vehículos, así como afrontado reparaciones de los mismos.

En general el uso de los vehículos ha sido para realizar el abastecimiento de los centros, recogida de mercancía propia de colaboraciones y/o donaciones, y para el traslado de personas beneficiarias en salidas grupales/actividades.

6. COORDINACIÓN:

6.1. COORDINACIÓN INTERNA:

Objetivo General:

Mejorar la organización y estructura de trabajo del Programa, Proyectos, Servicios y de los equipos de trabajo, cuyas acciones se llevan a cabo en la Fundación Canaria Flora Acoge con las personas en riesgo o situación de exclusión social.

Objetivos Específicos:

- 1º Organizar y coordinar todas las actividades y acciones tendentes al cumplimiento de los fines estatuarios, siguiendo las directrices de sus órganos de Gobierno de forma ética y transparente.
- 2º Desarrollar reuniones por parte del Comité Ejecutivo, resolviendo asuntos que le han sido encomendados desde el Patronato y hacer el seguimiento de la actividad de la Fundación, dando cuentas al Patronato.
- 3º Favorecer los espacios de comunicación, participación y coordinación entre los diferentes equipos de trabajo de los diferentes Proyectos.
- 4º Garantizar la atención desde una visión interdisciplinar, como mínimo del número total de personas con Plan de Trabajo Individualizado (P.T.I) en los servicios.
- 5º Incorporar mejoras en la estructura de los servicios adaptándonos a la realidad y necesidades de las personas que atendemos.
- 6º Desarrollar las coordinaciones en las que se aborden temas estructurales y organizativos, velando por una continua mejora del servicio, y trabajando desde las dimensiones de Intraservicio, Intraprograma e Intrainstitucional.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Actividad

El Patronato como mínimo se ha tenido que reunir dos veces en el año, la Presidenta de la entidad fue quien, a través de la secretaria, convocó las reuniones, su competencia se extendió a todo lo concerniente al gobierno y administración de la Fundación, sin excepción alguna.

El órgano que actuó por delegación del Patronato, fue el Comité Ejecutivo, el cual debió reunirse al menos doce veces en el año, convocándose dichas reuniones por iniciativa de la Presidenta, y tuvo que resolver de modo concreto aquello que le fue encomendado por el Patronato, haciendo el seguimiento de la actividad de la Fundación y dando cuenta de ello al Patronato.

La figura de la Directora, cuya labor encomendada por el Comité Ejecutivo, ha favorecido una mayor organización y gestión de los recursos humanos y materiales; así como garantizar que las directrices dadas desde la Fundación se ponen en práctica respetándose los principios y valores de la Entidad. Desde la dirección se han llevado a cabo regularmente reuniones de coordinación, mensualmente con la Presidenta de la Entidad, reuniones quincenales con cada una de las coordinadoras de cada Proyecto, una reunión mensual con el equipo técnico del Programa, reuniones con el voluntariado y alumnado en prácticas; así como otras reuniones necesarias para la continuidad de los servicios.

Los diferentes profesionales implicados en los proyectos y/o servicios, pudieron a través de las Reuniones de Equipo Técnico del Programa Inclusión Social y en las Asambleas generales, reunirse con la finalidad de compartir información, inquietudes y aspectos relacionados en sí con la Entidad y su funcionamiento; así mismo se pudieron tratar y/o resolver aspectos relacionados con las relaciones en la convivencia laboral y sobre el funcionamiento de los proyectos.

Desde el Proyecto de Promoción Social, los/as profesionales de los diferentes servicios pudieron coordinarse entre sí, mediante reuniones de coordinación semanales o quincenales con la finalidad de favorecer el buen funcionamiento de los servicios, pero sobre todo para favorecer los procesos individualizados de las personas acogidas en cada servicio.

Respecto al Proyecto Casa de Acogida, los/as diferentes profesionales que participaron en el desarrollo, funcionamiento del centro y en los procesos de las personas acogidas; se coordinaron mediante reuniones quincenales/semanales en las que se valoró todo aquello relacionado con el espacio de trabajo y la organización del mismo, así como el seguimiento individualizado de las personas acogidas y sus objetivos. Así mismo el reflexionar y acordar sobre las maneras de hacer y unificarlas, fue fundamental para una mejor intervención con las personas beneficiarias y en pro del trabajo en equipo.

Respecto a los proyectos que conforman el Programa Inclusión Social, las/os profesionales coordinadoras/es de cada proyecto y la directora de la Entidad estipularon quincenalmente o

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

mensualmente reuniones de coordinación, con el fin de valorar el funcionamiento de los servicios, así como reflexionar sobre las posibles mejoras de los mismos. A su vez, el intercambiar y compartir información sobre los procesos de mejora de las personas beneficiarias y el unificar criterios de actuación, ha favorecido alcanzar con éxito las expectativas previstas.

Cabe señalar que miembros del equipo multidisciplinar, se reunieron con el voluntariado, tal y como pudimos observar anteriormente.

Indicadores y Resultados coordinación interna:

TIPO DE REUNIÓN	PARTICIPANTES	Nº DE REUNIONES
Reuniones de Patronato.	Presidenta, vicepresidente, tesorera, secretaria, y tres patronos	semestral
Reuniones de Comité Ejecutivo.	Presidenta, vicepresidente, secretaria y patronos	Mensual
Asambleas Generales.	Todos/as los/as trabajadores/as	2
-Reuniones Equipo Técnico del Programa -Reunión de Equipo Técnico, valoración de acogidas en la casa. - Equipo Psico-Socio-Terapéutico de la Casa. -Reuniones Planificación de talleres y actividades de la Casa. - Equipo servicios Promoción Social (de almuerzo, D/D/L, Cocina y de atención Psico-Social).	Coordinadoras de proyectos y directora. Trabajadora social, C.P. Promoción Social, trabajadora social C. P. Casa de Acogida y psicóloga Área Personas Sin Hogar. Psicóloga C. Proyecto, ayudantes terapeutas, monitoras/técnicos de programas de prevención e inclusión social, educadora social y trabajadora social Monitoras/ técnicos de programas de prevención e inclusión social y ayudantes terapeutas/ educadora social Trabajadora social C. Proyecto, ayudante cocina, psicóloga y ordenanzas.	Una reunión mensual Una reunión semanal Una reunión quincenal/semanal Una reunión semanal Una reunión quincenal/semanal
Reunión equipo de trabajo del Proyecto La Sereta.	Trabajador social C. proyecto, ayudante terapeuta y psicóloga.	Una reunión semanal.
Reunión equipo de trabajo del Proyecto Acompañamiento a Mayores en Soledad y Nos Mantenemos Activos.	Trabajadora social C. proyecto, terapeuta ocupacional C. P., auxiliares de ayuda a	Una reunión semanal.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

	domicilio, psicólogo y terapeutas ocupacionales.	
Reunión equipo de trabajo del Proyecto Despierta y Proyecto API	Técnica en educación C. proyecto, pedagoga, psicólogo, y monitora.	Una reunión semanal
Reunión equipo de trabajo del Proyecto Atención y Apoyo a Personas en Riesgo o situación de Exclusión Social	Trabajadoras sociales, educadoras sociales, psicólogo/a, pedagogas, terapeuta ocupacional.	Una reunión semanal
Reunión responsable Administración y Dirección	Administrativa responsable y directora	Una reunión quincenal
Reunión Dirección con cada Coordinadora técnica de proyecto.	Directora con cada técnico/a coordinador/a de proyecto.	Una reunión quincenal o mensual con cada coordinador/a.
Reuniones del equipo técnico del área de Voluntariado.	Directora y Técnica en educación.	Una mensual

6.2. COORDINACIÓN EXTERNA:

Objetivo General:

Favorecer las relaciones con las diversas administraciones, instituciones, y entidades que, de alguna manera, tienen relación con el colectivo de personas en situación de exclusión social, o susceptible de estarlo, para potenciar el trabajo en equipo y en red que redunde en la mejora de la situación de las personas beneficiarias y del programa.

Objetivos Específicos:

1º Garantizar el contacto con el 100% de las administraciones, instituciones y entidades que se precisen, de cara a favorecer la actividad del programa y los procesos de mejora de las personas beneficiarias en los servicios.

2º Generar espacios de encuentro y coordinación con todos los recursos específicos que se estimen necesarios según las demandas o necesidades de las personas beneficiarias, del Programa y de la Entidad.

Actividad:

Las personas beneficiarias de los servicios que la entidad gestiona, reciben atención inicialmente por parte de las trabajadoras sociales y/o las/os psicólogas/os de la Entidad y de cada proyecto (si correspondiese), realizándose una valoración inicial de su situación, transmitiéndoles información sobre los servicios y recursos y acordándose un plan de trabajo individualizado (si correspondiese); así una vez establecidas las relaciones terapéuticas se procede a mantener las relaciones y coordinaciones necesarias con los/as agentes sociales y educativos, familiares y/o

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

entidades que puedan apoyar el proceso de mejora de la situación de la persona, bien para derivarla, o bien para realizar una intervención conjunta.

Así pues, dado el perfil de la población atendida y/o acogida, se establecieron contactos con determinadas entidades y/o profesionales y se hizo necesario establecer puntos de encuentros periódicos, con la finalidad de unificar las intervenciones y por tanto favorecer los procesos de mejora. Señalar que, para ello, se solicitó a las personas autorización para poder intercambiar información entre los/as diferentes agentes y profesionales.

Cabe mencionar la colaboración existente entre la Gerencia del área de Salud de Lanzarote y en concreto con los Servicios de Salud Mental con la Fundación, ya que ello potenció y agilizó el proceso de mejora de su situación en aquellas personas que padecían enfermedades mentales.

Así mismo, la Entidad cuenta con convenios de colaboración con empresas privadas tales como Mercadona, Fundación Dinosol, ESACAN, etc.; las cuales con su aportación colaboran en la mejora de la calidad de vida de las personas beneficiarias. Además, a fin de establecer la relación con alumnado en prácticas, se ha formalizado convenio de colaboración con diferentes Universidades, Académicas y Centro de Formación Profesional.

En cuanto a las relaciones institucionales, cabe señalar que diferentes representantes de la Entidad (miembros del Patronato, directora, administrativa y/o técnicos del programa) mantuvieron reuniones y puntos de encuentro con agentes políticos y sociales de las diferentes instituciones locales, insulares y autonómicas; ello con la finalidad de mantener las relaciones necesarias, conocer las necesidades y recursos, transmitir información sobre el funcionar del programa y los proyectos, las dificultades existentes, las metodologías empleadas y en definitiva la transparencia de la actividad; así mismo, se mantuvieron además reuniones con otras entidades o empresas privadas; todo ello según la necesidad o prioridad establecida para la mejora y funcionamiento del Programa Inclusión Social.

Indicadores y resultados, coordinación externa:

TIPO DE REUNIÓN	PARTICIPANTES	Nº DE REUNIONES/TEMPORALIDAD
Reuniones institucionales	Agentes Políticos y sociales de las instituciones locales, insulares y autonómicas, y representantes de esta institución.	15
Reuniones-coordinaciones Equipo Técnico de la red de drogodependencia (U.A.D., Centro de Día Zonzamas y Comunidad Terapéutica Zonzamas) AFACODA Y F.C.F.A.	Trabajadoras sociales y psicólogas.	Una quincenal

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Reuniones Equipo Técnico de la Unidad de Salud Mental y la F.C.F.A.	Trabajadores sociales, psicólogos y psiquiatras	Semestral
Coordinaciones con otras entidades y/o instituciones:	Directora, trabajadores sociales, psicólogos, técnico educativo, pedagogas, educadoras sociales, técnicas de programas de prevención e inclusión social, terapeutas ocupacionales, ayudantes terapeutas, auxiliares.	En función de la necesidad del proceso de mejora individualizado de las personas beneficiarias, o según la necesidad de información a aportar.

Cabe destacar que las instituciones con las que más contacto se ha tenido a través de sus trabajadores sociales (aparte de las expuestas anteriormente en el cuadro superior) fueron:

- Servicios Sociales Municipales,
- Bienestar Social del Cabildo,
- Hospital General e Insular,
- Centros de Salud,
- Recursos especializados: UAD, Centro de Día Zonzamas y Comunidad Terapéutica.
- ONG: Mararía, Emerlan, Adislan, AFACODA, Calor y Café, El Cribo, ACFOL, Alanem, Milana, ONG Ser Humano, Médicos del Mundo, etc.
- Empresas que favorecieron la Empleabilidad (Formamos parte de la Red de Empleabilidad, Servicio Canario de Empleo, desde el 2019), academias y entidades que favorecen la empleabilidad, etc.
- Empresas que favorecieron la Formación: Radio ECCA, Instituto Focan, Esacan, Akacenter, Microsistemas, etc.

Así mismo, cabe señalar que formamos parte del **Consejo de Salud, Zona Básica de Salud de Arrecife II (Valterra)**: Anualmente se solían realizar una o dos reuniones con representantes de entidades públicas y de Fundaciones y/o Asociaciones que conforman dicho Consejo; con la finalidad de aportar conocimiento sobre la realidad socio-sanitaria de cada ámbito y compartir/proponer opciones de mejora; sin embargo, en este año, no se han formalizado encuentros. Así mismo entre el año 2021 y en 2024, se formó parte de la **mesa intersectorial de promoción de la salud en el Ayuntamiento de Tías**, de la cual formamos parte, así como de **Conecta Tías y REC Lanzarote**, desde el año 2022.

Por otro lado, señalar que mantenemos acuerdo de participación en talleres de sensibilización y prevención de la exclusión social con el IES Playa Honda y el IES Blas Cabrera.

A lo largo de la trayectoria de la Entidad hemos recibido varios premios/reconocimientos, tales como:

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

- Reconocimiento institucional a la sociedad Lanzaroteña ante la Crisis Sanitaria. Cabildo de Lanzarote.
- Premio al mejor programa Inclusivo. Cabildo de Lanzarote.
- Premio al mejor Proyecto de Envejecimiento Activo. Cabildo de Lanzarote.

7. MEDIOS DE FINANCIACIÓN, COLABORACIÓN Y APOYO AL DESARROLLO DEL PROGRAMA:

A lo largo del año hemos contado con la colaboración de diferentes entidades públicas y privadas que han contribuido al mantenimiento de nuestros servicios. A continuación, se expone el listado de entidades públicas y privadas colaboradoras:

- Ayuntamiento de Arrecife- Concejalía de Bienestar Social, Igualdad e Inmigración
- Ayuntamiento de Tegui-se-Concejalía de Bienestar Social
- Ayuntamiento de Tías-Concejalía Bienestar Social
- Ayuntamiento San Bartolomé Concejalía Bienestar Social
- Ayuntamiento Yaiza Concejalía Bienestar Social
- Concejalía de Cultura, Ayuntamiento de Arrecife.
- Cabildo de Lanzarote-Área de Bienestar Social e Inclusión Social
- Gobierno de Canarias - Consejería de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias.
- Gobierno de Canarias Servicio Canario de Empleo, Ministerio de Trabajo y Economía Social
- Convocatoria ISAL
- Viceconsejería de Coordinación y Relaciones Institucionales de la Vicepresidencia del Gobierno de Canarias
- Fundación La Caixa.
- Fundación La Caja de Canarias-CaixaBank
- Fundación Disa.
- **Donaciones y colaboraciones periódicas:** Mercadona, Fundación Dinosol (Dinosol supermercados S.L.), Chacón, Pampero, Quesería El Faro, Gimnasio Macrofit La Marina, Hotel Sol, Hotel Barceló Tegui-se Beach, Hotel Barceló Lanzarote Active Resort, Hotel Gran Tegui-se Playa, Restaurante Isla Bonita, Pedro y Nicolás Martín Cabrera e Hijos, etc.
- **Donaciones y colaboraciones puntuales de particulares y/o empresas privadas:** Arrecife Gran Hotel, Kalise, H10 Lanzarote Garden, Grand Tegui-se Playa, Los Zocos Club Resort, Hotel Sandos Papagayo Beach Resort, Hotel Costa Calero, Hotel San Antonio, H10 White Suites y Barceló Tegui-se Beach; las empresas colaboradoras fueron el Grupo Rosa, Quesería El Faro, Bricej, Supermercados

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Spar, Farmacia Tenorio, Residencia Amavir, Centro Edén, Centro Deportivo Alma y Cuerpo, los Supermercados Hiperdino a través de la Fundación Dinosol, Farmacia de Tahíche, Aurora Lanzarote, Raife Eléctricas, Ofrenda de la Romería de San Bartolomé, Asociación Nuevo Futuro, Vestidor móvil, Puente Digital y LUDE, etc.

- **Colaboraciones de centros educativos:** CEIP El Quintero, CEIP Yaiza, CEIP e IES Costa Tegui, CEIP Zero, CEIP Tías, IES Blas Cabrera, IES Tinajo, IES Las Maretas, IES Salinas, IES San Bartolomé, IES Zonzamas e IES Playa Honda.

Cabe destacar, que contamos con una línea de crédito de 205.000€ a través de Fiare Banca Ética, lo cual nos ha ayudado a disponer de liquidez y dar continuidad a la actividad, hasta que las subvenciones de las diferentes administraciones públicas se resolvieron e hicieron efectivas.

8. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL 2025:

Con la finalidad de dar continuidad a los servicios que ofrecemos, nos proponemos mejorar y perfeccionar el Programa Inclusión Social, cualitativa y cuantitativamente a través de las siguientes acciones:

- Fortalecer e incrementar las vías de financiación de los proyectos.
- Seguir contando como mínimo con los trabajadores actuales del Programa, fortaleciéndolo y reforzándolo con nuevas contrataciones, tales como: un/a auxiliar de ayuda a domicilio, un/a profesional del trabajo social para el área de mayores; un educador/a social y un/a Técnico de Programas de Prevención e Inclusión Social para el Proyecto API.
- Dando continuidad y adaptando las coordinaciones internas y externas que venimos realizando, con la finalidad de obtener el mayor éxito posible en las intervenciones y mejora de los servicios.
- Mejorar las infraestructuras y equipamiento de los centros: Casa de Acogida y Sede de la Entidad.
- Mejorar y adquirir, nuevos, procesadores informáticos: ordenadores, programa informático de recogida de datos, etc. como herramientas para la gestión y tratamiento de los datos, así como del funcionamiento del programa y de los proyectos.
- Contar con un servicio externo de mantenimiento de los centros (Casa de Acogida y Sede de la Entidad).
- Manteniendo y potenciando la participación del voluntariado en los diferentes servicios del Programa.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

- Favorecer Itinerarios Formativos, tanto para los/as profesionales como para las personas voluntarias del Programa.
- Seguir trabajando en el Plan de Igualdad.
- Seguir promoviendo la participación e implicación de la sociedad en general, y en concreto de entidades públicas y privadas, en la consecución de los objetivos de la entidad.
- Dar continuidad a la programación de talleres y actividades, generando algunos innovadores, mejorando y potenciando aquellos de concienciación de hábitos saludables, concienciación del medioambiente e informando sobre la necesidad de una adecuada higiene y prevención de contagio de enfermedades, así como transmitir mecanismos y herramientas de economía doméstica.
- Seguir recogiendo datos cuantitativos y cualitativos de la percepción y grado de satisfacción de las personas beneficiarias con los servicios.
- Favorecer la creación y gestión de otros servicios que favorezcan los planes de trabajo individualizados y la calidad de vida de las personas beneficiarias.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

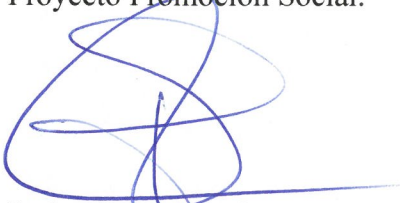
En Arrecife a 06 de marzo de 2025.



Thalía Luzardo Pérez
Trabajadora social y Coordinadora
Proyecto Promoción Social.



Carolina Lorenzo González
Técnico Educativo y
Coordinadora de los Proyectos
Despierta y API.



Isabel Sosa Corujo
Psicóloga y Coordinadora del Proyecto
Casa de Acogida Flora Guadalupe Toledo.



Montserrat González Méndez
Directora y trabajadora social
Programa Inclusión Social



Dácil Pérez Toledo
Trabajadora social y Coordinadora del
Proyecto La Sereta.



María Dolores Villalba Pérez
Presidenta
Fundación Canaria Flora Acoge.



Marta Moreno Sánchez
Trabajadora social y Coordinadora del
Proyecto Acompañamiento a Mayores en Soledad.



Aimar Medina de León
Terapeuta Ocupacional y Coordinador
Proyecto Nos Mantenemos Activos.

FUNDACIÓN CANARIA
Flora Acoge
G-76262948
C/. La Palma, 12
Arrecife (35.500) LANZAROTE
☎ 928 80 59 37

